# TWINGO

# MANUAL DE UTILIZACIÓN

RENAULT

# **RENAULT** preconiza **ELF**

ELF desarrolla para RENAULT una gama completa de lubricantes:

- aceites para motores
- aceites para cajas manuales y automáticas

**Aviso:** con el fin de optimizar el funcionamiento del motor es posible que el uso de lubricante esté restringido a algunos vehículos. Consulte el documento de mantenimiento.

Bajo el impulso de la investigación aplicada a la Fórmula 1, los lubricantes son de muy alta tecnología.

Esta gama, que se actualiza en colaboración con los equipos técnicos de RENAULT, responde perfectamente a las especificidades de los vehículos de la marca.

- Los lubricantes ELF contribuyen de manera considerable al rendimiento de su vehículo.

**RENAULT preconiza los lubricantes ELF homologados tanto para los cambios como para completar el nivel de lubricante.**

**Consulte con su Representante RENAULT o visite la página web www.lubrifiants.elf.com**

elf

Una marca de TOTAL

Photo credit: Total/DPPI Imacom group

# *Bienvenido a bordo de su vehículo*

**Este manual de utilización y de mantenimiento** reúne toda la información que le permitirá:

– conocer con detalle su vehículo y, por lo tanto, beneficiarse plenamente y en las mejores condiciones de utilización, de todas las funcionalidades y de todos los perfeccionamientos técnicos de los que está dotado.

– mantener un funcionamiento óptimo del vehículo mediante el simple, pero riguroso, seguimiento de los consejos de conservación.

– hacer frente, sin excesiva pérdida de tiempo, a las operaciones que no requieren la intervención de un especialista.

El tiempo que dedique a la lectura de este manual será ampliamente recompensado por los conocimientos que puede adquirir y por las novedades técnicas que descubrirá. Si todavía tiene dudas sobre algunos puntos, los técnicos de nuestra Red estarán encantados de proporcionarle cualquier información complementaria.

Para facilitarle la lectura de este manual, encontrará el símbolo siguiente:

**Para indicar una noción de riesgo, de peligro o una consigna de seguridad.**

La descripción de los modelos que figuran en este manual se ha establecido a partir de las características técnicas conocidas en la fecha de concepción de este documento. **El manual reagrupa todos los equipamientos** (de serie u opcionales) **existentes para estos modelos, su presencia en el vehículo depende de la versión, de las opciones elegidas y del país de comercialización.**

**Asimismo, en este documento pueden estar descritos algunos equipamientos que harán su aparición a lo largo del año.**

Por último, en todo el manual, cuando se hace referencia al Representante de la marca se trata de un Representante RENAULT.

Buen viaje al volante de su vehículo.

Traducido del francés. Se prohíbe la reproducción o traducción, incluso parcial, sin la autorización previa y por escrito del titular de los derechos.

0.2

# S U M A R I O


Capítulos

Conozca su vehículo ..... 1

La conducción ..... 2

Su confort ..... 3

Mantenimiento ..... 4

Consejos prácticos ..... 5

Características técnicas ..... 6

Índice alfabético ..... 7

0.4

# Capítulo 1: Conozca su vehículo


Llaves - Telemando: generalidades, utilización, supercondenación . . . . . 1.2
Puertas . . . . . 1.6
Condenación automática de los abrientes al circular . . . . . 1.10
Apoyacabezas . . . . . 1.11
Asientos delanteros . . . . . 1.13
Cinturones de seguridad . . . . . 1.16
Dispositivos complementarios a los cinturones . . . . . 1.20
Seguridad niños: generalidades . . . . . 1.27
    Elección de la fijación del asiento para niños . . . . . 1.30
    Instalación del asiento para niños . . . . . 1.33
    Desactivación/activación del airbag del pasajero delantero . . . . . 1.37
Señalización acústica y luminosa . . . . . 1.39
Puesto de conducción . . . . . 1.40
Cuadro de instrumentos . . . . . 1.44
    Ordenador de a bordo . . . . . 1.49
Volante de dirección . . . . . 1.52
Hora y temperatura exterior . . . . . 1.53
Retrovisores . . . . . 1.55
Iluminación y señalización exteriores . . . . . 1.56
Reglaje de los faros . . . . . 1.59
Limpia/Lavacristales . . . . . 1.60
Depósito de carburante . . . . . 1.63

# LLAVE, TELEMANDO POR RADIOFRECUENCIA: generalidades (1/2)

26565

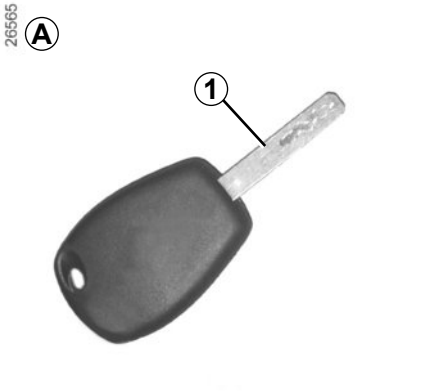


## Llave *A*

***1*** Llave codificada del contactoarranque, de las puertas y del tapón de llenado de carburante.

La llave no debe utilizarse para funciones distintas a las descritas en el manual (abrir una botella...).

26519

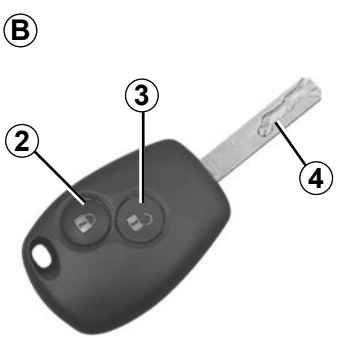


## Telemando por radiofrecuencia *B*

***2*** Bloqueo de todos los abrientes.
***3*** Desbloqueo de todos los abrientes.
***4*** Llave codificada del contactoarranque, de la puerta del conductor y del tapón de llenado de carburante.

**Consejo**

No acerque el telemando a ninguna fuente de calor, frío o humedad.

**Responsabilidad del conductor**

No abandone nunca su vehículo con la llave en su interior y dejando en él a un niño (o un animal). En efecto, éstos podrían arrancar el motor o hacer funcionar los equipamientos eléctricos, por ejemplo los elevalunas, y se correría el riesgo de aplastar una parte de su cuerpo (cuello, brazo, mano...).

Existe el riesgo de graves lesiones.

# LLAVE, TELEMANDO POR RADIOFRECUENCIA: generalidades (2/2)

## Radio de acción del telemando de radiofrecuencia

Varía dependiendo del entorno: atención, por tanto, a las manipulaciones del telemando que pueden bloquear o desbloquear el vehículo por presiones fortuitas en los botones.

**Nota:** para algunos vehículos, si no se abre ninguna puerta en los 2 minutos (aproximadamente) que siguen al desbloqueo por el telemando, las puertas se bloquearán de nuevo automáticamente.

### Interferencia

La presencia de ciertos objetos (objetos metálicos, teléfonos portátiles, zona sometida a una fuerte radiación electromagnética...) cerca de la llave, puede crear interferencias e impedir el funcionamiento del sistema.

### Sustitución, necesidad de una llave o de un telemando adicional

Diríjase exclusivamente a un Representante de la marca:

– en caso de sustitución de una llave, será necesario llevar el vehículo y todas sus llaves a un Representante de la marca para inicializar el conjunto;

– según el vehículo, tiene la posibilidad de utilizar hasta cuatro telemandos.

### Fallo del telemando

Asegúrese de tener siempre la pila en buen estado, del modelo adecuado y de introducirla correctamente. La duración de la pila es de aproximadamente dos años.

Para conocer el proceso de cómo cambiar la pila, consulte el párrafo «Telemando por radiofrecuencia: pila» en el capítulo 5.

# TELEMANDO POR RADIOFRECUENCIA: utilización

El bloqueo o desbloqueo de las puertas se realiza con el telemando ***B***.

Es alimentado por una pila que hay que sustituir (consulte el párrafo «Telemando por radiofrecuencia: pilas» en el capítulo 5).

## Bloqueo de las puertas

Presione el botón de bloqueo ***1***.

El bloqueo se visualiza mediante **dos intermitencias** de las luces de emergencia y de los repetidores laterales.

Si un abriente está abierto o mal cerrado, hay una condenación y una descondenación rápida de los abrientes y no hay intermitencia de las luces de emergencia ni de los repetidores laterales.

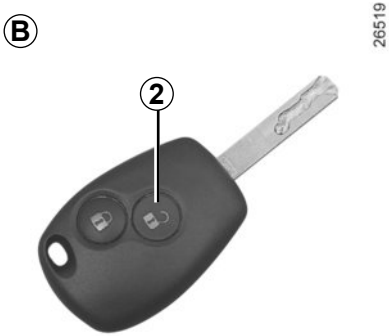


## Desbloqueo de las puertas

Pulse el botón de desbloqueo ***2***.

El desbloqueo se visualiza **mediante una intermitencia** de las luces de emergencia y de los repetidores laterales.

# SUPERCONDENACIÓN

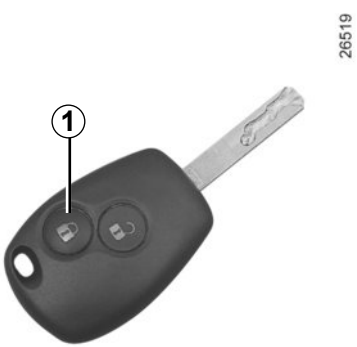


## Supercondenación de los abrientes

(para algunos países)

Permite bloquear los abrientes e impedir así la apertura de las puertas mediante las empuñaduras interiores (caso, por ejemplo, de una rotura del cristal seguida de un intento de abrir la puerta desde el interior).

## Para activar la supercondenación

Ejerza dos presiones seguidas en el botón ***1***.

El bloqueo se visualiza mediante cinco intermitencias de las luces de emergencia y de los repetidores laterales.

¡No utilice nunca la supercondenación de las puertas si permanece alguien en el interior del vehículo!.

## Mando manual

**Apertura manual desde el interior**
Tire de la empuñadura ***1***.

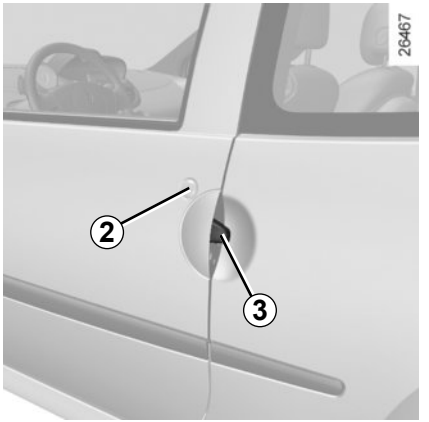


**Apertura manual desde el exterior**

Desbloquee con la llave la cerradura ***2*** de la puerta delantera. Ponga la mano bajo la empuñadura ***3***. Levántela y tire de la puerta hacia usted.

## Alarma sonora de olvido de luces

Al abrir la puerta del conductor o, según el vehículo, de las puertas delanteras y del maletero, una alarma sonora le avisará para indicarle que las luces han quedado encendidas, si se corta el contacto del motor (riesgo de descarga de la batería…).

**Responsabilidad del conductor**
Si decide circular con las puertas bloqueadas, sepa que ello puede dificultar el acceso de los socorristas al habitáculo en caso de urgencia.

**Responsabilidad del conductor durante el estacionamiento o la parada del vehículo**

No abandone nunca su vehículo dejando dentro a un niño, un adulto no autónomo o a un animal, aunque sea por poco tiempo.
De hecho, éstos podrían correr peligro o poner en peligro a otras personas al arrancar el motor, al accionar los equipamientos como por ejemplo los elevalunas, o al bloquear las puertas...
Además, cuando hace calor o da el sol, sepa que la temperatura interior del habitáculo sube muy rápidamente.
**EXISTE EL RIESGO DE MUERTE O DE GRAVES LESIONES.**

# BLOQUEO, DESBLOQUEO DE LAS PUERTAS (1/3)

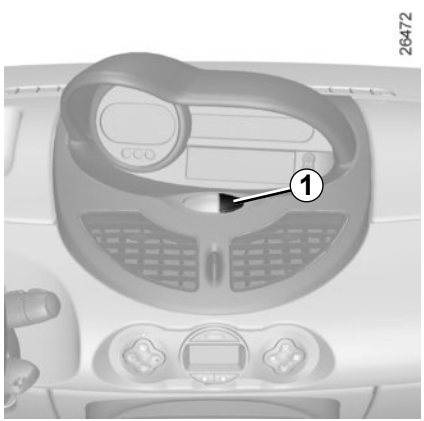


## Mando eléctrico
(según el vehículo)

Permite la condenación o la descondenación simultánea de las cerraduras de las puertas y del maletero.

Bloquee o desbloquee presionando el contactor ***1***.

El bloqueo/desbloqueo de las puertas no se puede efectuar con la puerta abierta.

Si un abriente está abierto o mal cerrado, se produce un bloqueo/desbloqueo rápido de los abrientes.

## Testigo de estado de los abrientes

**El testigo luminoso del contactor *1* le informa del estado de cierre de los abrientes:**

– cuando los abrientes están bloqueados, el testigo se enciende;

– cuando un abriente está abierto (o mal cerrado) el testigo está apagado.

Cuando se condenan las puertas con el telemando, el testigo permanece encendido durante aproximadamente un minuto y después se apaga.

Si decide circular con las puertas bloqueadas, sepa que ello puede dificultar el acceso de los socorristas al habitáculo en caso de emergencia.

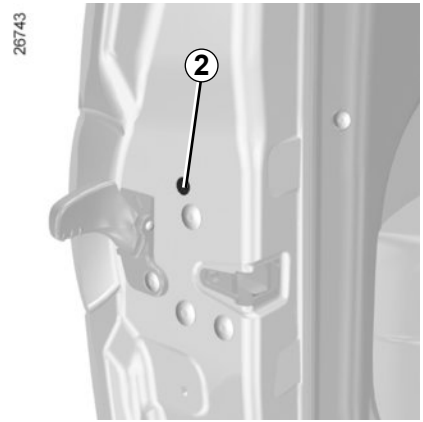


## Bloqueo manual de las puertas

Con la puerta abierta, gire el tornillo ***2*** (utilizando, por ejemplo, un destornillador plano) y cierre la puerta.

Ésta queda, a partir de ahora, bloqueada desde el exterior.

La apertura sólo podrá realizarse, entonces, desde el interior del vehículo o por la llave para la puerta del lado izquierdo.

No abandone nunca su vehículo con la llave en el interior.

# BLOQUEO, DESBLOQUEO DE LAS PUERTAS (2/3)

## Mando eléctrico

**Bloqueo/desbloqueo desde el exterior**

En ciertos casos, puede que el telemando por radiofrecuencia no funcione:

– vehículo situado en una zona con gran radiación electromagnética;

– utilización de aparatos que funcionan en la misma frecuencia que el telemando (teléfono móvil…);

– desgaste de la pila del telemando, batería descargada.

## Desbloqueo de los abrientes

**Utilización del telemando de radiofrecuencia (consulte el párrafo «Llave/Telemando por radiofrecuencia» en el capítulo 1).**

Desde el exterior, desbloquee con la llave codificada del contactor-arranque, la cerradura de la puerta del conductor (consulte el párrafo «Apertura/Cierre de las puertas» en el capítulo 1).

No abandone nunca su vehículo con la llave en el interior.

# BLOQUEO, DESBLOQUEO DE LAS PUERTAS (3/3)

## Bloqueo de los abrientes

**Utilización del mando interior de bloqueo/desbloqueo de las puertas.**

Con el motor parado y la puerta del conductor abierta, ponga el contacto y después córtelo.

Ejerza una presión superior a cinco segundos en el contactor ***1***, después salga del vehículo llevando consigo el telemando y cierre la puerta del conductor.

Al cerrar la puerta se bloquearán todos los abrientes.
El desbloqueo desde el exterior del vehículo será posible únicamente con la llave codificada del contactor-arranque, para la puerta delantera izquierda.

**Asegúrese de llevar su telemando con usted antes de abandonar su vehículo.**

**Responsabilidad del conductor**

No abandone nunca su vehículo con la llave en el interior.

Si decide circular con las puertas bloqueadas, sepa que ello puede dificultar el acceso de los socorristas al habitáculo en caso de emergencia.

# CONDENACIÓN AUTOMÁTICA DE LOS ABRIENTES AL CIRCULAR

**Puede optar por activar la función.**

**Para activarla**

**Con el contacto puesto**, pulse el botón de condenación eléctrica de las puertas ***1*** durante aproximadamente 5 segundos, hasta escuchar un doble bip sonoro.

**Para desactivarla**

Con el contacto puesto, pulse el botón de condenación eléctrica de las puertas ***1*** durante aproximadamente 5 segundos, hasta escuchar un doble bip sonoro.

Si decide circular con las puertas bloqueadas, sepa que ello puede dificultar el acceso de los socorristas al habitáculo en caso de emergencia.

## Principio de funcionamiento

Al arrancar el vehículo, el sistema condena automáticamente los abrientes una vez alcanzada una velocidad de unos 7 km/h.

El testigo del botón ***1*** se enciende.

La descondenación tiene lugar:

– estando parado, al abrir una puerta.

**Nota:** si se abre una puerta, ésta se bloqueará de nuevo automáticamente cuando el vehículo alcance los 7 km/h;

– presionando el botón de descondenación de las puertas ***1***.

## Anomalía de funcionamiento

Si constata una anomalía de funcionamiento (no hay condenación automática, el testigo del botón ***1*** no se enciende al condenar los abrientes…) compruebe en primer lugar que todos los abrientes estén bien cerrados. Si estuvieran bien cerrados y si el problema persiste, consulte a un Representante de la marca.

# APOYACABEZAS DELANTEROS (1/2)

26341

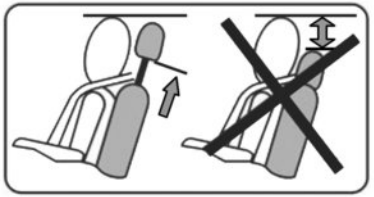

## Reglaje del apoyacabezas
(según el vehículo)

El apoyacabezas es un elemento de seguridad, por lo que hay que vigilar su presencia y su correcta colocación: la parte alta del apoyacabezas debe estar lo más cerca posible de la parte superior de la cabeza.

26474

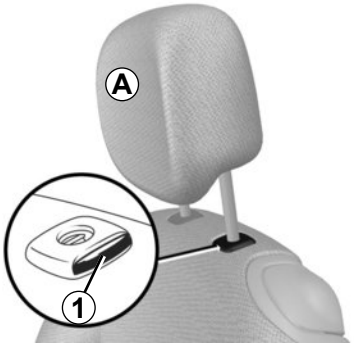


## Apoyacabezas fijo no regulable *A*

**Para retirar el apoyacabezas**

Pulse el botón ***1*** y levante el apoyacabezas hasta liberarlo.

**Para poner el apoyacabezas**

Introduzca las varillas del apoyacabezas en los forros (incline el respaldo hacia atrás si es necesario).
Introduzca el apoyacabezas hasta que quede bloqueado.

El apoyacabezas ***A*** es fijo y no puede regularse en altura.

# APOYACABEZAS DELANTEROS (2/2)

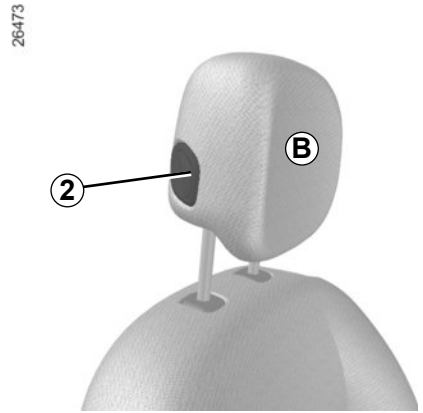


## Apoyacabezas regulable en altura *B*

Se reconoce por la presencia del botón ***2***.

**Para subir el apoyacabezas**

Hágalo deslizar hacia arriba hasta la altura deseada.

**Para bajar el apoyacabezas**

Pulse el botón ***2*** y acompañe el apoyacabezas en su bajada hasta la altura deseada.

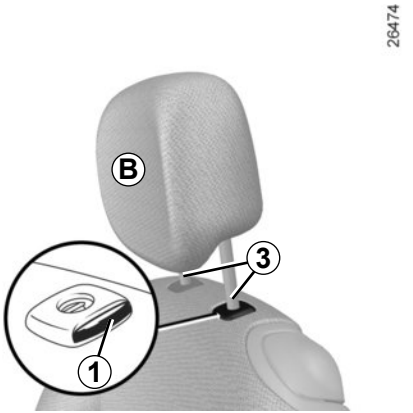


**Para retirar el apoyacabezas**

Suba el apoyacabezas hasta la posición más elevada (incline el respaldo hacia atrás si es necesario). Pulse el botón ***1*** y levante el apoyacabezas hasta liberarlo.

**Nota:** cuando retire el apoyacabezas, procure no cambiar la posición de las varillas ***3***.

**Para poner el apoyacabezas**

En caso de que se haya modificado el reglaje de las varillas, saque las varillas ***3*** al máximo tirando de la parte superior (cuidado con su alineamiento y limpieza), en caso de dificultades, compruebe que los dientes estén hacia delante.

Introduzca las varillas del apoyacabezas en los forros (incline el respaldo hacia atrás si es necesario).
Introduzca el apoyacabezas hasta que se bloquee, pulse el botón ***2*** e introduzca el apoyacabezas al máximo.
Compruebe el correcto bloqueo de cada varilla ***3***.

# ASIENTOS DELANTEROS (1/3)

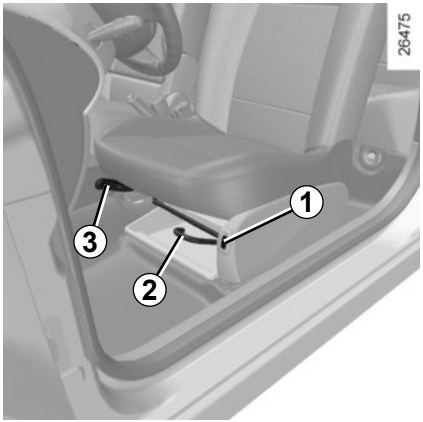


## Para regular la altura del cojín del asiento del conductor

(según el vehículo)

Mueva la palanca ***3***.

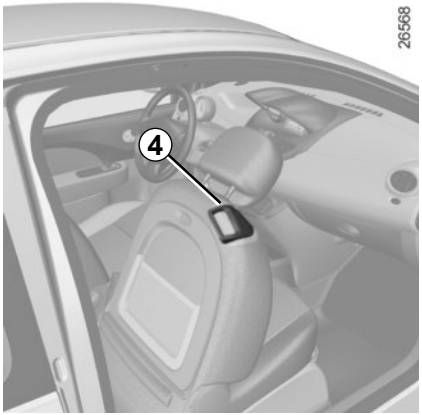


## Para avanzar o retroceder

Mueva la palanca ***2*** o la manecilla ***4*** (lado pasajero) para desbloquear. En la posición elegida, suelte la palanca o la manecilla y asegúrese de que el asiento queda bien bloqueado.

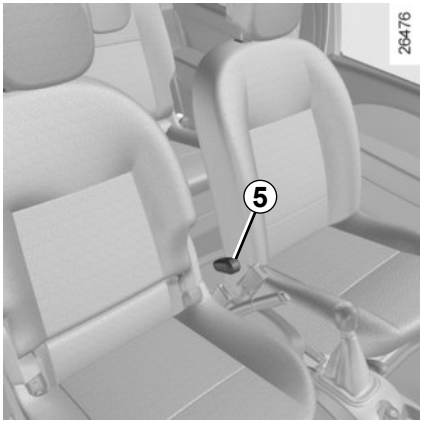


## Para inclinar el respaldo

Accione la manecilla ***5*** e incline el respaldo hasta la posición deseada.

## Asientos calefactantes

(según el vehículo)

Con el contacto puesto, presione el contactor ***1*** del asiento deseado. El testigo integrado en el contactor se enciende.
El sistema incluye un termostato; regula la calefacción, desactivándola cuando sea necesario.

Por razones de seguridad, efectúe estos reglajes con el vehículo parado.

Para no perjudicar la eficacia de los cinturones de seguridad, le aconsejamos que no incline demasiado los respaldos de los asientos hacia atrás.

No debe dejarse ningún objeto por el suelo (plaza delantera del conductor): en caso de frenazo brusco, los objetos pueden deslizarse bajo los pedales e impedir su utilización.

Compruebe que los respaldos de los asientos quedan bien bloqueados.

# ASIENTOS DELANTEROS (2/3)

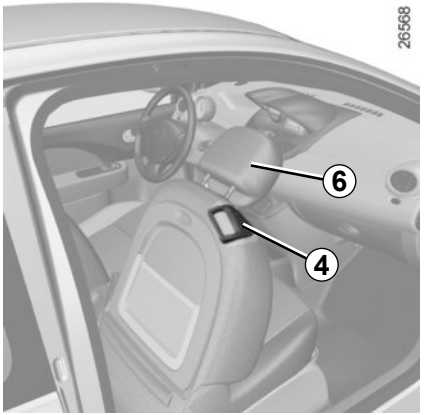


## Posición bandeja

Según el vehículo, el respaldo del lado del pasajero puede abatirse sobre el asiento y permite obtener una posición de bandeja:

– baje el apoyacabezas ***6***;

– accione la empuñadura ***4*** y lleve el asiento hacia atrás al máximo;

– abata el respaldo y avance el asiento hasta colocar el apoyacabezas ***6*** por debajo del salpicadero.

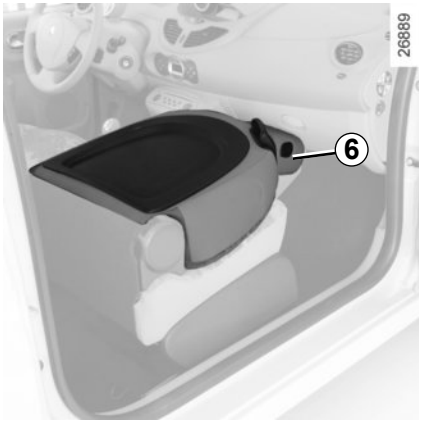


Mientras se circula, el pasajero trasero no deberá, bajo ningún concepto, colocar los pies en el respaldo del asiento delantero. Riesgo de lesiones.

Para su seguridad, fije los objetos transportados cuando el asiento esté en la posición bandeja.

Al colocar el respaldo del asiento delantero en posición bandeja, desactivar imperativamente el airbag del pasajero (consulte el párrafo «desactivación del airbag del pasajero delantero» en el capítulo 1).

Existe el riesgo de graves lesiones en caso que se despliegue el airbag por la proyección de los objetos que se encuentren en la bandeja del respaldo.

La etiqueta (en el salpicadero) y las etiquetas (en los quitasoles) le recuerdan estas instrucciones.

# ASIENTOS DELANTEROS (3/3)

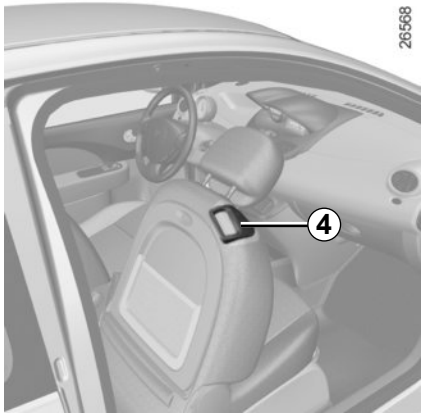


## Acceso a las plazas traseras

Accione la empuñadura ***4***, ***7*** ó ***8*** (según el vehículo), bascule el respaldo y deslice el asiento hacia delante.

Para poner el asiento en su posición inicial (posición memorizada) lado conductor, deslice el asiento hacia atrás hasta que quede bloqueado.

No accione simultáneamente la empuñadura ***2*** y la empuñadura ***4***,***7*** u ***8***.

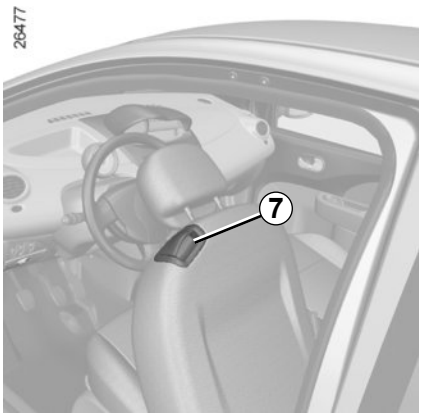


Asegúrese de que no haya nada ni nadie que impida el correcto bloqueo del asiento delantero. En caso de que lo haya, retire todo lo que moleste en la parte trasera. Regule el asiento según el espacio trasero que se necesite. Vuelva a colocar los objetos y que las personas se coloquen en la parte trasera.

Repita la operación hasta que el asiento quede bien bloqueado.

Existe el riesgo de que el asiento se desplace sobre sus guías tanto al acelerar como al frenar.

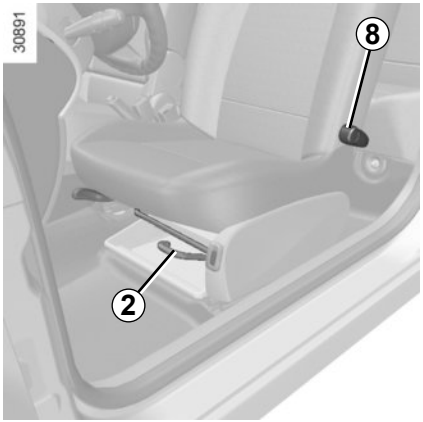


Por razones de seguridad, efectúe estos reglajes con el vehículo parado.

Para no perjudicar la eficacia de los cinturones de seguridad, le aconsejamos que no incline demasiado los respaldos de los asientos hacia atrás.

No debe dejarse ningún objeto por el suelo (plaza delantera del conductor): en caso de frenazo brusco, los objetos pueden deslizarse bajo los pedales e impedir su utilización.

Compruebe que los respaldos de los asientos quedan bien bloqueados.

# CINTURONES DE SEGURIDAD (1/2)

Para garantizar su seguridad, utilice el cinturón en todos sus desplazamientos. Además, debe usted cumplir la legislación local del país en el que se encuentre.

**Antes de arrancar, proceda al reglaje de la posición de conducción y al ajuste del cinturón de seguridad de todos los ocupantes para garantizar la mayor protección.**

Unos cinturones de seguridad mal ajustados o torcidos pueden causar graves lesiones en caso de accidente.

Utilice un cinturón de seguridad para una sola persona, niño o adulto.

Incluso las mujeres embarazadas deben llevar puesto el cinturón. En este caso, hay que tener la precaución de que la correa del cinturón no ejerza una presión demasiado fuerte sobre la parte inferior del vientre pero sin crear holgura suplementaria.

## Reglaje de la posición de conducción

– **Acomódese contra el fondo de su asiento** (tras haberse quitado el abrigo, cazadora…).
Es esencial para el correcto posicionamiento de la espalda.

– **Regule la avanzada del asiento en función de los pedales.**
Su asiento debe estar lo más atrás posible, pero de forma que se pueda pisar a fondo el pedal de embrague. El respaldo debe ser ajustado de tal forma que los brazos queden ligeramente encogidos.

– **Regule la posición de su apoyacabezas.**
Para una seguridad máxima, la altura de la parte superior del apoyacabezas debe estar a la misma altura que la de la cabeza.

– **Regule la posición del volante.**

Para una buena eficacia de los cinturones traseros, asegúrese de que la banqueta trasera queda bien bloqueada. Consulte el párrafo «Banqueta trasera: funcionalidades» capítulo 3.

## Ajuste de los cinturones de seguridad

Apóyese contra el respaldo.

La correa de bandolera ***1*** se debe colocar lo más cerca posible de la base del cuello.

La correa de la pelvis ***2*** debe estar colocada plana sobre los muslos y contra la pelvis.

El cinturón debe descansar lo más directamente posible sobre el cuerpo. Ej.: evite las ropas demasiado gruesas, los objetos intercalados…

# CINTURONES DE SEGURIDAD (2/2)

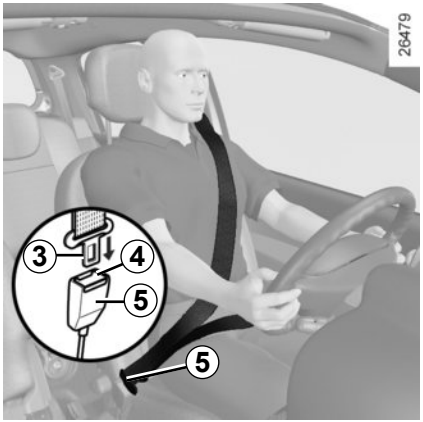


## Bloqueo

Desenrolle la cinta **lentamente y sin tirones** y asegúrese de que queda encajado el gancho ***3*** en la caja ***5*** (compruebe que ha quedado bien abrochado tirando del gancho ***3***).

Si la cinta se traba, déjela retroceder y desenrolle de nuevo lentamente.

Si su cinturón se queda completamente bloqueado:

– tire lenta, pero fuertemente de la cinta para sacarla unos 3 cm;

– deje después que el cinturón se recoja por sí mismo;

– desenrolle de nuevo;

– si el problema persiste, consulte a un Representante de la marca.

## Testigo de alerta del cinturón del conductor desabrochado

Se enciende fijo y después, cuando el vehículo alcanza aproximadamente 10 km/h, se pone intermitente y se escucha una señal sonora durante aproximadamente 2 minutos, a continuación el testigo pasa de nuevo a encendido fijo.

## Desbloqueo

Pulse el botón ***4*** de la caja ***5***, el cinturón es recuperado por el enrollador.

Acompañe el gancho para facilitar esta operación.

# CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS

## Cinturones traseros laterales

El abrochado, el desabrochado y el ajuste se efectúan del mismo modo que para los cinturones delanteros.

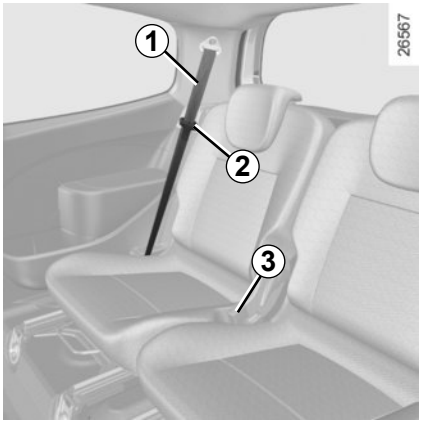


Desenrolle lentamente la cinta ***1***.

Encaje el gancho ***2*** en la caja de bloqueo ***3***.

**Funcionalidad de los asientos traseros:**

Consulte el capítulo 3, en el párrafo «Asientos traseros: funcionalidades».

Verifique siempre el buen posicionamiento y funcionamiento de los cinturones de seguridad traseros tras cada manipulación de los asientos traseros.

# CINTURONES DE SEGURIDAD

– No deben realizarse modificaciones en los elementos del sistema de retención montados de origen: cinturones y asientos, así como sus fijaciones. Para los casos particulares (como la instalación de un asiento para niños) consulte a un Representante de la marca.

– No utilice ningún dispositivo que pueda introducir holgura en los cinturones (ejemplos: pinzas de la ropa, clips…): un cinturón de seguridad demasiado flojo puede provocar lesiones en caso de accidente.

– No pase nunca la cinta del tórax por debajo del brazo ni por detrás de la espalda.

– No utilice el mismo cinturón para más de una persona y no sujete nunca a un bebé o a un niño sobre sus rodillas con su propio cinturón.

– El cinturón no debe estar torcido.

– Después de un accidente, haga verificar y si es necesario sustituir los cinturones. Más aún, haga cambiar los cinturones si presentan signos de degradación.

– Al colocar la banqueta trasera, asegúrese de situar correctamente el cinturón de seguridad para que funcione adecuadamente.

– Inserte el gancho del cinturón en la caja apropiada.

– Compruebe que no haya ningún objeto en la zona del cajetín de bloqueo del cinturón que pueda impedir su correcto funcionamiento.

# DISPOSITIVOS COMPLEMENTARIOS AL CINTURÓN DELANTERO (1/4)

Se componen de:

- **pretensores;**
- **limitadores de esfuerzo;**
- **airbags frontales de conductor y pasajero;**
- **airbags laterales (según el vehículo).**

Estos sistemas han sido previstos para funcionar separada o conjuntamente en caso de choques frontales, laterales o traseros.

Según el nivel de violencia del choque, el sistema puede activar:

- el bloqueo del cinturón de seguridad;
- el pretensor de hebilla (que se activa para rectificar el juego del cinturón);
- los airbags.

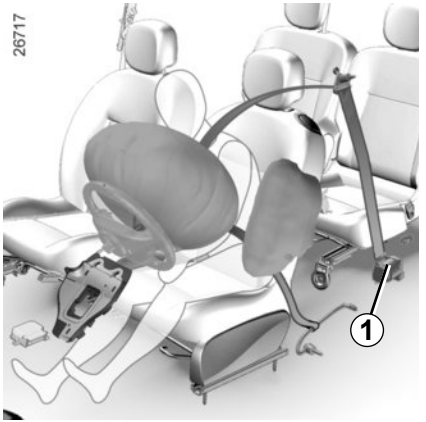


## Pretensores

Con el contacto puesto, en un choque frontal importante y según la violencia del mismo, el sistema puede activar el pistón ***1*** que retrae instantáneamente el cinturón.

Los pretensores sirven para adaptar el cinturón al cuerpo, acoplar al ocupante contra su asiento y aumentar así su eficacia.

– Después de un accidente, haga verificar todos los medios de retención.

– Cualquier intervención en el sistema completo (pretensores, airbags, cajas electrónicas, cableados) o la reutilización en cualquier otro vehículo, aunque sea idéntico, está rigurosamente prohibida.

– Para evitar activaciones intempestivas que puedan ocasionar daños, tan sólo el personal cualificado de la Red está habilitado para intervenir en los pretensores y los airbags.

– El control de las características eléctricas del sistema de ignición no debe ser efectuado más que por el personal especialmente formado y utilizando un material adaptado.

– Cuando se vaya a desguazar el vehículo, diríjase a un Representante de la marca para la eliminación del generador de gas de los pretensores y de los airbags.

# DISPOSITIVOS COMPLEMENTARIOS AL CINTURÓN DELANTERO (2/4)

## Limitador de esfuerzo

A partir de un cierto nivel de violencia del choque, este mecanismo se activa para limitar, hasta un nivel soportable, la presión del cinturón contra el cuerpo.

## Airbag del conductor y del pasajero

Equipa a las plazas delanteras del lado del conductor y del pasajero.

Una identificación «airbag» en el volante y en el salpicadero (zona del airbag ***A***) y una viñeta en la parte inferior del parabrisas le recuerdan la presencia de este equipamiento.

Cada sistema de airbag se compone de:

– un airbag y su generador de gas montados sobre el volante para el conductor y en el salpicadero para el pasajero;

– una caja electrónica común, que incluye el detector de choque y la vigilancia del sistema que activa el encendido eléctrico de los dos generadores de gas;

– según el vehículo, un detector de choque lateral complementario;

– un testigo de control único en el cuadro de instrumentos.

El sistema de airbag utiliza un principio pirotécnico, lo que explica que al desplegarse produzca calor, emita humo (lo que no significa un conato de incendio) y genere un ruido de detonación. El despliegue del airbag, que debe ser inmediato, puede provocar lesiones en la superficie de la piel u otras molestias.

# DISPOSITIVOS COMPLEMENTARIOS AL CINTURÓN DELANTERO (3/4)

## Funcionamiento

El sistema de airbag sólo es operativo con el contacto puesto.

En un choque violento de tipo **frontal**, el airbag o los airbags se inflan rápidamente, permitiendo así amortiguar el impacto de la cabeza y del tórax del conductor sobre el volante y del pasajero contra el salpicadero; posteriormente se desinflan inmediatamente después del choque, con el fin de evitar obstáculos a la hora de abandonar el vehículo.

## Anomalías de funcionamiento

El testigo ***2*** se enciende en el cuadro de instrumentos al poner el contacto y después se apaga pasados unos segundos.

Si no se enciende al poner el contacto o si se enciende de forma continua con el motor girando, señala un fallo del sistema.

Consulte lo antes posible a un Representante de la marca. Cualquier retraso con respecto a tal diligencia puede significar una pérdida en la eficacia de la protección.

# DISPOSITIVOS COMPLEMENTARIOS AL CINTURÓN DELANTERO (4/4)

**Todas las advertencias que se dan van destinadas a que no se impida el despliegue del airbag y para evitar daños graves directos por proyección durante su apertura.**

**Advertencias referentes al airbag del conductor**

– No hay que modificar ni el volante, ni su cojín.
– Está prohibido recubrir el cojín del volante.
– No fijar ningún objeto (horquillas, logotipos, relojes, soportes de teléfono…) en el cojín.

– Se prohíbe desmontar el volante (salvo al personal cualificado de la Red de la marca).
– No hay que conducir demasiado cerca del volante: adopte una posición de conducción con los brazos ligeramente doblados (consulte el párrafo «Reglaje de la posición de conducción» en el capítulo 1). Esto le asegurará un espacio suficiente para un despliegue y una eficacia correcta de la bolsa.

**Advertencias que conciernen al airbag del pasajero**

– No pegar ni fijar objetos (horquillas, logotipos, reloj, soporte de teléfono…) en el salpicadero, en la zona del airbag.
– No interponer nada entre el salpicadero y el ocupante (animales, paraguas, bastones, paquetes…).
– No colocar los pies en el salpicadero o en el asiento ya que estas posturas pueden provocar graves lesiones. En general, mantener alejada cualquier parte del cuerpo (rodillas, manos, cabeza…) del salpicadero.
– Con el fin de asegurar la protección del pasajero en caso de choque, reactive los dispositivos complementarios al cinturón del pasajero delantero nada más retirar el asiento para niños.

**SE PROHÍBE INSTALAR UN ASIENTO PARA NIÑOS CON LA ESPALDA MIRANDO A LA CARRETERA EN EL ASIENTO DEL PASAJERO DELANTERO HASTA QUE LOS DISPOSITIVOS COMPLEMENTARIOS AL CINTURÓN DEL PASAJERO DELANTERO NO SE HAYAN DESACTIVADO.**

(Consulte el párrafo «Seguridad niños: desactivación/activación del airbag del pasajero delantero» en el capítulo 1).

# DISPOSITIVOS COMPLEMENTARIOS A LOS CINTURONES TRASEROS

## Limitador de esfuerzo

A partir de un cierto nivel de violencia del choque, este mecanismo se activa para limitar, hasta un nivel soportable, la presión del cinturón contra el cuerpo.

– Después de un accidente, haga verificar todos los medios de retención.

– Cualquier intervención en el sistema completo (airbags, cajas electrónicas, cableados) o la reutilización en cualquier otro vehículo, aunque sea idéntico, está rigurosamente prohibida.

– Para evitar activaciones intempestivas que puedan ocasionar daños, tan sólo el personal cualificado de la Red RENAULT está habilitado para intervenir en los pretensores y airbags.

# DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN LATERAL

## Airbags laterales

Se trata de airbags que pueden equipar los asientos delanteros y que se despliegan en el costado de los asientos (lado puerta) con la finalidad de proteger a los ocupantes en caso de choque lateral violento.

Una identificación en el asiento le recuerda la presencia de este dispositivo.

## Airbags cortina

Se trata de airbags que pueden equipar cada uno de los lados superiores del vehículo y que se despliegan a lo largo de los cristales laterales delanteros y traseros con la finalidad de proteger a los ocupantes en caso de choque lateral.

Una identificación en el revestido interior, por encima de los cristales laterales, le recuerda la presencia de este dispositivo.

**Advertencias que afectan al airbag lateral**

– **Colocación de fundas:** los asientos equipados de airbag necesitan unas fundas específicas para su vehículo. Consulte a un Representante de la marca para saber si están disponibles dichas fundas. El empleo de cualquier otro tipo de funda (o de fundas específicas para otro vehículo) podría afectar al correcto funcionamiento de estos airbags, afectando con ello a su seguridad.

– No poner accesorios ni objetos, ni dejar que haya animales entre el respaldo, la puerta y los revestimientos interiores. Tampoco se debe cubrir el respaldo del asiento con objetos tales como ropa o accesorios. Esto podría afectar al correcto funcionamiento del airbag o provocar lesiones al desplegarse.

– Se prohíbe cualquier desmontaje o modificación del asiento y de las tapicerías interiores salvo al personal cualificado de la Red de la marca.

– El espacio entre el respaldo de la banqueta trasera y los guarnecidos corresponde a la zona de despliegue del airbag: se prohíbe introducir objetos en él.

# DISPOSITIVOS DE RETENCIÓN COMPLEMENTARIOS

**Todas las advertencias que se dan van destinadas a que no se impida el despliegue del airbag y para evitar daños graves directos por proyección durante su apertura.**

El airbag está pensado para completar la acción del cinturón de seguridad, siendo el airbag y el cinturón de seguridad elementos inseparables del mismo sistema de protección. Por ello, es imperativo llevar siempre puesto el cinturón de seguridad; el no llevar el cinturón de seguridad expone a los ocupantes a mayores lesiones en caso de accidente, y puede igualmente agravar los riesgos de lesiones en la superficie de la piel que son inherentes al despliegue del propio airbag.

La activación de los pretensores o de los airbags en caso de vuelco o de choque trasero incluso violento no es sistemática. Choques bajo el vehículo de tipo golpe contra el bordillo de las aceras, baches en la calzada, piedras, pueden provocar la activación de estos sistemas.

– Cualquier intervención o modificación en el sistema completo del airbag del conductor o del pasajero (airbags, pretensores, caja electrónica, cableados…) está **rigurosamente prohibido** (excepto al personal cualificado de la Red RENAULT);

– Para preservar el correcto funcionamiento y para evitar que se active de forma intempestiva, tan sólo se permite intervenir sobre el sistema del airbag al personal cualificado de la Red RENAULT;

– Como medida de seguridad, haga verificar el sistema del airbag si el vehículo ha sido objeto de un accidente, de un robo o de una tentativa de robo;

– Al prestar o vender el vehículo, informe de estas condiciones al nuevo usuario, entregándole el presente manual de utilización y conservación;

– Cuando se vaya a desguazar el vehículo, diríjase a un Agente RENAULT para eliminar el generador o los generadores de gas.

# SEGURIDAD NIÑOS: generalidades (1/2)

## Transporte de niños

Al igual que el adulto, el niño debe estar correctamente sentado y sujeto sea cual sea el trayecto. Usted es responsable de los niños que transporta.

El niño no es como un adulto en miniatura. Está expuesto a riesgos de lesiones específicas ya que sus músculos y sus huesos están en pleno desarrollo. El cinturón de seguridad solo no es adecuado para su transporte. Utilice el asiento para niños apropiado y haga un uso correcto del mismo.

Para impedir la apertura de las puertas, utilice el dispositivo «Seguridad niños» (consulte el párrafo «Apertura y cierre de las puertas» en el capítulo 1).

Un choque a 50 km/h representa una caída de 10 metros. ¡No sujetar a un niño equivale a dejarle jugar en un balcón en un cuarto piso sin barandilla!
Nunca lleve a un niño en brazos. En caso de accidente, no le podrá sujetar aunque lleven puesto el cinturón.
Si su vehículo ha estado implicado en un accidente de tráfico, cambie el asiento para niños y haga verificar los cinturones y los anclajes ISOFIX.

**Responsabilidad del conductor durante el estacionamiento o la parada del vehículo**

No abandone nunca su vehículo dejando dentro a un niño, un adulto no autónomo o a un animal, aunque sea por poco tiempo.

De hecho, éstos podrían correr peligro o poner en peligro a otras personas al arrancar el motor, al accionar los equipamientos como por ejemplo los elevalunas, o al bloquear las puertas...

Además, cuando hace calor o da el sol, sepa que la temperatura interior del habitáculo sube muy rápidamente.

**EXISTE EL RIESGO DE MUERTE O DE GRAVES LESIONES.**

# SEGURIDAD NIÑOS: generalidades (2/2)

## Utilización de un asiento para niños

El nivel de protección ofrecido por el asiento para niños depende de su capacidad para retener a su hijo y de su instalación. Una mala instalación compromete la protección del niño en caso de frenado brusco o de choque.

Antes de comprar un asiento para niños, compruebe que cumple la reglamentación del país donde usted se encuentra y que se puede montar en su vehículo. Consulte a un Representante de la marca para saber cuáles son los asientos recomendados para su vehículo.

Antes de montar un asiento para niños, lea el manual correspondiente y respete las instrucciones. En caso de dificultades al instalarlo, contacte con el fabricante del equipamiento. Conserve el manual con el asiento.

Dé ejemplo poniéndose el cinturón y enseñe a sus hijos:
– a abrochárselo correctamente;
– a subir y bajar del lado opuesto al tráfico.

No utilice un asiento para niños de ocasión o sin manual de utilización.

Procure que ningún objeto, en el asiento para niños o cerca del mismo, obstruya su instalación.

No deje nunca un niño sin vigilancia en el vehículo.

Asegúrese de que el niño permanece sujeto y de que su arnés o su cinturón está correctamente regulado y ajustado. Evite las ropas demasiado gruesas que producen holgura con las correas.

No deje que el niño saque la cabeza o los brazos por la ventana.

Compruebe que el niño conserva una postura adecuada durante todo el trayecto, sobre todo si está dormido.

# SEGURIDAD NIÑOS: elección del asiento para niños

**Asiento para niños con la espalda mirando a la carretera**

La cabeza de un bebé es, en proporción, más pesada que la de un adulto y su cuello es muy frágil. Transporte al niño el mayor tiempo posible en esta posición (hasta la edad de 2 años como mínimo). Esta posición sujeta la cabeza y el cuello.

Elija un asiento envolvente para una mejor protección lateral y cámbielo cuando la cabeza del niño rebase el casco del asiento.

**Asiento para niños frente a la carretera**

La cabeza y el abdomen de los niños son las partes que se deben proteger prioritariamente. Un asiento para niños frente a la carretera sólidamente fijado al vehículo reduce los riesgos de impacto de la cabeza. Transporte a su hijo en un asiento frente a la carretera con arnés o escudo cuando su estatura lo permita.

Elija un asiento envolvente para una mejor protección lateral.

**Elevadores**

A partir de 15 kg o 4 años el niño puede viajar en un asiento elevador que permite adaptar el cinturón de seguridad a su morfología. El cojín del asiento elevador debe estar provisto de guías que coloquen el cinturón sobre los muslos del niño y no sobre el vientre. Se aconseja un respaldo regulable en altura y equipado de una guía para la cinta para colocar el cinturón en el centro del hombro. El cinturón nunca debe estar sobre el cuello o sobre el brazo.

Elija un asiento envolvente para una mejor protección lateral.

# SEGURIDAD NIÑOS: elección de la fijación del asiento para niños (1/3)

## Elección de la fijación

Existen dos sistemas de fijación de asientos para niños: el cinturón de seguridad o el sistema ISOFIX.

**Fijación mediante el cinturón**

El cinturón de seguridad debe estar ajustado para asegurar su función en caso de frenado brusco o de choque.

Respete el recorrido de la cinta indicado por el fabricante del asiento para niños.

Compruebe siempre el abrochado del cinturón de seguridad tirando de él y después tense la correa al máximo empujando el asiento para niños.

Compruebe la correcta sujeción del asiento ejerciendo un movimiento izquierda/derecha y adelante/atrás: el asiento debe permanecer sólidamente fijado.

Compruebe que el asiento para niños no haya quedado atravesado y que no está apoyado contra un cristal.

No utilice un asiento para niños que pudiera desbloquear el cinturón que lo retiene: la base del asiento no debe presionar el pestillo y/o la hebilla del cinturón de seguridad.

El cinturón de seguridad nunca debe estar holgado o torcido. Nunca lo haga pasar por debajo del brazo o por detrás de la espalda.
Compruebe que el cinturón no sea dañado por aristas vivas.
Si el cinturón de seguridad no funciona normalmente, no puede proteger al niño. Consulte a un Representante de la marca. No utilice esta plaza hasta que el cinturón esté reparado.

No debe hacerse ninguna modificación en los elementos del sistema montado de origen: cinturones, ISOFIX y asientos, así como sus fijaciones.

**Fijación por sistema** ISOFIX

Los asientos para niños ISOFIX autorizados están homologados según el reglamento ECE-R44 en uno de los tres casos siguientes:
- universal ISOFIX 3 puntos frente a la carretera
- semiuniversal ISOFIX 2 puntos
- específico

Para estos dos últimos, verifique que su asiento para niños puede instalarse consultando la lista de los vehículos compatibles.

Sujete el asiento para niños con las fijaciones ISOFIX cuando esté equipado. El sistema ISOFIX garantiza un montaje fácil, rápido y seguro.

El sistema ISOFIX incluye 2 anillas y, en ciertos casos tres.

Antes de utilizar un asiento para niños ISOFIX que haya adquirido para otro vehículo, asegúrese de que se permite su instalación. Consulte la lista de los vehículos en los que se admite el asiento a través del fabricante del equipamiento.

# SEGURIDAD NIÑOS: elección de la fijación del asiento para niños (2/3)

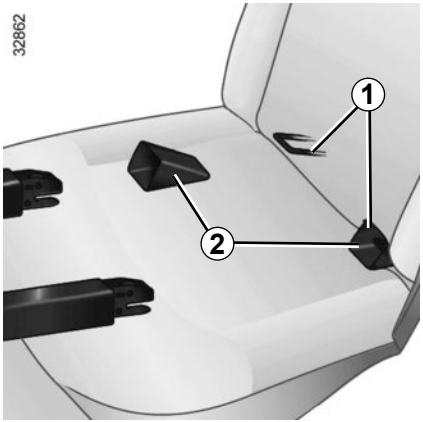


Las dos anillas ***1*** están situadas entre el respaldo y el cojín del asiento o la banqueta y están identificadas con una marca.

Para facilitar la colocación y el bloqueo de su asiento para niños en las anillas ***1***, utilice las guías de acceso ***2*** del asiento para niños.

Los anclajes ISOFIX han sido diseñados exclusivamente para los asientos para niños con sistema ISOFIX. No fije nunca otros asientos para niños, cinturones u otros objetos a estos anclajes.

Asegúrese de que nada estorbe a la altura de los puntos de anclaje.

Si el vehículo ha estado implicado en un accidente de tráfico, haga verificar los anclajes ISOFIX y cambie su asiento para niños.

# SEGURIDAD NIÑOS: elección de la fijación del asiento para niños (3/3)

La tercera anilla se utiliza para atar la correa superior de algunos asientos para niños.

Fije el gancho de la correa en la anilla ***3*** (para la plaza trasera) o ***4*** (para la plaza delantera) y tense la correa.

No modifique la posición del asiento en el que está instalado el asiento para niños una vez tensada la correa.

**RIESGO DE MUERTE O DE GRAVES LESIONES:** antes de instalar un asiento para niños en la plaza del pasajero delantero, compruebe que el airbag esté desactivado (consulte el párrafo «Seguridad niños: desactivación/activación del airbag del pasajero delantero» en el capítulo 1).

Los asientos con arnés de frente a la carretera sólo se autorizan si son instalados por ISOFIX y sin cinturón.

# SEGURIDAD NIÑOS: instalación del asiento para niños (1/4)

Algunas plazas no admiten la instalación de un asiento para niños. El esquema de la página siguiente le indica dónde fijar un asiento para niños.

Los tipos de asiento para niños mencionados pueden no estar disponibles. Antes de utilizar otro asiento para niños, compruebe a través de su fabricante que se puede montar.

Monte el asiento para niños preferentemente en un asiento trasero.

Asegúrese de que al instalar el asiento para niños en el vehículo no se corre el riesgo de que se suelte de su base.

Si tiene que retirar el apoyacabezas, asegúrese de que esté bien guardado de modo que no se transforme en un proyectil en caso de frenado brusco o de choque.

Fije siempre el asiento para niños en el vehículo aunque no esté siendo utilizado para que no se transforme en un proyectil en caso de frenado brusco o de choque.

**En la plaza delantera**

El transporte de niños en esta plaza es específico de cada país. Consulte la legislación en vigor y siga las indicaciones del esquema en la página siguiente.
Antes de instalar un asiento para niños en esta plaza (si está autorizado):
– baje el cinturón de seguridad al máximo;
– lleve el asiento hacia atrás al máximo;
– incline ligeramente el respaldo respecto a la vertical (25° aproximadamente).

Nunca modifique estos reglajes tras la instalación del asiento para niños.

**PELIGRO: RIESGO DE MUERTE O DE LESIÓN GRAVE:** antes de instalar un asiento para niños en la plaza del pasajero delantero, compruebe que el airbag esté desactivado (consulte el párrafo «Seguridad niños: desactivación/activación del airbag del pasajero delantero» en el capítulo 1).

Los asientos con arnés de frente a la carretera sólo se autorizan si son instalados por ISOFIX y sin cinturón.

**En la plaza trasera lateral**

Una cuna se instala en el sentido transversal del vehículo y ocupa dos plazas. Coloque la cabeza del niño en el lado opuesto a la puerta.

Antes de instalar un asiento para niños, se recomienda colocar el asiento trasero lo más atrás posible, asegurándose, llegado el caso, de que la pata de refuerzo del asiento para niños apoya en el piso según indica el manual del asiento para niños.

Desplace hacia delante el asiento delantero del vehículo al máximo para instalar un asiento para niños. Después, lleve al máximo hacia atrás el asiento o los asientos situados delante sin que hagan contacto con el asiento para niños.

Para la seguridad del niño situado frente a la carretera, no lleve hacia atrás el asiento que está delante del niño más allá de la mitad de la deslizadera, no incline demasiado el respaldo (25° máximo) y eche hacia atrás el asiento todo lo posible.

Compruebe que el asiento para niños frente a la carretera está apoyado en el respaldo del asiento del vehículo y que el apoyacabezas del vehículo no molesta.

# SEGURIDAD NIÑOS: instalación del asiento para niños (2/4)

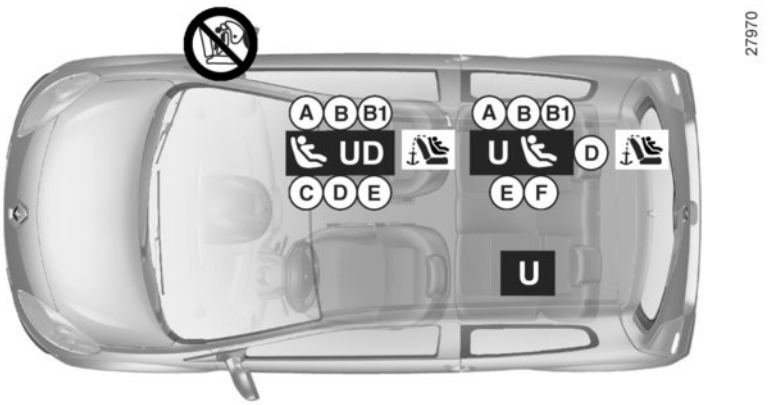


**RIESGO DE MUERTE O DE GRAVES LESIONES:** antes de instalar un asiento para niños de espaldas a la carretera en la plaza del pasajero delantero, verifique que el airbag esté desactivado (consulte el párrafo «Seguridad niños: desactivación/activación del airbag del pasajero delantero» en el capítulo 1).

Los asientos con arnés de frente a la carretera sólo se autorizan si son instalados por ISOFIX y sin cinturón.

**Asiento para niños fijado mediante el cinturón**

**U** Plaza que permite la fijación mediante el cinturón de un asiento homologado «Universal».

**UD** Plaza que permite la fijación mediante el cinturón **únicamente** de un **asiento de espaldas a la carretera** homologado «Universal».

Compruebe el estado del airbag antes de que se instale un pasajero a bordo o antes de instalar un asiento para niños.

**Asiento para niños fijado mediante la fijación ISOFIX**

Plaza que permite la fijación de un asiento para niños ISOFIX.

Las plazas traseras están equipadas de un anclaje que permite la fijación de un asiento para niños, frente a la carretera, ISOFIX universal. Los anclajes están situados en el maletero y son visibles.

El tamaño de un asiento para niños ISOFIX se indica con una letra:
- A, B y B1: para los asientos frente a la carretera del grupo 1 (de 9 a 18 kg);
- C: asientos con la espalda mirando a la carretera del grupo 1 (de 9 a 18 kg);
- D y E: cucos o asientos con la espalda mirando a la carretera del grupo 0 ó 0+ (inferior a 13 kg);
- F y G: capazos del grupo 0 (inferior a 10 kg).

La utilización de un sistema de seguridad para niños inadecuado para este vehículo no protegerá correctamente al bebé o al niño. Se corre el riesgo de que sufra heridas graves o mortales.

## SEGURIDAD NIÑOS: instalación del asiento para niños (3/4)

**El cuadro siguiente retoma las mismas informaciones que la imagen de la página anterior para respetar la reglamentación en vigor.**

| Tipo de asiento para niños | Peso del niño | Tamaño del asiento ISOFIX | Plaza delantera pasajero (1) (2) | Plazas traseras laterales | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | derecha | izquierda |
| **Capazo transversal**<br>Grupo 0 | < a 10 kg | F | X | U - IL (4) | U (4) |
| **Cuco/asiento de espaldas a la carretera**<br>Grupos 0, 0 + o 1 | < a 13 kg y 9 kg a 18 kg | D, E | U - IL | U - IL (5) | U (5) |
| **Asiento de espaldas a la carretera**<br>Grupos 0 + y 1 | < a 13 kg y 9 kg a 18 kg | C | U - IL | U (3) | U (3) |
| **Asiento frente a la carretera**<br>Grupo 1 | 9 kg a 18 kg | A, B, B1 | IL - IUF | U - IUF - IL (6) | U (6) |
| **Cojín elevador**<br>Grupo 2 o 3 | 15 kg a 36 kg | – | X | U (6) | U (6) |

**(1) RIESGO DE MUERTE O DE GRAVES LESIONES:** antes de instalar un asiento para niños de espaldas a la carretera en la plaza del pasajero delantero, compruebe que el airbag esté desactivado (consulte el párrafo «Seguridad niños: desactivación/activación del airbag del pasajero delantero» en el capítulo 1).

Los asientos con arnés de frente a la carretera sólo se autorizan si son instalados por ISOFIX y sin cinturón.

# SEGURIDAD NIÑOS: instalación del asiento para niños (4/4)

**X** = Plaza no autorizada para la instalación de un asiento para niños.

**U** = Plaza que permite la fijación, mediante el cinturón, de un asiento comercial homologado «Universal»; compruebe que se pueda montar.

**IUF/IL** = Plaza que permite, para los vehículos que se encuentren equipados, la sujeción mediante fijaciones ISOFIX de un asiento para niños homologado «Universal/semiuniversal o específico de un vehículo»; compruebe que se pueda montar.

**(2)** Antes de instalar un asiento para niños de espaldas a la carretera: coloque el asiento del vehículo lo más atrás y lo más alto posible e incline ligeramente el respaldo (unos 25°).

**(3)** Se recomienda colocar el asiento trasero lo más atrás posible asegurándose, llegado el caso, de que la pata de refuerzo del asiento para niños apoya en el piso según indica su manual.

**(4)** Un capazo se instala en el sentido transversal del vehículo y ocupa dos plazas. Coloque la cabeza del niño hacia el interior del vehículo.

**(5)** Desplace hacia delante el asiento delantero del vehículo al máximo para instalar un asiento para niños de espaldas a la carretera. Después, lleve hacia atrás al máximo el asiento o los asientos situados delante sin que hagan contacto con el asiento para niños.

**(6)** En el caso de un asiento para niños frente a la carretera, coloque el respaldo del asiento para niños contra el respaldo del asiento del vehículo. Ajuste la altura del apoyacabezas o retírelo si es necesario. No lleve hacia atrás el asiento que está delante del niño más allá de la mitad de la deslizadera, no incline el respaldo más de 25°.

# SEGURIDAD NIÑOS: desactivación, activación del airbag del pasajero delantero (1/2)

## Desactivación de los airbags del pasajero delantero

**(para los vehículos que se encuentren equipados)**

Para poder instalar un asiento para niños, cuando se autoriza su colocación en el asiento del pasajero delantero, debe **imperativamente** desactivar los dispositivos complementarios al cinturón de seguridad del pasajero delantero (airbags laterales (según el vehículo), frontales...).

**Para desactivar los dispositivos complementarios al cinturón de seguridad del pasajero delantero:** corte el contacto, empuje y gire el cerrojo ***1*** a la posición **OFF**. El airbag está desactivado.

Con el contacto puesto, verifique **imperativamente** que el testigo ***2***, está encendido en el cuadro de instrumentos.

**Este testigo se queda encendido permanentemente para confirmar que puede usted instalar un asiento para niños, una vez desactivado el airbag del pasajero.**

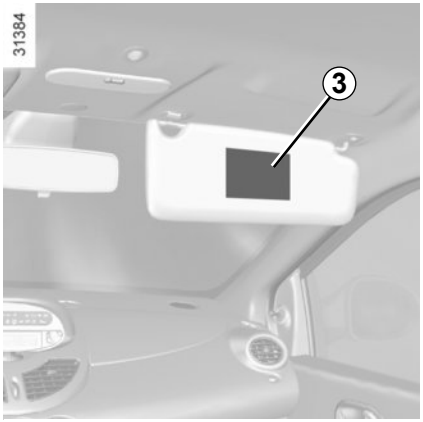


**PELIGRO**

Debido a la incompatibilidad entre el despliegue del airbag del pasajero delantero y la colocación de un asiento para niños con la espalda mirando a la carretera, se prohíbe instalar este asiento en esta posición excepto en caso de que el vehículo esté equipado con un dispositivo de desactivación del airbag. Existe el riesgo de lesiones muy graves en caso de despliegue del airbag.

Las marcas en el salpicadero y en cada lado del quitasol del pasajero ***3*** le recuerdan estas instrucciones.

# SEGURIDAD NIÑOS: desactivación, activación del airbag del pasajero delantero (2/2)

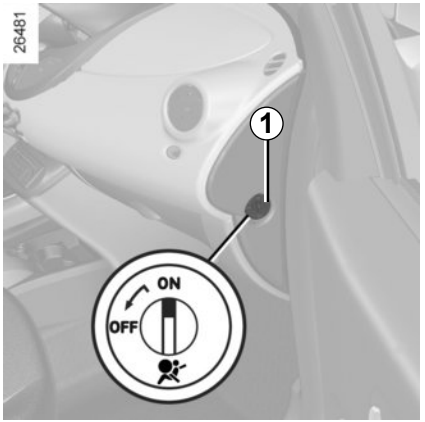


## Activado de los airbags del pasajero delantero

Cuando retire usted el asiento para niños del asiento del pasajero delantero, reactive el airbag para asegurar la protección del pasajero delantero en caso de choque.

**Para reactivar los dispositivos complementarios al cinturón de seguridad del pasajero delantero:** corte el contacto, empuje y gire el cerrojo ***1*** a la posición **ON**.

**Con el contacto puesto,** verifique que el testigo ***2*** se apaga.

Los dispositivos complementarios al cinturón de seguridad del pasajero delantero están activados.

## Anomalías de funcionamiento

En caso de anomalías del sistema de activado/desactivado de los airbags del pasajero delantero, la instalación de un asiento para niños en el asiento delantero queda **PROHIBIDA**.

Se recomienda que ningún pasajero ocupe el asiento.

Consulte lo antes posible a su Representante de la marca.

La activación o desactivación del airbag del pasajero debe realizarse **con el vehículo parado**.

En caso de manipulación con el vehículo circulando, los testigos y se encienden.

Para volver a conseguir que el estado del airbag corresponda con la posición del cerrojo, corte y vuelva a poner el contacto.

# SEÑALIZACIÓN ACÚSTICA Y LUMINOSA

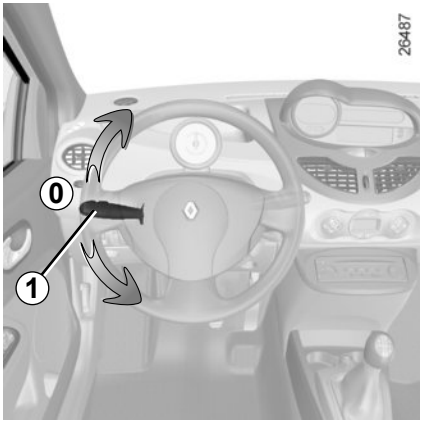


## Bocina

Presione el extremo de la manecilla ***1***.

## Ráfagas luminosas

Para obtener ráfagas luminosas, tire de la manecilla ***1*** hacia usted.

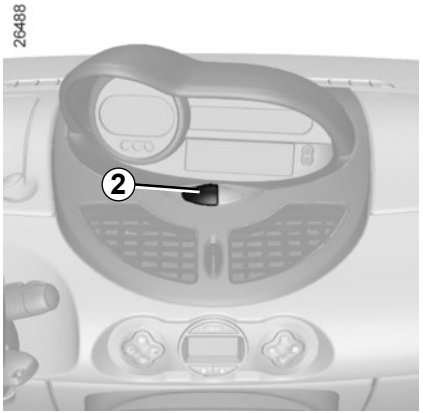


## Señal «emergencia»

Presione el contactor ***2***.

Este dispositivo acciona simultáneamente las cuatro luces indicadoras de dirección y los repetidores laterales.

Sólo se debe utilizar en caso de peligro, para advertir a los demás automovilistas que está usted:

– obligado a detenerse en un lugar anormal o prohibido;

– en condiciones especiales de conducción o de circulación.

Según el vehículo, en caso de muy fuerte desaceleración voluntaria, las luces de precaución pueden encenderse automáticamente.

En este caso, puede apagar las luces de precaución, presionando una vez el contactor ***2***.

## Luces indicadoras de dirección

Accione la manecilla ***1*** en el plano del volante y en el sentido en el que vaya usted a girar el volante.

Conduciendo en autopista, las maniobras del volante son generalmente insuficientes para llevar automáticamente la manecilla a ***0***. Existe una posición intermedia en la cual usted debe mantener la manecilla durante la maniobra.

Al soltar la manecilla se vuelve automáticamente a ***0***.

# PUESTO DE CONDUCCIÓN DIRECCIÓN A IZQUIERDA (1/2)

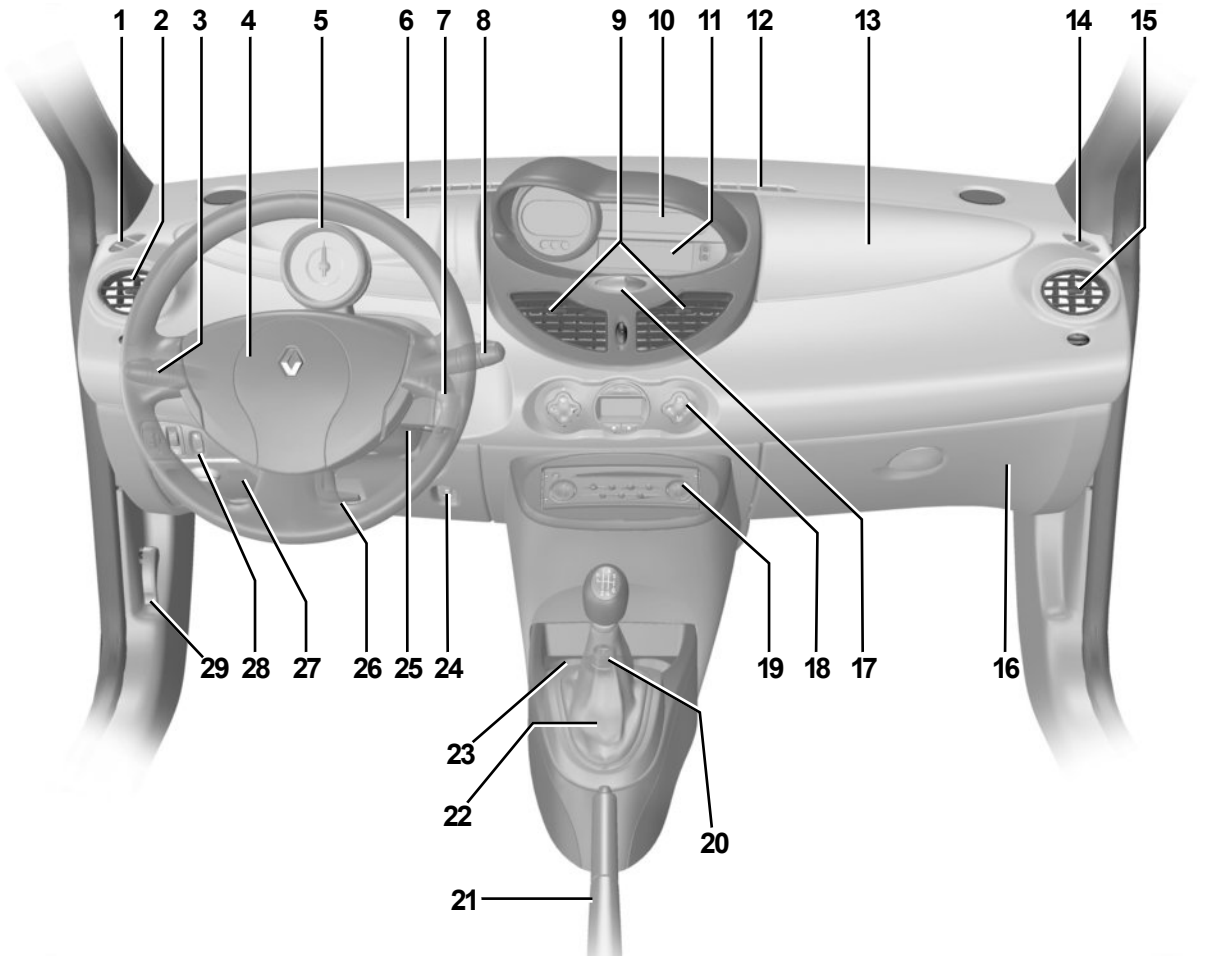

# PUESTO DE CONDUCCIÓN DIRECCIÓN A IZQUIERDA (2/2)

**La presencia de los equipamientos descritos a continuación DEPENDE DE LA VERSIÓN DEL VEHÍCULO Y DEL PAÍS.**

***1*** Boca de desempañado del cristal lateral.

***2*** Aireador lateral.

***3*** Manecilla:
- luces indicadoras de dirección;
- iluminación exterior;
- luces delanteras de niebla;
- luces traseras de niebla;
- bocina.

***4*** Emplazamiento del airbag del conductor, mandos de regulador/limitador de velocidad.

***5*** Cuentavueltas.

***6*** Guardaobjetos.

***7*** Mandos a distancia de la radio.

***8***
- Manecilla del limpia/lavacristales del parabrisas y de la luneta;
- Mando de desfile de las informaciones en el cuadro de instrumentos.

***9*** Aireadores centrales.

***10*** Cuadro de instrumentos.

***11*** Visualización:
- hora y temperatura;
- radio, hora y temperatura o guardaobjetos.

***12*** Boca de desempañado del parabrisas.

***13*** Emplazamiento del airbag del pasajero.

***14*** Boca de desempañado del cristal lateral.

***15*** Aireador lateral.

***16*** Guantera.

***17*** Contactor de luces de precaución y contactor de condenación eléctrica de las puertas.

***18*** Mandos de climatización.

***19*** Emplazamiento para la radio o portaobjetos.

***20*** Toma de accesorios o encendedor y cenicero.

***21*** Freno de mano.

***22*** Palanca de velocidades.

***23*** Portavasos.

***24*** Mando de ayuda al aparcamiento.

***25*** Contactor de arranque.

***26*** Mando de reglaje de la altura del volante.

***27*** Compartimiento de fusibles.

***28*** Mandos:
- reglaje eléctrico de la altura de los faros;
- reostato de iluminación de los aparatos de control;
- regulador y limitador de velocidad.

***29*** Mando de desbloqueo del capot motor.

# PUESTO DE CONDUCCIÓN DIRECCIÓN A DERECHA

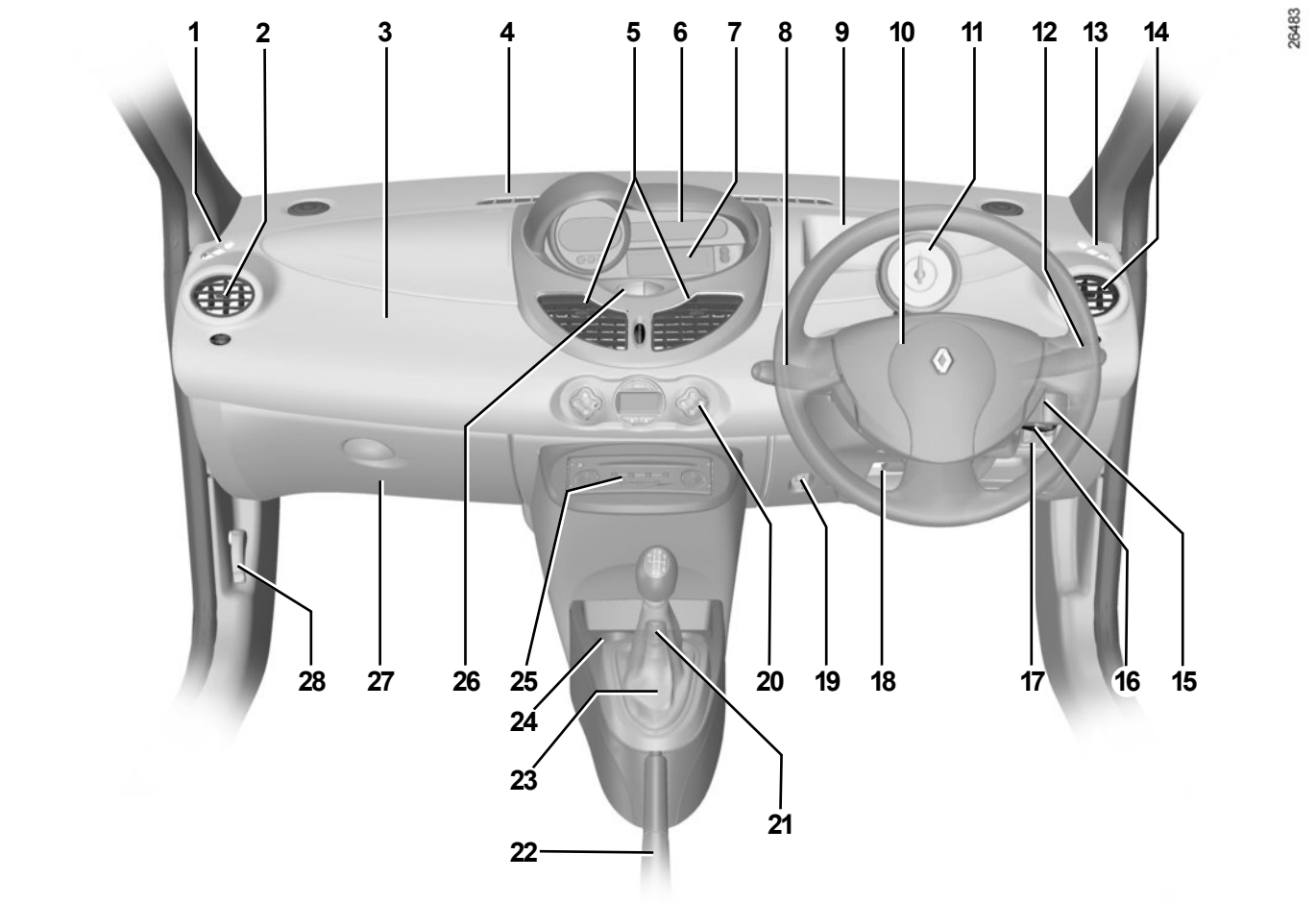

# PUESTO DE CONDUCCIÓN DIRECCIÓN A DERECHA (continuación)

**La presencia de los equipamientos descritos a continuación DEPENDE DE LA VERSIÓN DEL VEHÍCULO Y DEL PAÍS.**

***1*** Boca de desempañado del cristal lateral.

***2*** Aireador lateral.

***3*** Emplazamiento del airbag del pasajero.

***4*** Boca de desempañado del parabrisas.

***5*** Aireadores centrales.

***6*** Cuadro de instrumentos.

***7*** Visualización:
- hora y temperatura;
- radio, hora y temperatura o guardaobjetos.

***8*** – Manecilla del limpia/lavacristales del parabrisas y de la luneta;
– Mando de desfile de las informaciones en el cuadro de instrumentos.

***9*** Guardaobjetos.

***10*** Emplazamiento del airbag del conductor, mandos de regulador/limitador de velocidad.

***11*** Cuentavueltas.

***12*** Manecilla de:
- luces indicadoras de dirección;
- iluminación exterior;
- luces delanteras de niebla;
- luces traseras de niebla;
- bocina.

***13*** Boca de desempañado del cristal lateral.

***14*** Aireador lateral.

***15*** Mandos a distancia de la radio.

***16*** Contactor de arranque.

***17*** Mandos de:
- reglaje eléctrico de la altura de los faros;
- reostato de iluminación de los aparatos de control;
- regulador y limitador de velocidad.

***18*** Mando de reglaje de la altura del volante.

***19*** Mando de ayuda al aparcamiento.

***20*** Mando de climatización.

***21*** Toma de accesorios o encendedor y cenicero.

***22*** Freno de mano.

***23*** Palanca de velocidades.

***24*** Portavasos.

***25*** Emplazamiento para la radio o portaobjetos.

***26*** Contactor de luces de precaución y contactor de condenación eléctrica de las puertas.

***27*** Guantera y compartimiento de fusibles.

***28*** Mando de desbloqueo del capot motor.

# CUADRO DE INSTRUMENTOS: testigos luminosos (1/4)

**La presencia y el funcionamiento de los testigos DEPENDEN DEL EQUIPAMIENTO DEL VEHÍCULO Y DEL PAÍS.**

**Cuadro de instrumentos *A***

El testigo requiere que acuda lo antes posible a un Representante de la marca **conduciendo con precaución**. No respetar esta preconización podría provocar daños en su vehículo.

**Testigo de apriete del freno de mano y testigo detector de incidente en el circuito de frenado**

Si se enciende al frenar, acompañado del testigo STOP y de un bip sonoro, indica un bajo nivel en los circuitos o un incidente en el sistema de frenado.

Deténgase y contacte con un Representante de la marca.

El testigo STOP le impone una parada imperativa e inmediata, compatible con las condiciones de circulación. Apague el motor y no lo vuelva a arrancar. Contacte con un Representante de la marca.

**Testigo de dirección con asistencia variable**

Se enciende al poner el contacto y después se apaga pasados unos segundos. Si permanece encendido o se enciende con el motor girando, indica un fallo del sistema. Deténgase y contacte con un Representante de la marca.

La ausencia de respuesta visual o sonora indica un fallo del cuadro de instrumentos. Esto impone una parada inmediata, compatible con las condiciones de circulación. Asegúrese de haber inmovilizado correctamente el vehículo y contacte con un Representante de la marca.

# CUADRO DE INSTRUMENTOS: testigos luminosos (2/4)

**La presencia y el funcionamiento de los testigos DEPENDEN DEL EQUIPAMIENTO DEL VEHÍCULO Y DEL PAÍS.**

### Testigo de carga de la batería

Se enciende al poner el contacto y después se apaga pasados unos segundos. Si se enciende, acompañado del testigo STOP y de un bip sonoro, indica una sobrecarga o una descarga del circuito eléctrico.

Si parpadea solo, indica que la batería está baja. Deténgase y contacte con un Representante de la marca.

### Testigo de presión de aceite

Se enciende al poner el contacto y después se apaga pasados unos segundos.

Si se enciende en marcha, acompañado del testigo STOP y de un bip, hay que detenerse imperativamente y cortar el contacto.

Verifique el nivel de aceite. Si el nivel es normal, la causa es otra.

Contacte con un Representante de la marca.

### Testigo de alerta de la temperatura del líquido de refrigeración

Si se enciende fijo, deténgase y deje girar el motor al ralentí uno o dos minutos. La temperatura debe descender y apagarse el testigo. Déjelo enfriar antes de comprobar el líquido de refrigeración.

Contacte con un Representante de la marca.

### Filtro de partículas

Consulte el párrafo «Particularidades de las versiones diésel» en el capítulo 2.

### Testigo de control del sistema antipolución

Para los vehículos que se encuentren equipados, se enciende al arrancar el motor y después se apaga.

Si se enciende de forma continua, consulte lo antes posible con un Representante de la marca.

Si parpadea, reduzca el régimen del motor hasta que desaparezca la intermitencia.

Consulte lo antes posible a un Representante de la marca.

Consulte el párrafo «Consejos antipolución, economía de carburante, conducción» en el capítulo 2.

# CUADRO DE INSTRUMENTOS: testigos luminosos (3/4)

**La presencia y el funcionamiento de los testigos DEPENDEN DEL EQUIPAMIENTO DEL VEHÍCULO Y DEL PAÍS.**

### Testigo del Airbag

Se enciende al poner el contacto y después se apaga pasados unos segundos.

Si permanece encendido o si se enciende con el motor girando, señala un fallo del sistema.

Consulte lo antes posible a un Representante de la marca.

### Testigo antibloqueo de ruedas

Se enciende al poner el contacto y después se apaga pasados unos segundos.

Si no se apaga al poner el contacto o si se enciende circulando, señala un fallo del sistema de antibloqueo de ruedas.

El sistema de frenado estará entonces asegurado como en un vehículo no equipado con sistema ABS.

Consulte rápidamente a un Representante de la marca.

### Testigo de parada imperativa

Se apaga unos segundos después de poner el contacto; si no se enciende, consulte con un Representante de la marca. Puede encenderse conjuntamente con otros testigos y mensajes, y acompañarse de un bip sonoro. Impone una parada inmediata (compatible con las condiciones de circulación). Contacte con un Representante de la marca.

### No utilizado

### Testigo de alerta de cinturón de seguridad desabrochado

Cuando el cinturón del conductor está sin abrochar, se enciende fijo al arrancar el motor y después, cuando el vehículo alcanza aproximadamente 10 km/h, se pone intermitente y se escucha una señal sonora durante aproximadamente 2 minutos.

### Testigo Airbag pasajero OFF

Se enciende al poner el contacto y después se apaga pasados unos segundos salvo en caso de desactivación del airbag del pasajero (consulte el párrafo «Desactivación del airbag del pasajero delantero» en el capítulo 1).

# CUADRO DE INSTRUMENTOS: testigos luminosos (4/4)

**La presencia y el funcionamiento de los testigos DEPENDEN DEL EQUIPAMIENTO DEL VEHÍCULO Y DEL PAÍS.**

**Testigo de las luces indicadoras de dirección**

**Testigo de las luces delanteras de niebla**

**Testigo de las luces traseras de niebla**

**Testigo de alerta**

Se enciende al poner el contacto, y después se apaga pasados unos segundos. Puede encenderse con otros testigos en el cuadro de instrumentos.

Si se enciende circulando, recomienda una parada próxima en un Representante de la marca.

**Testigo del limitador de velocidad y del regulador de velocidad**

Para conocer su funcionamiento, consulte los párrafos «Regulador de velocidad» y «Limitador de velocidad» en el capítulo 2.

**Testigo de precalentamiento** (versión diésel)

Con el contacto puesto, se enciende; indica que las bujías de precalentamiento están funcionando. Se apaga cuando se obtiene el precalentamiento y el motor puede arrancar.

**Testigo de las luces de posición**

**Testigo de las luces de cruce**

**Testigo de las luces de carretera**

**Testigo de fallo electrónico de la caja de velocidades robotizada o de presencia de agua en el gasóleo**

Parpadea al poner el contacto (motor parado), se queda encendido fijo durante unos segundos y después se apaga.

Si se enciende circulando, puede indicar un fallo del calculador de inyección, de la caja de velocidades robotizada, o una presencia de agua en el gasóleo.

Consulte lo antes posible a un Representante de la marca.

# CUADRO DE INSTRUMENTOS: visualizadores e indicadores

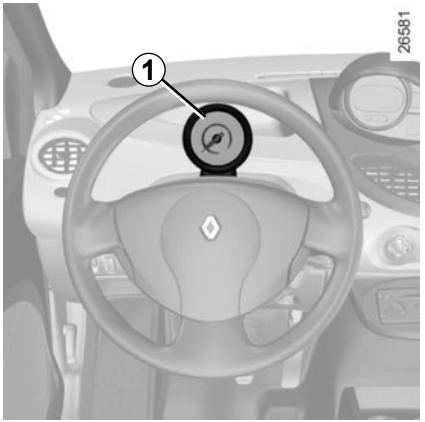


**Cuentavueltas *1* (graduaciones x100) (según el vehículo)**

**Indicador de velocidad *2***

Para pasar de millas a km/h, consulte el párrafo «Ordenador de a bordo» en el capítulo 1.

**Alarma sonora de exceso de velocidad**

Según el vehículo, cada 30 segundos se oye una alarma sonora durante aproximadamente 10 segundos cuando el vehículo supera los 120 km/h.

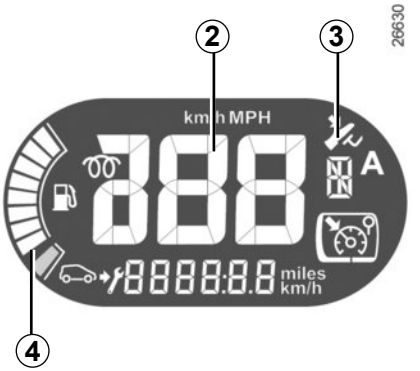


**Visualizador de la caja de velocidades robotizada *3***

Indica la relación de la marcha metida (según el vehículo). Consulte el capítulo 2 «Caja de velocidades Quickshift».

**Indicador del nivel de carburante *4***

**Alerta mínimo de carburante**

Si parpadea acompañado de un bip sonoro, indica el nivel mínimo de carburante. Reposte lo antes posible.
Cada vez que se pone el contacto, si se ha alcanzado el nivel mínimo de carburante, se escucha un bip sonoro para avisarle.

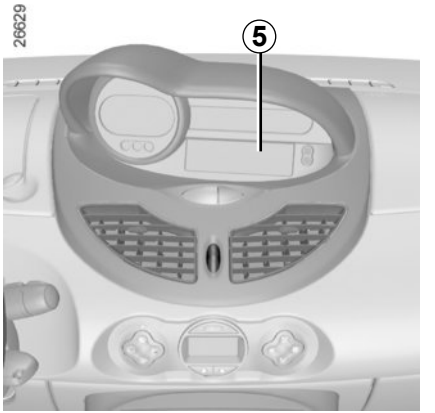


**Visualizador de informaciones *5***

Según el vehículo, reagrupa:
– la hora;
– la temperatura exterior;
– las informaciones de la radio.

# ORDENADOR DE A BORDO (1/3)

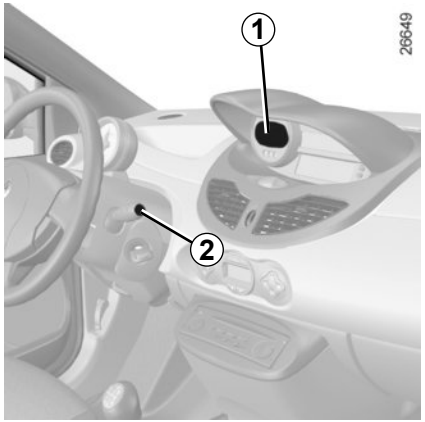


## Visualizador *1*

## Tecla de Punto de Partida y de puesta a cero del totalizador parcial *2*

Una presión prolongada en la tecla ***2*** permite una puesta a cero del totalizador parcial. La pantalla debe estar en selección «Totalizador parcial».

## Tecla de selección de la visualización *1*

Hace desfilar las informaciones siguientes por presiones sucesivas en la tecla ***2***:

- totalizador general;
- totalizador parcial;
- velocidad de consigna (limitador de velocidad/regulador de velocidad);
- hora (según el vehículo);
- temperatura (según el vehículo);
- autonomía de cambio de aceite.

Consulte los cuadros de las páginas siguientes, que muestran unos ejemplos de visualización.

**Nota:** la puesta a cero es automática si se sobrepasa la capacidad de una de las memorias.

## Cuadro de instrumentos en millas

Es posible pasar a km/h.

Pulse la tecla ***2*** y ponga el contacto.

El indicador de la unidad de medida de velocidad parpadea durante aproximadamente tres segundos, después se visualiza la nueva unidad de forma intermitente, y después se queda fija: suelte la tecla ***2***.

Para volver a millas, proceda de la misma forma.

**Nota**: tras un corte de batería, el ordenador de a bordo volverá automáticamente a la unidad de origen.

# ORDENADOR DE A BORDO (2/3)

**La visualización de las informaciones descritas a continuación DEPENDE DEL EQUIPAMIENTO DEL VEHÍCULO Y DEL PAÍS.**

| **Ejemplos de selección de la pantalla mediante una presión prolongada en la tecla *2*** | | **Interpretación de la visualización** |
|---|---|---|
| | → | **Totalizador general de la distancia recorrida.** |
| | → | **Totalizador parcial de la distancia recorrida.** |
| 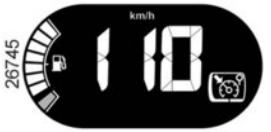 | → | **Velocidad de consigna del regulador de velocidad o del limitador de velocidad.**<br>Consulte el capítulo 2, párrafo «Limitador de velocidad» y «Regulador de velocidad». |
| | → | **Hora.** |
| | → | **Temperatura.** |

# ORDENADOR DE A BORDO (3/3)

**La visualización de las informaciones descritas a continuación DEPENDE DEL EQUIPAMIENTO DEL VEHÍCULO Y DEL PAÍS.**

| **Ejemplos de selección de la pantalla mediante una presión prolongada en la tecla *2*** | **Interpretación de la visualización seleccionada** |
|---|---|
| | **Autonomía de revisión**<br>Distancia que queda por recorrer hasta la próxima revisión.<br>Se presentan varios casos:<br>– autonomía inferior a **1.500 km.** Aparece en la pantalla durante aproximadamente 8 segundos al poner el contacto en cuanto la autonomía es inferior o igual a **1.500 km.**<br>– autonomía igual a **0 km**. El testigo se enciende en el cuadro de instrumentos.<br>**El vehículo necesita entonces una revisión lo antes posible.** |

**Nota:** según el vehículo, la autonomía de revisión se adapta al estilo de conducción (circulación frecuente a velocidades lentas, circulación puerta a puerta, circulación prolongada al ralentí, tracción de un remolque…). Por tanto, la distancia que queda por recorrer hasta la próxima revisión puede, en algunos casos, disminuir con más rapidez que la distancia realmente recorrida.

**Reinicialización de la visualización tras la revisión conforme al programa de mantenimiento.**
La autonomía hasta la próxima revisión sólo deberá reinicializarse tras una revisión, conforme a las preconizaciones del programa de mantenimiento de su vehículo.

Si decide hacer cambios de aceite en intervalos de tiempo menores a los preconizados, no reinicialice este dato con cada cambio de aceite, evitará así superar la periodicidad de sustitución de las demás piezas prevista en el programa de mantenimiento.

**Particularidad:** para reinicializar la autonomía hasta la próxima revisión, pulse aproximadamente 10 segundos, sin interrupción, una de las teclas de puesta a cero de la visualización hasta que aparezca de forma fija la autonomía hasta la próxima revisión.

# VOLANTE DE DIRECCIÓN

## Reglaje del volante

Según el vehículo, la posición del volante es regulable en altura.

Sujete el volante con una mano, levante la palanca ***1*** y coloque el volante en la posición deseada. Baje la palanca para bloquear el volante.

Asegúrese de que el volante queda bien bloqueado.

Por razones de seguridad, efectúe este reglaje con el vehículo parado.

No mantenga la dirección girada a tope con el vehículo parado.

Con el motor parado o en caso de avería del sistema, sigue siendo posible girar el volante. El esfuerzo que hay que hacer es mayor.

No apague nunca el motor en una bajada y, en general, cuando circule (supresión de la asistencia de dirección).

# HORA Y TEMPERATURA EXTERIOR

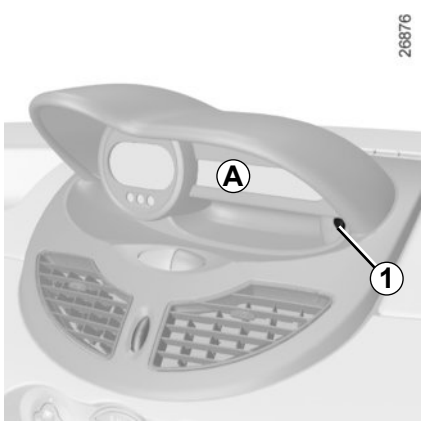


## Visualizador *A*

**Con el contacto puesto,** se visualiza la hora y, según el vehículo, la temperatura exterior.

En caso de corte de la alimentación eléctrica (batería desconectada, cable de alimentación cortado...) los valores mostrados por el reloj carecen de sentido.

Hay que poner el reloj en hora.

## Puesta en hora del reloj

Vehículo con el botón ***1***:

– Pulse el botón ***1*** durante aproximadamente tres segundos;
– en cuanto parpadeen las horas, pulse de nuevo el botón ***1*** para ajustarlas;
– espere aproximadamente tres segundos: los minutos parpadean, pulse el botón ***1*** para ajustarlos;
– espere aproximadamente tres segundos, los minutos dejan de parpadear, el reloj está en hora.

Para su seguridad, le aconsejamos no efectúe correcciones mientras circula.

**Indicador de temperatura exterior**

La formación de hielo depende del tiempo de exposición, de la higrometría local y de la temperatura, por lo que la indicación de temperatura exterior no basta, por sí sola, para detectar el hielo.

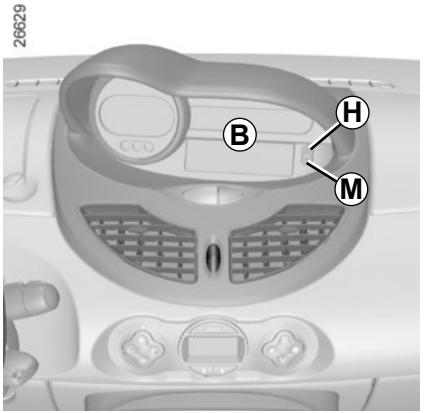


## Visualizador *B*

(según el vehículo)

**Con el contacto puesto,** se visualiza la hora y, según el vehículo, la temperatura exterior.

En caso de corte de la alimentación eléctrica (batería desconectada, cable de alimentación cortado...) los valores mostrados por el reloj carecen de sentido.

Hay que poner el reloj en hora.

## Puesta en hora del reloj

**Con el contacto puesto,** pulse la tecla:
- ***H*** para las horas;
- ***M*** para los minutos.

**Nota**: para los vehículos que no están equipados con los botones ***H*** y ***M***, consulte el manual específico del equipamiento para conocer sus particularidades.

Para su seguridad, le aconsejamos no efectúe correcciones mientras circula.

## Indicador de temperatura exterior

**Particularidad:**

Cuando la temperatura exterior está comprendida entre - 3 °C y + 3 °C, los caracteres °C parpadean (indica riesgo de hielo).

**Indicador de temperatura exterior**

La formación de hielo depende del tiempo de exposición, de la higrometría local y de la temperatura, por lo que la indicación de temperatura exterior no basta, por sí sola, para detectar el hielo.

# RETROVISORES

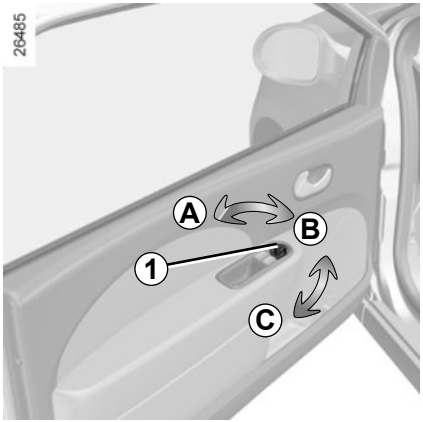


## Retrovisores exteriores con mando eléctrico

**Con el contacto puesto,** coloque el mando ***1*** en:

***A*** para ajustar el retrovisor izquierdo,
***C*** para ajustar el retrovisor derecho,
***B*** para dejarlo inactivo.

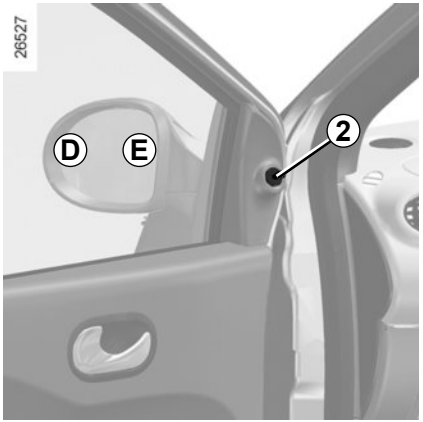


## Retrovisores térmicos

(según el vehículo)

El deshielo del espejo se logra a la vez que el deshielo-desempañado de la luneta trasera.

## Retrovisores exteriores con mando manual

Para orientar el retrovisor, mueva la palanca ***2***.

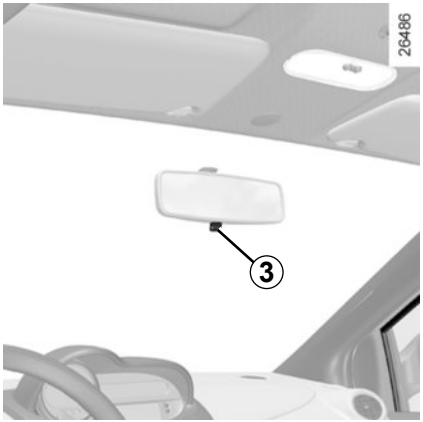


## Retrovisor interior

Es orientable. En conducción nocturna, para no ser deslumbrado por los faros del vehículo que le sigue, bascule la palanquita ***3*** que está situada detrás del retrovisor.

Por razones de seguridad, efectúe estos reglajes con el vehículo parado.

El espejo del retrovisor exterior, lado conductor, contiene dos zonas visiblemente delimitadas. La zona ***E*** corresponde a lo que se ve normalmente en un retrovisor clásico. La zona ***D*** permite incrementar, para su seguridad, la visibilidad lateral trasera.

**Los objetos en la zona *D* aparecen mucho más alejados de lo que realmente están.**

# ILUMINACIÓN Y SEÑALIZACIÓN EXTERIORES (1/3)

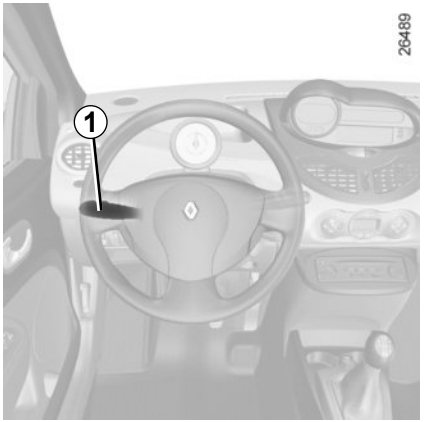


## Encendido luces de posición

Gire el extremo de la manecilla ***1*** hasta que aparezca el símbolo enfrente de la marca ***2***.

El cuadro de instrumentos se ilumina, se puede regular la intensidad girando el mando ***3***.

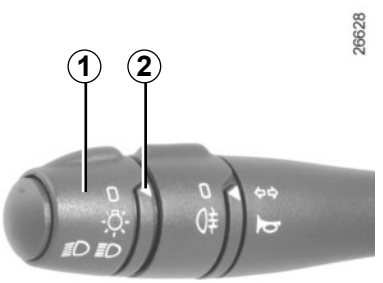


## Para regular la intensidad luminosa del cuadro de instrumentos

Gire el mando ***3*** hacia abajo para bajar la intensidad de la luz y hacia arriba para aumentarla.

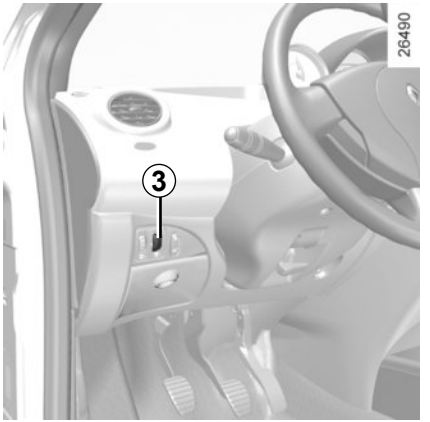


Antes de emprender un viaje de noche: verifique el buen funcionamiento del equipamiento eléctrico y regule los faros (si no va en condiciones de carga habituales). En general, tenga la precaución de que las luces no queden ocultas (suciedad, barro, nieve, transporte de objetos que puedan ocultarlas).

# ILUMINACIÓN Y SEÑALIZACIÓN EXTERIORES (2/3)

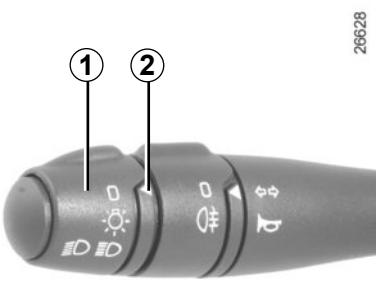


## Luces de cruce

**Funcionamiento manual**

Gire el extremo de la manecilla ***1*** hasta que aparezca el símbolo enfrente de la marca ***2***.

Se enciende un testigo en el cuadro de instrumentos

## Luces de carretera

Luces de cruce encendidas, tire de la manecilla ***1*** hacia usted (un testigo se enciende en el cuadro de instrumentos).

Para volver a obtener las luces de cruce, desplace de nuevo la manecilla hacia usted.

## Apagado

Lleve la manecilla a su posición inicial.

## Alarma sonora de olvido de luces

Al abrir la puerta del conductor, una alarma sonora le avisará para indicarle que las luces han quedado encendidas, si se corta el contacto del motor (para evitar la descarga de la batería...).

Antes de emprender un viaje de noche: verifique el estado del equipo eléctrico y regule sus faros (si no va en condiciones de carga habituales). En general, tenga la precaución de que las luces no queden ocultas (suciedad, barro, nieve, transporte de objetos que puedan ocultarlas).

# ILUMINACIÓN Y SEÑALIZACIÓN EXTERIORES (3/3)

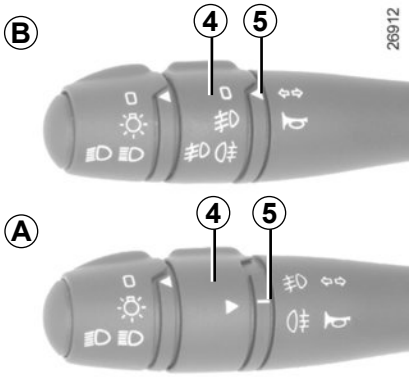


## Luces delanteras de niebla

Gire el anillo central ***4*** de la manecilla ***A*** o ***B***, según el vehículo, hasta que aparezca el símbolo enfrente de la marca ***5***.

Cuando suelte la manecilla, vuelve hasta la posición **0** (manecilla ***B***) o se queda en la posición luz delantera de niebla (manecilla ***A***).

## Luz trasera de niebla

Gire el anillo central ***4*** de la manecilla ***A*** o ***B*** según el vehículo, hasta que aparezca el símbolo enfrente de la marca ***5***.

Cuando suelte la manecilla, vuelve hasta la posición **0** (manecilla ***B***) o se queda en la posición luz trasera de niebla (manecilla ***A***).

**Nota:** la luz de niebla se encuentra en el lado del conductor.

**Particularidades de la luz de niebla delantera y trasera:**

Para que funcione, tiene que estar seleccionada la posición de iluminación exterior y entonces se enciende un testigo en el cuadro de instrumentos.

No olvide apagar esta luz cuando su uso ya no sea necesario, para no molestar al resto de los usuarios.

## Apagado

– manecilla ***A***: lleve el anillo central ***4*** a su posición inicial.

– manecilla ***B***: gire el anillo central ***4*** para llevar la marca ***5*** frente al símbolo correspondiente a la luz de niebla que desea apagar.

El apagado de la iluminación exterior origina el apagado de las luces de niebla delantera y trasera.

**Caso particular**

Las luces de niebla delanteras y traseras no funcionan en modo automático.

Se encienden solamente cuando el extremo del casquillo ***4*** está en la posición o .

# REGLAJE ELÉCTRICO DE LA ALTURA DE LOS FAROS

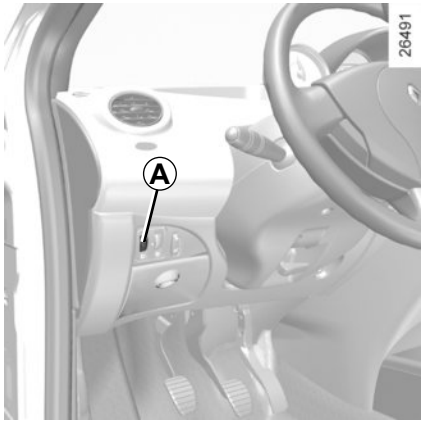


Para los vehículos que se encuentren equipados, el mando ***A*** permite corregir la altura de los faros en función de la carga.

Gire el mando ***A*** hacia abajo para bajar los faros y hacia arriba para subirlos.

| | **Ejemplos de posición de reglaje del mando *A* en función de la carga** | |
|---|---|---|
| | **Todas las versiones salvo Société** | **Société** |
| **Conductor solo** | 0 | – |
| **Conductor solo o con un pasajero en la parte delantera** | 0 | – |
| **Conductor con un pasajero en la parte delantera y dos pasajeros en la parte trasera** | 1 | – |
| **Conductor con tres pasajeros y con equipajes** | 2 | – |
| **Conductor con equipaje o con carga que alcanza el peso autorizado en carga** | 3 | 3 |

# LIMPIA-LAVAPARABRISAS (1/2)

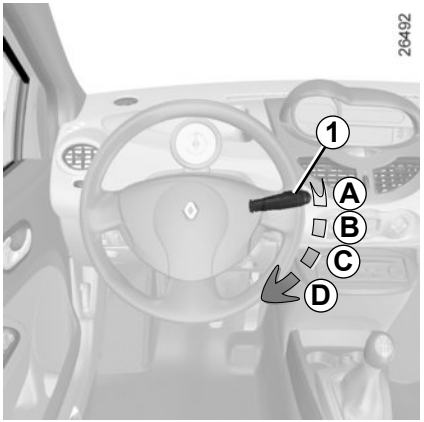


## Limpiaparabrisas

**Con el contacto puesto,** accione la manecilla ***1***:

***A* parada**;

***B* barrido intermitente**:

Entre dos barridos, las escobillas se detienen durante varios segundos. Según el vehículo, se puede modificar el tiempo entre los barridos girando el anillo ***2***;

***C* barrido continuo lento**;

***D* barrido continuo rápido.**

**Particularidad**

**Circulando** el hecho de parar el vehículo reduce la velocidad de barrido, de una velocidad continua rápida se pasa a una velocidad continua lenta.

Cuando el vehículo circula, el barrido vuelve a la velocidad seleccionada de origen.

Cualquier acción en la manecilla ***1*** es prioritaria y anula este automatismo.

Con el vehículo parado, en caso de bloqueo mecánico (parabrisas helado…) el sistema corta automáticamente la alimentación del limpiaparabrisas.

# LIMPIA-LAVAPARABRISAS (2/2)

## Lavaparabrisas

Con el contacto puesto, tire de la manecilla ***1*** hacia usted.

Una acción breve activa un barrido del limpiaparabrisas. Una acción prolongada activa tres barridos seguidos de un último barrido después de unos segundos.

En tiempo de heladas, asegúrese de que las escobillas no están inmovilizadas por el hielo (existe riesgo de calentamiento del motor eléctrico).

Preste atención al estado de las escobillas. Debe cambiarlas tan pronto como haya disminuido su eficacia: aproximadamente todos los años.

Si se corta el contacto antes de haber parado el limpiaparabrisas, las escobillas se detendrán en una posición cualquiera.

Limpie regularmente su parabrisas.

Antes de realizar cualquier acción en el parabrisas (lavado del vehículo, deshielo, limpieza del parabrisas...) lleve la manecilla ***1*** hasta la posición ***A*** (parado).

Riesgo de lesiones y/o deterioro.

En las intervenciones bajo el capot motor, asegúrese de que la manecilla del limpia está en la posición ***A*** (parada).

Riesgo de lesiones.

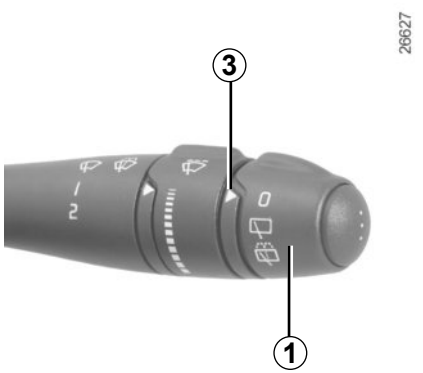


## Limpialuneta con cadenciamiento en función de la velocidad

**Con el contacto puesto,** Gire el extremo de la manecilla ***1*** hasta situar el punto con la marca ***3*** frente al símbolo.

La frecuencia de barrido varía en función de la velocidad del vehículo.

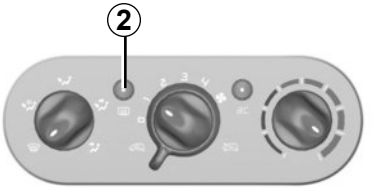


## Lavaluneta

**Con el contacto puesto,** gire el extremo de la manecilla ***1*** hasta situar el punto con la marca ***3*** frente al símbolo.

Cuando suelte la manecilla, volverá a la posición limpialuneta.

## Particularidad

Según el vehículo, si los limpiaparabrisas se encuentran funcionando cuando se mete la marcha atrás, se produce un barrido intermitente del limpialuneta.

## Luneta trasera térmica

**Con el motor girando,** pulse la tecla ***2*** (el testigo integrado en la tecla se enciende).

Esta función asegura el deshielodes-empañado de la luneta trasera y de los retrovisores eléctricos térmicos (cuando el vehículo está equipado).

El funcionamiento se interrumpe:

– automáticamente tras 10 minutos de funcionamiento;

– pulsando de nuevo la tecla ***2*** (el testigo se apaga).

Antes de utilizar el limpialuneta, asegúrese de que no haya ningún objeto transportado que impida el recorrido de la escobilla.

En tiempo de heladas, asegúrese de que las escobillas no están inmovilizadas por el hielo (existe riesgo de calentamiento del motor eléctrico).

Preste atención al estado de las escobillas. Debe cambiarlas tan pronto como haya disminuido su eficacia: aproximadamente todos los años.

# DEPÓSITO DE CARBURANTE (1/2)

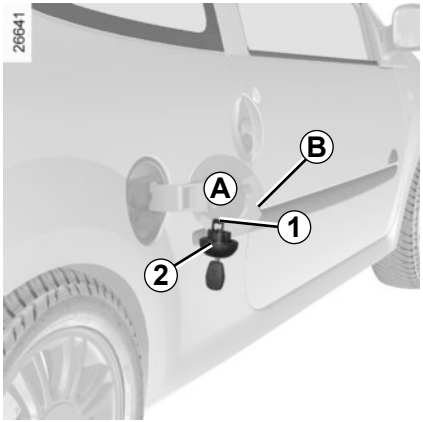


## Llenado del depósito

Para abrir la portezuela ***A***, pase el dedo por el recorte ***B***.

Durante el llenado, utilice el portatapón ***1*** en la portezuela ***A*** para sujetar el tapón ***2***.

**Capacidad utilizable del depósito: 40 litros** aproximadamente.

Una vez llenado el depósito, compruebe el cierre del tapón y de la portezuela.

## Calidad del carburante

**Utilice un carburante de buena calidad** y que corresponda a la calidad definida por las normas vigentes y particulares de cada país.

**Versiones gasolina**

Utilice **imperativamente** gasolina sin plomo. El índice de octano (RON) debe ser conforme a las indicaciones que figuran en la etiqueta situada en la portezuela ***A***. Consulte el párrafo «Características del motor» en el capítulo 6.

**Tapón de llenado: es específico.**

Si tiene que sustituirlo, asegúrese de que sea del mismo tipo que el de origen. Diríjase a un Representante de la marca.
No manipule el tapón cerca de una llama o de una fuente de calor.

No lave la zona de llenado con un limpiador de alta presión.

**Versión diésel**

Utilice **imperativamente** gasóleo que responda a las indicaciones que figuran en la etiqueta situada en el interior de la portezuela ***A***.

Al proceder al llenado del depósito, cerciórese de que no entre agua de forma accidental. El sistema de obturación y su entorno deben estar exentos de suciedad.

No mezcle gasolina (sin plomo o E85) con gasóleo, ni siquiera en mínimas cantidades.

No utilice carburante a base de etanol si su vehículo no está adaptado para ello.
No añadir aditivo al carburante, podría dañar el motor.

# DEPÓSITO DE CARBURANTE (2/2)

## Llenado de carburante

**Versiones gasolina**

El uso de gasolina con plomo estropearía los dispositivos antipolución y podría dar lugar a la pérdida de la garantía.

Para impedir que se pueda poner gasolina con plomo, la boca de llenado del depósito lleva un estrechamiento provisto de una válvula que sólo **permite** (en las gasolineras) **utilizar mangueras para gasolina sin plomo**.

– Introduzca la manguera para abrir la válvula y prosiga hasta que llegue **al tope**;

– Manténgala en esta posición durante toda la operación de llenado.

**Versiones gasolina y diésel**

Tras la primera parada automática y hasta terminar el llenado, sólo es posible hacer otras dos paradas como máximo, con el fin de preservar un volumen de expansión.

Cualquier intervención o modificación en el sistema de alimentación de carburante (cajas electrónicas, cableados, circuito de carburante, inyector, tapas de protección…) está rigurosamente prohibida debido a los riesgos que puede presentar para su seguridad (excepto al personal cualificado de la Red).

### Olor persistente a carburante

En caso de que apareciera un olor persistente a carburante, deberá:

– detener el vehículo en un lugar que sea compatible con las condiciones de circulación y cortar el contacto;

– activar la señal de precaución y hacer que los ocupantes salgan del vehículo y que se mantengan alejados de la zona de circulación;

– contacte con un representante de la marca.

# *Capítulo 2: La conducción*

## *(consejos de utilización relacionados con la economía y el medio ambiente)*


Rodaje - Contactor de arranque . . . . . 2.2
Arranque, parada del motor. . . . . 2.3
Particularidades de las versiones gasolina . . . . . 2.4
Particularidades de las versiones diésel . . . . . 2.5
Palanca de velocidades - Dirección asistida . . . . . 2.6
Freno de mano . . . . . 2.7
Consejos antipolución, economía de carburante . . . . . 2.8
Medio ambiente . . . . . 2.11
Dispositivos de corrección de conducción. . . . . 2.12
Regulador-Limitador de velocidad: función limitador. . . . . 2.15
Regulador-Limitador de velocidad: función regulador . . . . . 2.18
Caja de velocidades Quickshift . . . . . 2.22

# RODAJE/CONTACTOR DE ARRANQUE

**Versión gasolina**

Hasta **1.000 km**, no sobrepase los 130 km/h en la marcha más elevada o entre 3.000 y 3.500 r.p.m..

Una vez recorridos unos **3.000 km** podrá obtener del vehículo las máximas prestaciones.

**Periodicidad de las revisiones:** consulte el manual de mantenimiento del vehículo.

## Versión diésel

Hasta **1.500 km**, no sobrepase las 2.500 r.p.m. Después de dicho kilometraje podrá circular a mayor velocidad, pero sólo a partir de unos 6.000 km podrá obtener del vehículo las máximas prestaciones.

Durante el período de rodaje, no acelere con brusquedad con el motor frío ni haga girar el motor demasiado deprisa.

**Periodicidad de las revisiones:** consulte el documento de garantía y de mantenimiento de su vehículo.

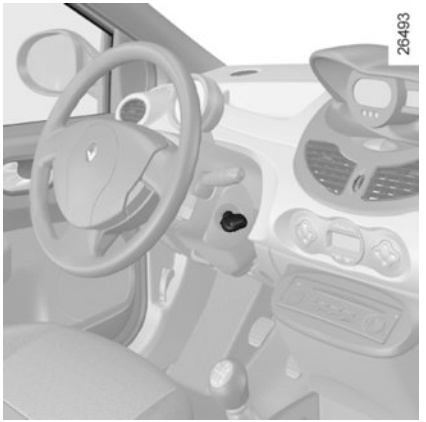


**Posición «Stop y bloqueo de dirección»: primera muesca**

Para bloquearla, retire la llave y gire el volante hasta obtener el bloqueo de la dirección.

Para desbloquearla, accione ligeramente la llave y el volante.

**Posición «Accesorios»: segunda muesca**

Con el contacto cortado, los eventuales accesorios (radio…) siguen funcionando.

**Posición «Marcha»: tercera muesca**

El contacto está puesto:

– **versión gasolina:** está preparado para arrancar;

– **versión diésel:** el motor está en precalentamiento.

**Posición «Arranque»: cuarta muesca**

Si el motor no arranca, es necesario volver la llave hacia atrás antes de accionar nuevamente el motor de arranque. Suelte la llave tan pronto como el motor arranque.

**Nota:** en versión Diésel, pueden transcurrir unos segundos entre la acción en la llave y el arranque del motor para permitir el precalentamiento del motor.

**Particularidad de los vehículos equipados con una caja de velocidades Quickshift**

Pise el pedal de freno con la palanca en posición **N**.

**Nota:** si cualquier otra relación distinta del neutro se visualiza, ésta parpadea, el arranque no será posible hasta que no pise el pedal de freno, manteniendo la llave en posición de arranque.

# ARRANQUE, PARADA DEL MOTOR

## Arranque del motor

**– Inyección gasolina**

**Motor frío o caliente:**

– accione el arranque **sin acelerar**;

– suelte la llave tan pronto como el motor arranque.

**Testigo inyección diésel**

Gire la llave de contacto hasta la posición «Marcha» y mantenga esta posición hasta que se apague el testigo de precalentamiento del motor.

Lleve la llave hasta la posición «Arranque» **sin acelerar**. Suelte la llave tan pronto como el motor arranque.

## Parada del motor

Con el motor al ralentí, ponga la llave en posición «Stop».

**Responsabilidad del conductor**

No abandone nunca su vehículo con la llave en el interior y dejando un niño (o un animal) dentro, aunque sea por poco tiempo.

En efecto, éstos podrían arrancar el vehículo o hacer funcionar los equipamientos eléctricos (elevalunas…) y se correría el riesgo de aplastar una parte de su cuerpo (cuello, brazo, mano…).
Existe el riesgo de graves lesiones.

**No corte nunca el contacto antes de la parada completa del vehículo**, la parada del motor provoca la supresión de las asistencias: frenos, dirección… y de los dispositivos de seguridad pasiva tales como airbags, pretensores.

Al retirar la llave la dirección se queda bloqueada.

# PARTICULARIDADES DE LAS VERSIONES GASOLINA

Ciertas condiciones de funcionamiento de su vehículo, tales como:

– circulación prolongada con el testigo de mínimo carburante encendido;

– utilización de gasolina con plomo;

– utilización de aditivos para lubrificantes o carburante no homologados.

O anomalías de funcionamiento tales como:

– sistema de encendido defectuoso o agotado de gasolina o bujía desconectada que se traduce en fallos de encendido y tirones durante la conducción;

– pérdida de potencia,

provocan un calentamiento excesivo del catalizador y, debido a ello, una disminución de la eficacia, **llegando incluso a ocasionar su destrucción así como daños térmicos en el vehículo.**

Si constata las anomalías de funcionamiento anteriores, haga efectuar por un Representante de la marca las reparaciones necesarias lo antes posible.

Revisando regularmente su vehículo en un Representante de la marca y siguiendo las periodicidades indicadas en el manual de mantenimiento, evitará estos incidentes.

## Problema de arranque

Para evitar que se estropee su catalizador, **no insista** tratando de arrancar (utilizando el motor de arranque o empujando o tirando del vehículo) **sin haber identificado y solucionado la causa del fallo.**

En caso contrario, no trate de arrancar el motor y contacte con un Representante de la marca.

No estacione ni haga funcionar el motor en lugares donde haya sustancias o materiales combustibles, tales como hierbas u hojas, que puedan hacer contacto con un sistema de escape caliente.

# PARTICULARIDADES DE LAS VERSIONES DIÉSEL

## Régimen del motor diésel

Los motores diésel incorporan un equipamiento de inyección **que no permite sobrepasar un determinado régimen del motor** cualquiera que sea la velocidad seleccionada.

Si el mensaje «Revisar la antipolución» se visualiza acompañado de los testigos y , consulte rápidamente a un Representante de la marca.

## Vehículo con filtro de partículas

Circulando, según la calidad del carburante utilizado, pueden aparecer excepcionalmente unos humos blancos.

Ello es debido a la limpieza automática del filtro de partículas, y no tiene consecuencias en el comportamiento del vehículo.

## Agotado del carburante

Una vez que ha llenado el circuito después del **agotar todo el carburante**, es necesario cebar el circuito de carburante: consulte el párrafo «depósito de carburante» en el capítulo 1 antes de arrancar el motor.

## Precauciones invernales

Para evitar incidentes cuando hiele:

– Procure que la batería esté siempre correctamente cargada;

– trate de no dejar nunca que descienda demasiado el nivel de gasóleo del depósito para evitar la condensación del vapor de agua que se acumula en el fondo del depósito.

No estacione ni haga funcionar el motor en lugares donde haya sustancias o materiales combustibles, tales como hierbas u hojas, que puedan hacer contacto con un sistema de escape caliente.

# PALANCA DE VELOCIDADES/DIRECCIÓN ASISTIDA

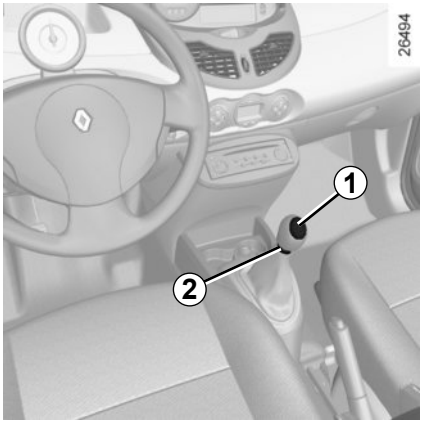


## Palanca de velocidades

**Para introducir la marcha atrás con el vehículo parado**

**Vehículos con caja de velocidades manual:** ponga la posición neutra (punto muerto) y siga el esquema dibujado en el pomo ***1*** o según el vehículo, levante el anillo ***2*** contra la empuñadura de la palanca para poder poner la marcha atrás.
Las luces de retroceso se encienden al meter la marcha atrás (con el contacto puesto).

**Vehículos con caja de velocidades robotizada:** consulte el párrafo «Caja de velocidades Quickshift» en el capítulo 2.

En caso de que choque con el bastidor del vehículo (ejemplo: contacto con un bolardo, un bordillo sobreelevado u otro mobiliario urbano) puede dañar el vehículo (ejemplo: deformación de un eje…).

Para evitar los riesgos de accidente, haga que un Representante de la marca controle su vehículo.

## Dirección asistida

No circule nunca con una batería poco cargada.

**Dirección de asistencia variable** (según el vehículo)

Cuenta con un sistema que adapta el nivel de asistencia a la velocidad del vehículo.
La dirección es más suave en maniobras de aparcamiento (para mayor confort), mientras que el esfuerzo de maniobra aumenta progresivamente con el incremento de la velocidad (para mayor seguridad a alta velocidad).

**Anomalías de funcionamiento**

La dirección puede volverse dura circulando. Esto se debe a un sobrecalentamiento de la asistencia. En este caso, deje que se enfríe.
Con un régimen del motor elevado en maniobras a baja velocidad, la dirección puede volverse dura. La dirección vuelve a ser asistida en cuanto empiece a circular.

No corte nunca el motor en una bajada y en general, cuando circule (supresión de la asistencia).

# FRENO DE MANO

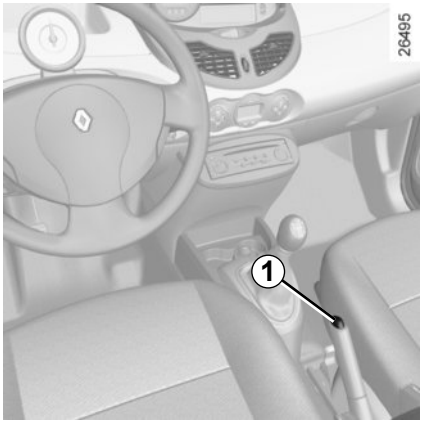


## Para aflojarlo

Tire ligeramente de la palanca hacia arriba, presione el botón ***1*** y baje la palanca al piso.

Si el coche circula con el freno de mano insuficientemente aflojado, el testigo luminoso rojo del cuadro de instrumentos permanecerá encendido.

Cuando circule, controle que el freno de mano esté completamente quitado (testigo rojo apagado), hay riesgo de sobrecalentamiento e incluso de deterioro.

## Para apretarlo

Tire hacia arriba, asegúrese de que el vehículo queda bien inmovilizado.

Con el vehículo parado, en función de la pendiente y/o la carga del vehículo, puede ser necesario apretar el freno de mano al menos dos dientes más e introducir una velocidad (1ª o marcha atrás) para los vehículos con caja de velocidades mecánica.

# CONSEJOS: antipolución, ahorro de carburante, conducción (1/3)

Por su concepción, reglajes de origen y moderado consumo, su vehículo cumple los reglamentos antipolución en vigor. Participa activamente en la reducción de emisión de gases contaminantes y en el ahorro de energía. Ahora bien, el nivel de emisión de gases contaminantes y el consumo de su vehículo depende también de usted. Controle el correcto mantenimiento y la correcta utilización.

## Conservación

Es importante tener en cuenta que el hecho de no respetar los reglamentos antipolución puede conducir al propietario del vehículo a faltar a la ley. Además, la sustitución de las piezas del motor, del sistema de alimentación y del escape, por otras piezas distintas a las de origen preconizadas por el constructor modifica la conformidad de su vehículo con respecto a los reglamentos antipolución.

Haga que un Representante de la marca efectúe los reglajes y controles de su vehículo, conforme a las instrucciones contenidas en el programa de mantenimiento: dispone de todos los medios materiales que permiten garantizar los reglajes de origen de su vehículo.

## Reglajes del motor

– **encendido:** no necesita ningún reglaje.

– **bujías:** las condiciones óptimas de consumo, de rendimiento y de prestaciones imponen que se respeten rigurosamente las especificaciones que han establecido nuestros Servicios Técnicos.

  En caso de sustitución de las bujías, emplee las marcas, tipos y separaciones especificados para su motor. Para ello consulte a un Representante de la marca.

– **ralentí:** no necesita ningún reglaje.

– **filtro de aire, filtro de gasóleo:** un cartucho sucio disminuye el rendimiento. Es necesario sustituirlo.

# CONSEJOS: antipolución, ahorro de carburante, conducción (2/3)

## Control de los gases de escape

El sistema de control de los gases de escape permite detectar las anomalías de funcionamiento en el dispositivo de antipolución del vehículo.
Estas anomalías pueden provocar emisiones de sustancias nocivas o perjuicios mecánicos.

Este testigo en el cuadro de instrumentos indica los eventuales fallos del sistema:
Se enciende al poner el contacto y después se apaga al arrancar el motor.

– Si se enciende de forma continua, consulte lo antes posible a un Representante de la marca;
– si parpadea, reduzca el régimen del motor hasta que desaparezca la intermitencia. Consulte lo antes posible a un Representante de la marca.

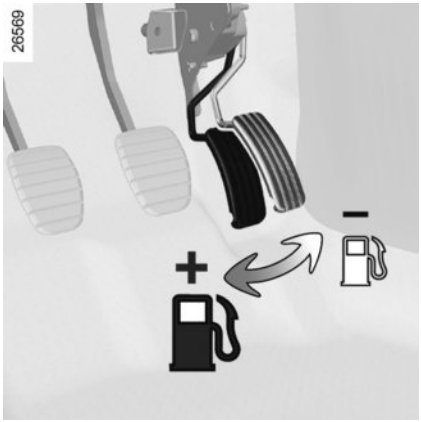


## Conducción

– Mejor que calentar el motor con el vehículo parado es hacerlo conduciendo suavemente hasta alcanzar la temperatura normal.
– La velocidad cuesta cara.
– La conducción «deportiva» cuesta cara: es preferible una conducción «relajada».
– Frene lo menos posible. Si aprecia con suficiente antelación las curvas o los obstáculos bastará con que levante el pie.
– Evite las aceleraciones bruscas.
– No apure el régimen del motor en las marchas intermedias.
  Utilice siempre la relación de marcha más elevada posible sin fatigar por ello el motor.
  En la versión con caja de velocidades automática, mantenga preferentemente la posición **D**.
– En las subidas, no trate de mantener la velocidad y no acelere más de lo que requeriría sobre terreno llano: conserve el pie sobre el acelerador, preferentemente en la misma posición.
– El doble embrague y el golpe de acelerador antes de parar el motor son innecesarios en los vehículos modernos.
– Intemperie, carreteras inundadas:

No circule en una carretera inundada si la altura del agua sobrepasa el borde inferior de las llantas.

**Molestias al conducir**

En el lado del conductor, utilice únicamente alfombrillas adaptadas al vehículo y que se sujeten en los elementos preinstalados; compruebe con regularidad su fijación. No superponga alfombrillas.

**Hay riesgo de que se atasquen los pedales**.

# CONSEJOS: antipolución, ahorro de carburante, conducción (3/3)

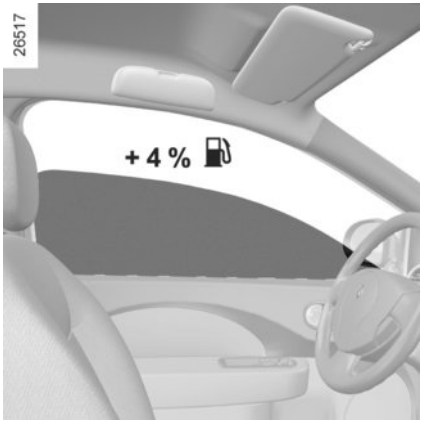


## Consejos de utilización

– La electricidad «es petróleo», apague todo aparato eléctrico cuyo uso no sea verdaderamente útil. **Pero** (seguridad ante todo), encienda las luces en cuanto la visibilidad lo exija (ver y ser visto).

– Utilice preferentemente los aireadores. Circular con los cristales abiertos supone a 100 km/h: +4% de consumo de carburante.

– Para circular con caravana, piense en utilizar un deflector homologado y no se olvide de regularlo.

– **En los vehículos equipados con aire acondicionado**, es normal que se aprecie un aumento del consumo de carburante (sobre todo en tráfico urbano) durante su utilización. Para los vehículos equipados con un acondicionador de aire sin modo automático, detenga el sistema cuando ya no lo necesite.

**Consejos para minimizar el consumo y por lo tanto ayudar a preservar el medio ambiente:**
Circule con los aireadores abiertos y con los cristales cerrados.

Si el vehículo permanece estacionado cuando hace mucho calor o a pleno sol, piense en ventilar durante unos minutos para eliminar el aire caliente antes de arrancar.

– Evite el llenado de carburante hasta el borde, esto evita que haya desbordamiento.

– No conserve la baca si está vacía.

– Para el transporte de objetos voluminosos es mejor utilizar un remolque.

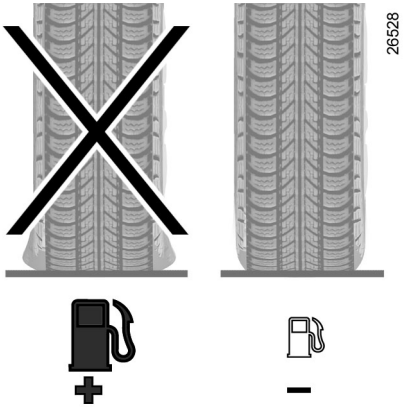


– Evite la utilización «puerta a puerta» (trayectos cortos con largas paradas) en los que el motor nunca alcanza la temperatura ideal.

## Neumáticos

– Una presión insuficiente aumenta el consumo.

– El uso de neumáticos no preconizados puede aumentar el consumo.

# MEDIO AMBIENTE

Su vehículo ha sido concebido con la voluntad de respetar **el medio ambiente** a lo largo de su vida, tanto en la fabricación como en la utilización y hasta finalizar la vida del vehículo.
Este compromiso se materializa a través de la etiqueta del grupo Renaulteco².

31016

## Fabricación

Su vehículo está fabricado en una planta industrial que lleva a cabo una actuación de progreso en materia de reducción del impacto medioambiental para los vecinos de la zona y la naturaleza (reducción del consumo de agua y de energía, contaminación visual y acústica, emisiones a la atmósfera y residuos acuosos, selección y valorización de los residuos).

## Emisiones

Su vehículo ha sido concebido para emitir, mientras circula, menos gases de efecto invernadero (CO2) y, por lo tanto, para consumir menos (por ejemplo, 140 g/km equivalen a 5,3 l/100km para un vehículo diésel).

Además, los vehículos están equipados con sistemas anticontaminación como el catalizador, la sonda lambda, el filtro de carbón activo (este último impide que salgan a la atmósfera los vapores de gasolina que provienen del depósito)...

En algunos vehículos diésel, este sistema viene completado por un filtro de partículas que permite reducir las emisiones de partículas de hollín.

## Contribuya usted también a respetar el medio ambiente.

– Las piezas gastadas y sustituidas durante el mantenimiento corriente de su vehículo (batería, filtro de aceite, filtro de aire, pilas…) y las latas de aceite (vacías o llenas de aceite usado) deben depositarse en los organismos especializados.
– Al finalizar la vida del vehículo, éste deberá entregarse en los centros autorizados donde se encargarán de su reciclaje.
– En cualquier caso, respete las leyes locales.

## Reciclaje

El 85% de su vehículo se puede reciclar y se puede valorizar el 95%.

Para alcanzar estos objetivos, muchas piezas han sido concebidas para poder ser recicladas. Las arquitecturas y los materiales han sido especialmente estudiados para facilitar el desmontaje de estos componentes y su tratamiento en centros específicos.

Con el fin de preservar los recursos de materias primas, este vehículo incorpora numerosas piezas de materias plásticas recicladas o materiales renovables (materias vegetales o animales tales como algodón o lana respectivamente).

# DISPOSITIVOS DE CORRECCIÓN DE LA CONDUCCIÓN

Según el vehículo, pueden estar compuestos:

- **del ABS (antibloqueo de ruedas);**
- **del control dinámico de conducción ESP con control de subviraje y sistema antipatinado ASR;**
- **de la asistencia al frenado de emergencia.**

Estas funciones son ayudas suplementarias en caso de conducción crítica para adaptar el comportamiento del vehículo a la voluntad de conducción.

No obstante, las funciones no intervienen en el lugar del conductor. **No amplían los límites del vehículo y no deben incitar a ir más deprisa.** No pueden por tanto, en ningún caso, sustituir la vigilancia ni la responsabilidad del conductor durante las maniobras (el conductor debe estar siempre atento a los acontecimientos imprevistos que pueden darse durante la conducción).

## ABS (antibloqueo de ruedas)

En una frenada intensiva, el ABS permite evitar el bloqueo de las ruedas y por lo tanto controlar la distancia hasta que se para el vehículo y conservar el control del mismo.

En estas condiciones, son posibles las maniobras para evitar un obstáculo contorneándolo y frenando al mismo tiempo. Además, este sistema permite optimizar las distancias de parada, sobre todo en suelo poco adherente (suelo mojado...).

Cada activación del dispositivo se manifiesta por un temblor del pedal de freno. El ABS no permite en ningún caso aumentar las prestaciones «físicas» ligadas a la adherencia de los neumáticos con respecto al suelo. Las reglas de prudencia deben ser **imperativamente** respetadas (distancias entre los vehículos...).

En caso de emergencia, se recomienda aplicar una **presión fuerte y continua** sobre el pedal del freno. No es necesario accionar el pedal en pisadas sucesivas (bombeo). El ABS modulará el esfuerzo aplicado en el sistema de frenado.

**Anomalías de funcionamiento:**

- Si los testigos y se encienden en el cuadro de instrumentos, **el frenado queda garantizado pero sin antibloqueo de rueda**;
- Si los testigos , , y se visualizan en el cuadro de instrumentos, **indica un fallo de los dispositivos de frenado y ABS.**

En ambos casos consulte a un Representante de la marca.

El frenado está parcialmente asegurado. Ahora bien, **es peligroso frenar bruscamente** lo que le impone una parada imperativa e inmediata, compatible con las condiciones de circulación. Contacte con un Representante de la marca.

## Control dinámico de conducción ESP con control de subvirado y sistema antipatinado ASR

Cuando la función actúa, el testigo parpadea para avisarle.

### Control dinámico de conducción ESP

Este sistema ayuda a conservar el control del vehículo en las situaciones «críticas» de conducción (evitación de un obstáculo, pérdida de adherencia en una curva…).

**Principio de funcionamiento**

Un captador en el volante permite conocer la trayectoria de conducción deseada por el conductor.

Otros captadores repartidos por el vehículo miden su trayectoria real.

El sistema compara los deseos del conductor con la trayectoria real del vehículo y corrige esta última, si es necesario, actuando en el frenado de ciertas ruedas y/o en la potencia del motor.

### Control de subvirado

Este sistema optimiza la acción del ESP en el caso de un fuerte subvirado (pérdida de adherencia del tren delantero).

### Sistema antipatinado ASR

Este sistema ayuda a limitar el patinado de las ruedas motrices y a controlar el vehículo en las situaciones de arranque, de aceleración o de desaceleración.

**Principio de funcionamiento**

A través de los captadores de las ruedas, el sistema mide y compara, en cada instante, la velocidad de las ruedas motrices y detecta su embalamiento. Si una rueda tiende a patinar, el sistema la frena hasta que la motricidad vuelva a ser compatible con el nivel de adherencia bajo la rueda.

El sistema actúa también sobre el régimen del motor según la adherencia disponible bajo las ruedas, independientemente de la acción ejercida en el pedal del acelerador.

**Particularidad de los vehículos equipados con una caja de velocidades Quickshift**

En algunos casos de suelo poco adherente (hierba, nieve, barro…), el sistema puede reducir la potencia del motor para limitar el patinado. Si no se desea que se produzca este efecto, se recomienda pasar al modo manual (utilización de la palanca de velocidades) de la caja de velocidades Quickshift.

**Anomalía de funcionamiento**

Cuando el sistema detecta una anomalía de funcionamiento, los testigos y se visualizan en el cuadro de instrumentos. En este caso, el ESP y el ASR están desactivados.

Consulte a un Representante de la marca.

## Asistencia al frenado de emergencia

Se trata de un sistema complementario al ABS que ayuda a reducir las distancias de parada del vehículo.

**Principio de funcionamiento**

El sistema permite detectar una situación de frenado de urgencia. En este caso, la asistencia al frenado desarrolla instantáneamente su potencia máxima y puede activar la regulación del ABS.

La frenada ABS se mantiene mientras el pedal del freno está pisado.

**Encendido de las luces de precaución**

Según el vehículo, éstas pueden encenderse en caso de fuerte desaceleración.

# REGULADOR-LIMITADOR DE VELOCIDAD: función limitador (1/3)

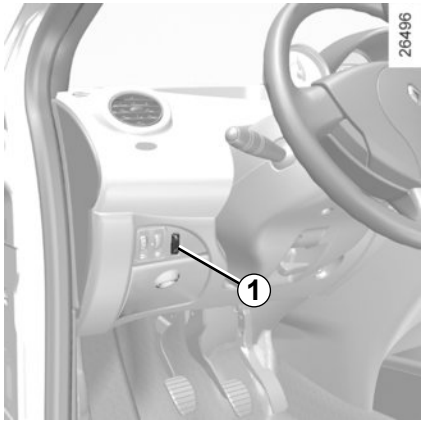


El limitador de velocidad es una función que le ayuda a no rebasar una velocidad de circulación que usted haya elegido llamada **velocidad limitada**.

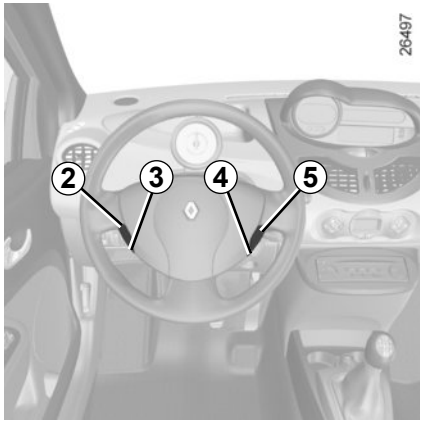


## Mandos

***1*** Contactor general Marcha/Parada.

***2*** Activación, memorización y variación creciente de la velocidad limitada (+).

***3*** Activación, memorización y variación decreciente de la velocidad limitada (-).

***4*** Puesta en stand-by de la función (con memorización de la velocidad limitada) (O).

***5*** Activación, memorización y recuperación de la velocidad limitada memorizada (R).

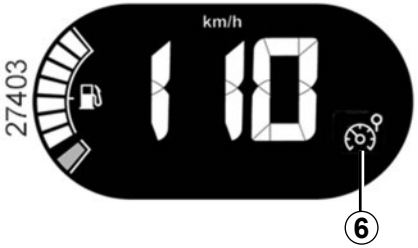


## Puesta en servicio

Pulse el contactor ***1*** lado . El testigo ***6*** se enciende y aparecen unas rayas en el cuadro de instrumentos para indicar que la función limitador de velocidad está en servicio y a la espera de que se grabe una velocidad de limitación.

Para guardar la velocidad actual, presione el contactor ***2*** (+) o ***3*** (-): la velocidad limitada sustituye a los guiones. La velocidad mínima registrada será de 30 km/h.

La información de la velocidad memorizada aparece en la pantalla del cuadro de instrumentos.

# REGULADOR-LIMITADOR DE VELOCIDAD: función limitador (2/3)

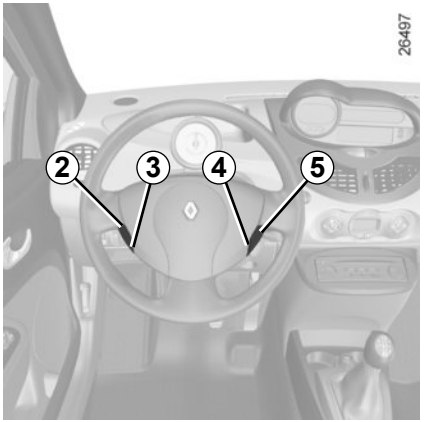


## Conducción

Una vez memorizada una velocidad limitada, mientras ésta no se alcance, la conducción es similar a la de un vehículo no equipado con limitador de velocidad.

Desde el momento en que alcance la velocidad registrada, ninguna acción en el pedal del acelerador permitirá superar la velocidad programada salvo en caso necesario (véase el párrafo «Superación de la velocidad limitada»).

## Variación de la velocidad limitada

Puede hacer variar la velocidad limitada actuando por presiones sucesivas en el contactor ***2*** (+) para aumentar la velocidad o en el contactor ***3*** (-) para disminuirla.

## Superación de la velocidad limitada

En cualquier momento se puede superar la velocidad limitada, para ello: pise **a fondo y con decisión** el pedal del acelerador (venciendo el «punto duro»).

Mientras se está sobrepasando la velocidad, la velocidad de consigna parpadea en el cuadro de instrumentos.

A continuación, suelte el pedal del acelerador: la función limitador de velocidad vuelve a actuar una vez alcanzada una velocidad inferior a la memorizada.

**Imposibilidad para la función de mantener la velocidad limitada**

En caso de descenso pronunciado, la velocidad limitada no puede ser mantenida por el sistema: la velocidad memorizada parpadea en el cuadro de instrumentos para informarle.

La función limitador de velocidad no actúa en ningún caso en el sistema de frenado.

# REGULADOR-LIMITADOR DE VELOCIDAD: función limitador (3/3)

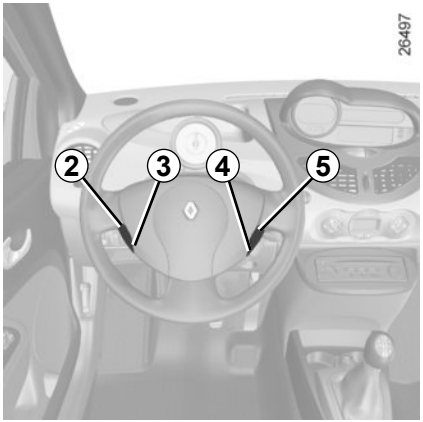


## Puesta en espera de la función

La función limitador de velocidad queda suspendida cuando usted actúe en la tecla ***4*** (O).

En este caso, la velocidad limitada permanece memorizada y la velocidad en la pantalla del cuadro de instrumentos aparece entre paréntesis para confirmar que la función está en stand-by.

## Recuperación de la velocidad limitada

Si una velocidad está memorizada, se puede recuperar pulsando el contactor ***5*** (R).

Cuando el limitador está en stand-by, una presión en los contactores ***2*** (+) o ***3*** (-) reactiva la función sin tener en cuenta la velocidad memorizada: se tiene en cuenta la velocidad a la que circula el vehículo.

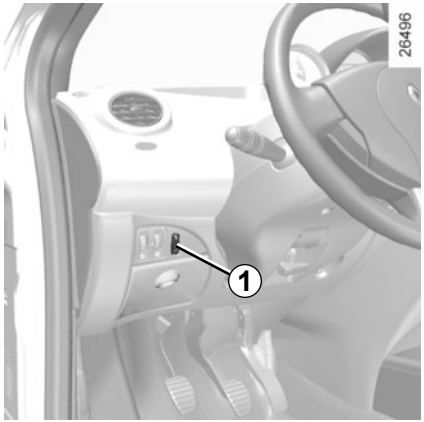


## Cese de la función

La función limitador de velocidad queda interrumpida cuando actúa en el contactor ***1***, en este caso la velocidad limitada no queda memorizada. El apagado del testigo en el cuadro de instrumentos confirma el cese de la función.

# REGULADOR-LIMITADOR DE VELOCIDAD: función regulador (1/4)

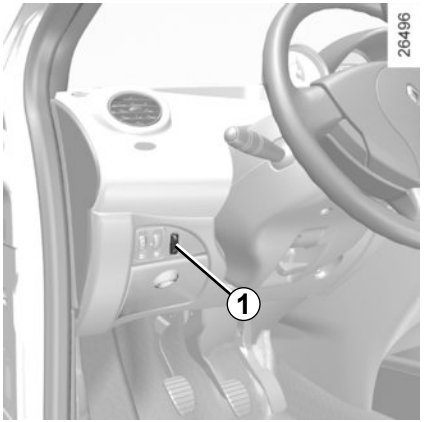


El regulador de velocidad es una función que le ayuda a mantener la velocidad de circulación en el valor constante que elija, denominada **velocidad de regulación**.

Esta velocidad de regulación es regulable de una forma continua, a partir de 30 km/h.

La función regulador de velocidad no actúa en ningún caso en el sistema de frenado.

Esta función es una ayuda complementaria a la conducción. No obstante, la función no interviene sustituyendo al conductor.

No puede por tanto, en ningún caso, sustituir el respeto debido a las limitaciones de velocidad, ni a la vigilancia (manténgase alerta para poder frenar en cualquier circunstancia), ni la responsabilidad del conductor.

El regulador de velocidad no debe utilizarse cuando la circulación es densa, en carretera sinuosa o pavimento deslizante (hielo, aquaplanning, gravillonado) ni cuando las condiciones meteorológicas son desfavorables (niebla, lluvia, viento lateral…).

Riesgo de accidente.

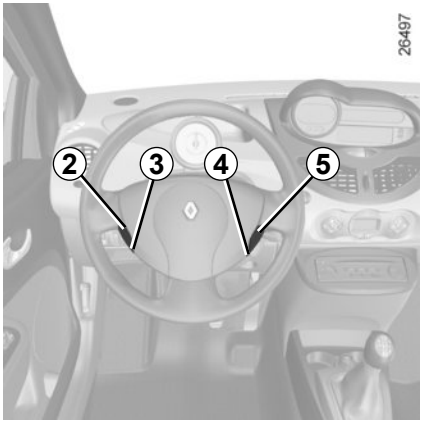


## Mandos

***1*** Contactor general Marcha/Parada.

***2*** Activación, memorización y variación creciente de la velocidad de regulación (+).

***3*** Activación, memorización y variación decreciente de la velocidad de regulación (-).

***4*** Puesta en stand-by de la función (con memorización de la velocidad de regulación) (O).

***5*** Activación, memorización y recuperación de la velocidad de regulación memorizada (R).

# REGULADOR-LIMITADOR DE VELOCIDAD: función regulador (2/4)

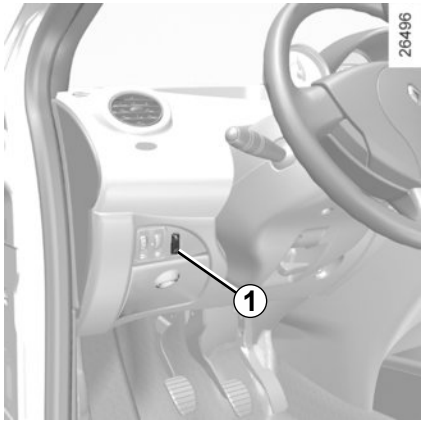


## Puesta en servicio

Presione el contactor ***1*** del lado .

El testigo ***6*** se enciende y aparecen unas rayas en el cuadro de instrumentos para indicar que la función regulador está en servicio y a la espera de que se grabe una velocidad de regulación.

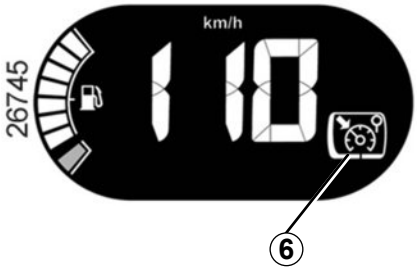


## Regulación de la velocidad

A velocidad estabilizada (superior a 30 km/h), presione el contactor ***2*** (+) o ***3*** (-): la función está activada, la velocidad memorizada y sustituye los guiones en el cuadro de instrumentos.

La regulación se confirma por el encendido del contorno del testigo ***6***.

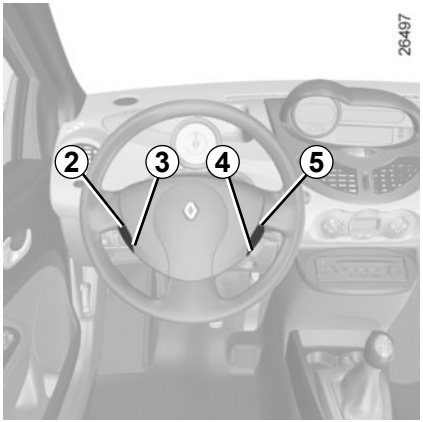


## Conducción

Cuando una velocidad de regulación es memorizada y la regulación está activada, puede usted levantar el pie del pedal del acelerador.

Atención, se aconseja sin embargo mantener los pies cerca de los pedales para estar preparado para intervenir en caso de urgencia.

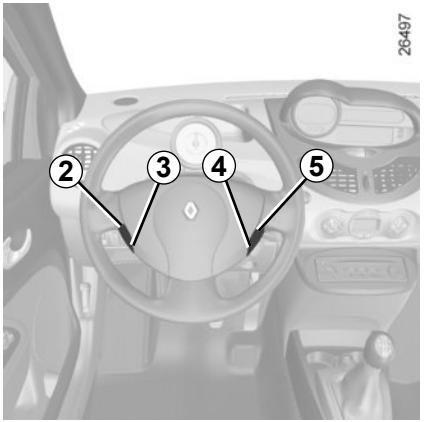


## Variación de la velocidad de regulación

Puede variar la velocidad de regulación actuando por presiones sucesivas en:

– el contactor ***2*** (+) para aumentar la velocidad,

– el contactor ***3*** (-) para disminuir la velocidad.

## Superación de la velocidad de regulación

En todo momento, se puede superar la velocidad de regulación pisando el pedal del acelerador. Mientras se está sobrepasando la velocidad, la velocidad de regulación parpadea en el cuadro de instrumentos

A continuación, suelte el pedal del acelerador: después de unos segundos, el vehículo retoma automáticamente la velocidad de regulación inicial.

**Imposibilidad para la función de mantener la velocidad de regulación**

En caso de descenso pronunciado, el sistema no puede mantener la velocidad de regulación: la velocidad memorizada parpadea en el cuadro de instrumentos para informarle.

La función regulador de velocidad no actúa en ningún caso en el sistema de frenado.

# REGULADOR-LIMITADOR DE VELOCIDAD: función regulador (4/4)

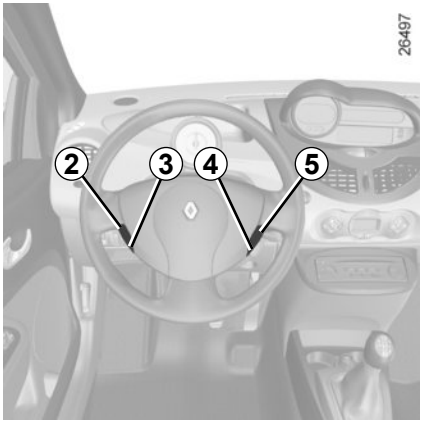


## Activación de la función

La función regulador de velocidad queda suspendida cuando actúa en:

– el contactor ***4*** (O);
– el pedal del freno;
– el pedal del embrague o el paso a posición neutra para los vehículos con caja de velocidades Quickshift.

En los tres casos, la velocidad de regulación permanece memorizada. La velocidad aparece entre paréntesis en la pantalla y el contorno del testigo se apaga para confirmar la suspensión de la función.

**Recuperación de la velocidad de regulación**

Si una velocidad está memorizada, se puede recuperar tras haberse asegurado de que las condiciones de circulación son adecuadas (tráfico, estado de la calzada, condiciones meteorológicas…). Velocidad del vehículo superior a 30 km/h, presione el contactor ***5*** (R)

Al recuperar la velocidad memorizada, se enciende el contorno del testigo para confirmar la activación del regulador de velocidad.

**Nota:** si la velocidad anteriormente guardada es mucho más elevada que la velocidad actual, el vehículo acelerará con fuerza hasta alcanzar este umbral.

Cuando el regulador está en stand-by, una presión en los contactores ***2*** (+) o ***3*** (-) reactiva la función regulador sin tener en cuenta la velocidad memorizada: se tiene en cuenta la velocidad a la que circula el vehículo.

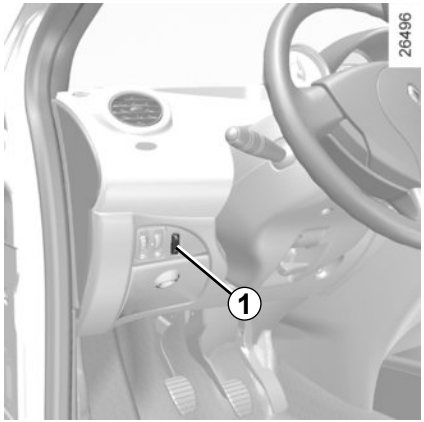


## Cese de la función

La función regulador de velocidad queda interrumpida cuando usted actúa en el contactor ***1***, en este caso la velocidad no queda memorizada. El apagado del testigo en el cuadro de instrumentos confirma el cese de la función.

La puesta en stand-by o el cese de la función regulador de velocidad no provoca una disminución rápida de la velocidad: hay que frenar pisando el pedal del freno.

# CAJA DE VELOCIDADES QUICKSHIFT (1/5)

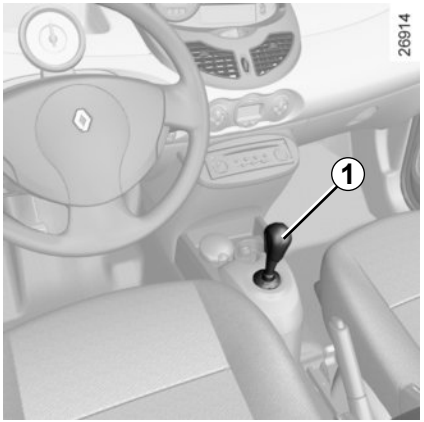


## Palanca de selección *1*

– Permite engranar la primera relación de marcha adelante, seleccionar la marcha atrás y el neutro, y cambiar las marchas en modo manual.

– Permite pasar del modo manual al modo automático y a la inversa, en cualquier momento, con el motor girando y con la marcha adelante engranada, impulsando la palanca hacia la izquierda.

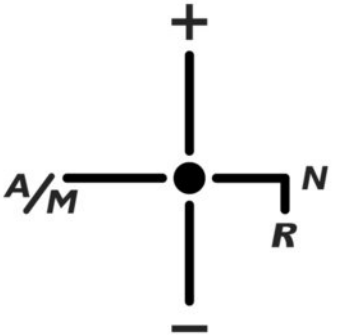


## Diagrama de selección de las velocidades

**A/M** para cambiar de modo (automático/manual)

\+ para subir de marcha

– para reducir

**N** neutro

**R** marcha atrás

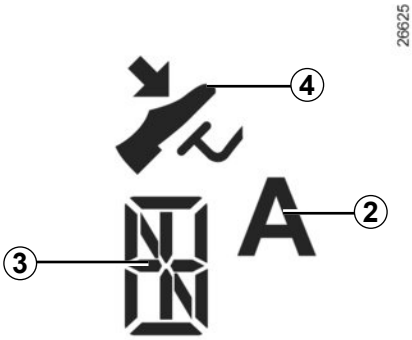


## Visualizador

***2*** modo automático

***3*** visualización de la relación de la caja introducida.

***4*** testigo de pedal de freno pisado

Por razones de seguridad, no corte nunca el contacto antes de la parada completa del vehículo.

# CAJA DE VELOCIDADES QUICKSHIFT (2/5)

## Puesta en marcha

Ponga el contacto.

La pantalla se enciende en el cuadro de instrumentos. Si el neutro (**N**) se visualiza, arranque el motor sin acelerar. Si cualquier otra relación distinta del neutro (**N**) se visualiza, ésta parpadea; **la puesta en marcha solamente será posible si pisa el pedal del freno (el testigo *4* se encenderá en caso de olvido) manteniendo la llave en posición de arranque.**

El paso al neutro (**N**) se hará entonces automáticamente y el motor arrancará.

También puede introducir el neutro después de poner el contacto mediante una impulsión de la palanca hacia la derecha, con el freno pisado.
Por defecto, con el motor girando, se selecciona el modo automático.

**Nota:** si la pantalla no se enciende al poner el contacto (batería descargada), no intente arrancar el motor empujando el vehículo.

## Arranque

La pantalla indica **N** (neutro) y **A** (modo automático).

**Marcha adelante**

– Con el freno pisado, dé una impulsión de la palanca de selección hacia delante y después suéltela (la cifra **1** aparece en la pantalla);
– suelte el pedal del freno y después acelere suavemente para avanzar.

**Marcha atrás**

– Con el freno pisado, dé una impulsión hacia la derecha y hacia atrás en la palanca y después suéltela.
La marcha atrás se engrana (letra **R** en la pantalla).
– Suelte el pedal de freno y después acelere suavemente para dar marcha atrás. El ralentí del motor basta para realizar las maniobras de aparcamiento.

Con el vehículo parado, dé una impulsión hacia delante en la palanca para introducir la marcha adelante.

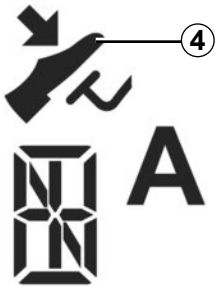


**Paso al neutro**

Con el pedal de freno pisado, dé una impulsión hacia la derecha.

**Nota:** con el vehículo parado, debe pisar imperativamente el pedal del freno para poder introducir o sacar una marcha. En caso contrario, se enciende el testigo ***4***.

El nivel de aceite del depósito del sistema de robotización de la caja de velocidades es variable según la utilización. Se prohíbe rigurosamente añadir aceite (excepto al personal cualificado de la Red de la marca).

## Conducción en modo automático

Cada vez que se pone el contacto, el modo automático se selecciona por defecto (letra **A** en la pantalla).

El vehículo se controla mediante el acelerador y el freno.
Las velocidades pasan solas, en el momento preciso y al régimen del motor convenido, ya que el automatismo tiene en cuenta el perfil de la carretera y el estilo de conducción.

Puede modificar la marcha seleccionada por el automatismo (salvo en caso de que haya riesgo de subrégimen o de sobrerrégimen):

– dando una impulsión hacia delante o hacia atrás en la palanca.

En caso de detención en un semáforo en rojo, con una marcha metida, puede usted mantener el vehículo con el pedal del freno sin pasar al neutro.

## Cambio de modo

Puede usted cambiar de modo en cualquier momento, dando una impulsión hacia la izquierda en la palanca. Este basculamiento se hace sin cambiar de marcha.

## Conducción en modo manual

### Utilización de la palanca de selección

Impulsiones sucesivas en la palanca permiten cambiar de velocidad manualmente:

– Para subir de marcha: dé una impulsión hacia delante;

– para reducir: dé una impulsión hacia atrás;

– para seleccionar el neutro: con el pedal de freno pisado (el testigo ***4*** se encenderá en caso de olvido), dé una impulsión hacia la derecha.

**Nota:** con el vehículo parado (stop, semáforo en rojo…), el sistema pasa automáticamente a primera.

Dos movimientos sucesivos hacia delante permiten subir dos marchas a la vez (salvo en caso de subrégimen). Dos movimientos sucesivos hacia atrás permiten bajar dos marchas (salvo en caso de sobrerrégimen).

**Nota:** el neutro sólo es accesible circulando o con el vehículo parado **si se pisa el freno (en caso de olvido, el testigo 4 se encenderá).**

### Aceleraciones y adelantamientos

Para obtener la potencia máxima del vehículo, en modo automático o manual, pise con decisión el pedal del acelerador hasta vencer el punto duro.

Ello permitirá, dependiendo de las posibilidades del motor, la reducción de la caja automática a la marcha más adecuada.

En caso de subrégimen o de sobrerrégimen, el sistema elige la marcha más adecuada.

# CAJA DE VELOCIDADES QUICKSHIFT (4/5)

## Estacionamiento

Para estacionar con una velocidad metida (en una pendiente por ejemplo): antes de detener el motor, verifique que una marcha distinta de **N** se visualiza en el cuadro de instrumentos.

En el próximo arranque, pise el pedal de freno. El paso al neutro se hará automáticamente (letra **N** en la pantalla).

## Bocina

Si mantiene durante mucho tiempo el vehículo en una pendiente sin pisar el pedal del freno o sin usar el freno de mano, estará utilizando anormalmente el sistema (riesgo de sobrecalentamiento del embrague).

En este caso un bip intermitente le recordará que es necesario pisar el pedal de freno o utilizar el freno de mano.

No deje nunca el vehículo con el motor en marcha y una velocidad metida. Como medida de seguridad, escuchará un bip intermitente al abrir la puerta mientras no ponga el vehículo en punto neutro, corte el contacto o pise el freno.

En caso de que choque con el bastidor del vehículo (ejemplo: contacto con un bolardo, un bordillo sobreelevado u otro mobiliario urbano) puede dañar el vehículo (ejemplo: deformación de un eje…).

Para evitar los riesgos de accidente, haga que un Representante de la marca controle su vehículo.

# CAJA DE VELOCIDADES QUICKSHIFT (5/5)

## Anomalía de funcionamiento

Circulando, si este testigo se enciende acompañado del testigo , indica un fallo del sistema. En la mayoría de los casos el vehículo puede continuar circulando, sin embargo, las prestaciones se verán degradadas. Consulte rápidamente a un Representante de la marca.

**No arranque del vehículo**

Si no consigue arrancar y si la batería no está descargada (visualizador encendido):

– Ponga el contacto;

– seleccione el neutro;

– empuje el vehículo, o hágalo circular por una pendiente suficiente. Después dé una impulsión hacia delante en la palanca de selección.

La relación óptima que permite arrancar el motor queda seleccionada automáticamente.

**Nota:** no efectúe nunca esta maniobra en marcha atrás.

**Remolcado del vehículo**

Si la caja de velocidades se queda bloqueada en una marcha:

– Ponga el contacto;

– seleccione el neutro **con el freno pisado;**

– compruebe que la caja de velocidades se encuentra en neutro (empujando un poco el vehículo, por ejemplo).

Si no puede seleccionar el neutro, deberá remolcar el vehículo con las ruedas delanteras levantadas.

**El remolcado debe hacerse siempre con el contacto cortado.**

# Capítulo 3: Su confort


Aireadores: salidas de aire . . . . . 3.2
Aire acondicionado manual . . . . . 3.4
Calefacción, aire acondicionado . . . . . 3.7
Climatización automática. . . . . 3.9
Aire acondicionado: informaciones y consejos de utilización . . . . . 3.18
Iluminación interior . . . . . 3.19
Elevalunas . . . . . 3.20
Quitasol, espejos de cortesía/Parabrisas . . . . . 3.22
Techo solar con mando eléctrico . . . . . 3.23
Portaobjetos, Acondicionamientos del habitáculo . . . . . 3.25
Cenicero/encendedor/tomas de accesorios . . . . . 3.29
Apoyacabezas traseros . . . . . 3.30
Asientos traseros: reglajes . . . . . 3.31
Asientos traseros: funcionalidades . . . . . 3.32
Banqueta trasera: funcionalidades . . . . . 3.33
Maletero. . . . . 3.34
Bandeja trasera . . . . . 3.35
Cubreequipajes: versiones société . . . . . 3.37
Transporte de objetos en el maletero . . . . . 3.38
Barras de techo . . . . . 3.39

# AIREADORES: salidas de aire (1/2)

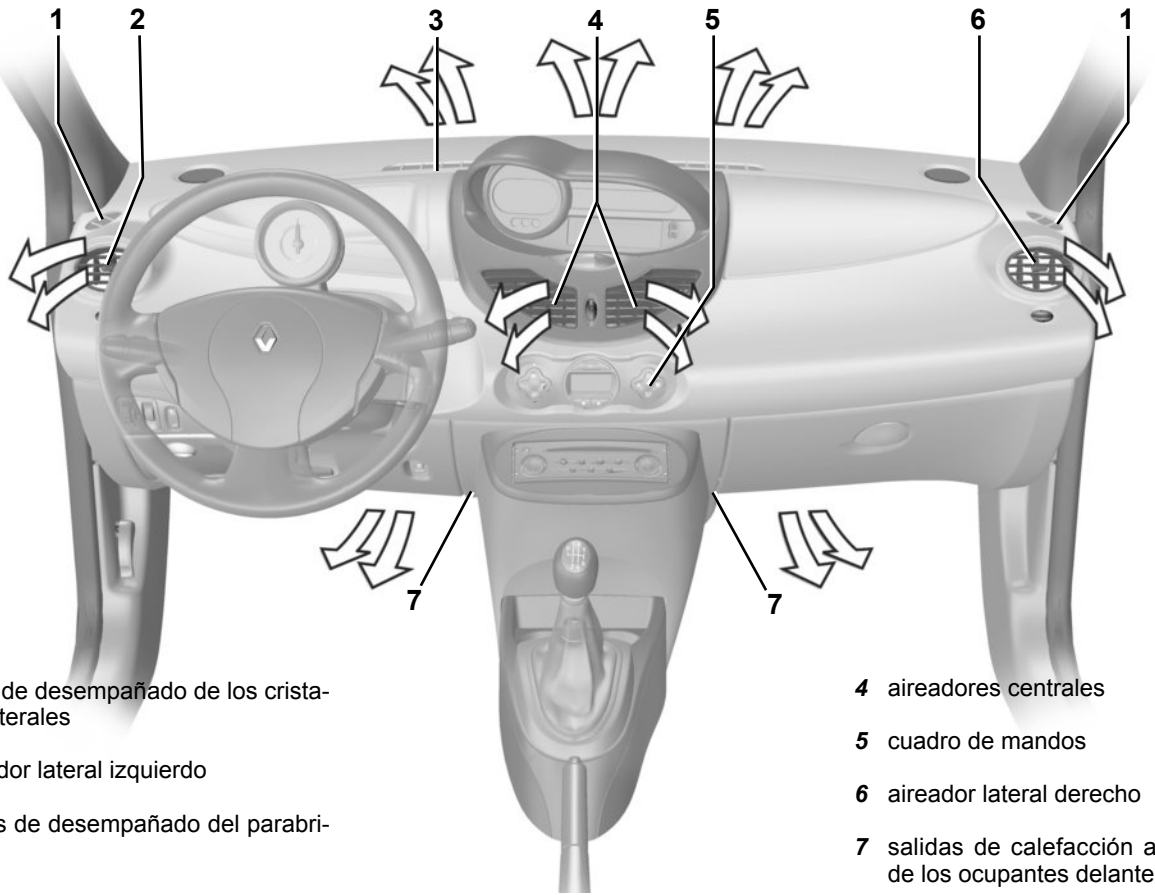


***1*** boca de desempañado de los cristales laterales

***2*** aireador lateral izquierdo

***3*** bocas de desempañado del parabrisas

***4*** aireadores centrales

***5*** cuadro de mandos

***6*** aireador lateral derecho

***7*** salidas de calefacción a los pies de los ocupantes delanteros

# AIREADORES: salidas de aire (2/2)

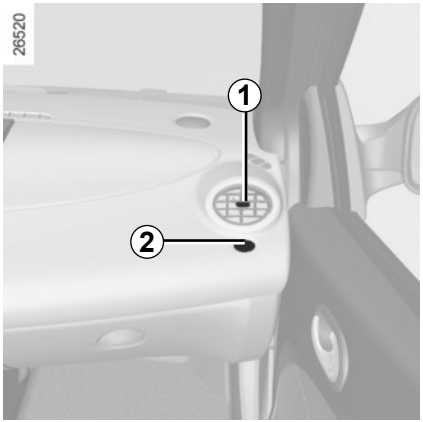


## Aireadores laterales

**Caudal**

Accione la moleta ***2*** a tope.

: apertura máxima.

● : cierre.

**Orientación**

Derecha/izquierda: accione la lengüeta ***1***.

Arriba/abajo: presione en la parte superior o inferior del aireador.

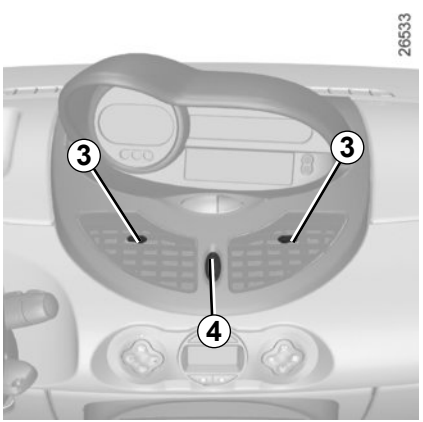


## Aireadores centrales

**Caudal**

Accione la moleta ***4*** a tope.

: apertura máxima.

● : cierre.

**Orientación**

Derecha/izquierda: accione las lengüetas ***3***.

Arriba/abajo: presione en la parte superior o inferior del aireador.

Contra los malos olores en su vehículo, utilice únicamente sistemas diseñados para ello. Consulte a un Representante de la marca.

No introduzca nada en el circuito de ventilación del vehículo (en caso de mal olor por ejemplo...).

**Existe un riesgo de deterioro o de incendio.**

# AIRE ACONDICIONADO MANUAL (1/3)

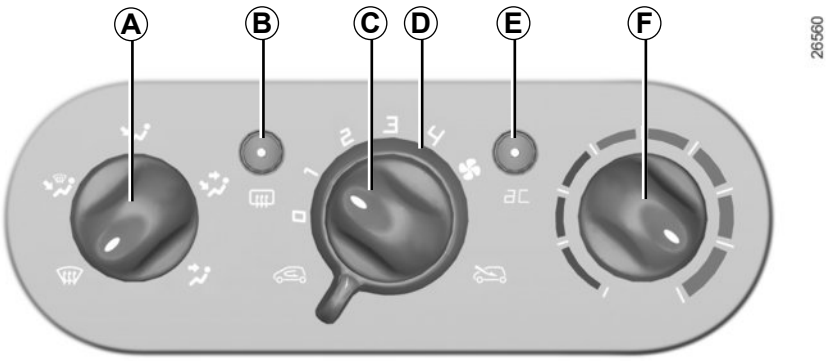


## Mandos

***A*** Reglaje del reparto del aire en el habitáculo.

***B*** Tecla y testigo de deshielo y de desempañado de la luneta térmica y de los retrovisores térmicos (según el vehículo).

***C*** Reglaje de la velocidad de ventilación.

***D*** Reciclaje del aire y aislamiento del habitáculo.

***E*** Tecla y testigo de puesta en marcha del aire acondicionado (según el vehículo).

***F*** Reglaje de la temperatura del aire.

**Informaciones y consejos de utilización:**

Consulte el final del párrafo «Aire acondicionado automático».

## Reparto del aire en el habitáculo

Gire el mando ***A***.

**Para una máxima eficacia, cierre los aireadores del salpicadero.**
Todo el caudal de aire será dirigido entonces hacia las bocas de desempañado del parabrisas y hacia las bocas de desempañado de los cristales laterales delanteros.

El flujo de aire se reparte entre todos los aireadores, las bocas de desempañado de los cristales laterales delanteros, las bocas de desempañado del parabrisas y los pies de los ocupantes.

El caudal de aire es dirigido principalmente hacia los pies de los ocupantes.

# AIRE ACONDICIONADO MANUAL (2/3)

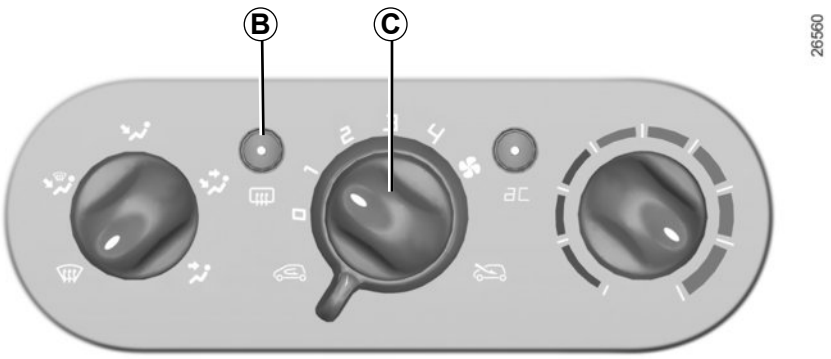


El caudal de aire es dirigido hacia los aireadores del salpicadero y hacia los pies de los ocupantes.

El caudal de aire es dirigido hacia los aireadores del salpicadero.

El cierre de todos los aireadores no es compatible con esta selección.

## Deshielo-desempañado de la luneta trasera

Con el motor girando, pulse la tecla ***B***, el testigo de funcionamiento asociado a la tecla se enciende.

Esta función permite un desempañado eléctrico rápido de la luneta trasera y de los retrovisores eléctricos térmicos (para los vehículos que se encuentren equipados).

Para salir de esta función, pulse de nuevo la tecla ***B***.

En su defecto, el desempañado se para automáticamente.

## Reglaje de la velocidad de ventilación

Gire el mando ***C*** de **0** a **4**.

La ventilación en el habitáculo del vehículo es denominada de «aire soplado». Es el ventilador quien determina el caudal de entrada de aire, teniendo la velocidad del vehículo muy poca influencia sobre dicho caudal.

Cuanto más a la derecha esté colocado el mando, mayor será la cantidad de aire impulsado.

# AIRE ACONDICIONADO MANUAL (3/3)

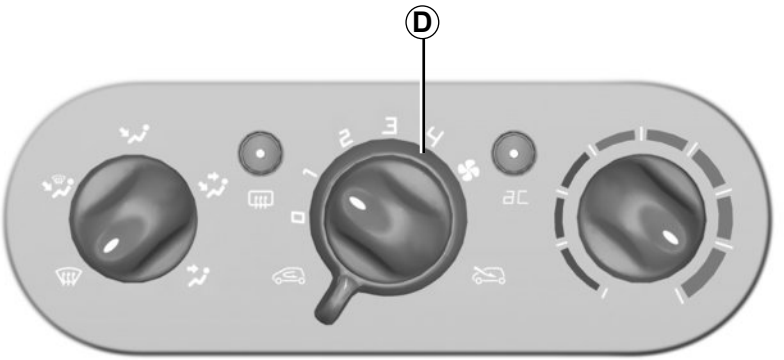


## Activado del reciclaje del aire (con aislamiento del habitáculo)

Gire el mando ***D*** hacia el símbolo de reciclaje del aire.

En estas condiciones, el aire es tomado del habitáculo y es reciclado sin admisión de aire exterior.

**El reciclaje de aire permite:**

– aislarle del ambiente exterior (circulación en zonas contaminadas…);

– alcanzar con mayor eficacia la temperatura deseada en el habitáculo.

El empleo prolongado del modo aislamiento puede ocasionar malos olores, debidos al aire no renovado, así como un posible empañado.
Por ello, se aconseja volver a pasar al funcionamiento normal (aire exterior) accionando el mando ***D***, una vez franqueada la zona contaminada.

# CALEFACCIÓN – AIRE ACONDICIONADO (1/2)

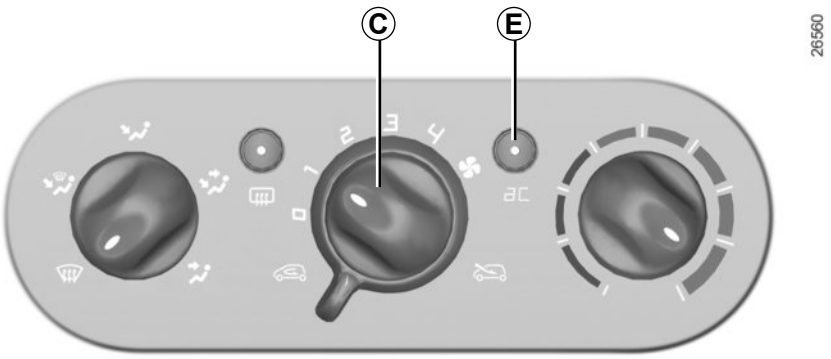


## Mando del acondicionador de aire

La tecla ***E*** asegura la puesta en servicio o la parada del acondicionador de aire.

La puesta en servicio **no puede efectuarse** si el mando ***C*** está en la posición **0**.

El uso del aire acondicionado permite:

– bajar la temperatura interior del habitáculo, sobre todo tras una fuerte insolación, si se circula o si el vehículo ha estado estacionado al sol;

– reducir la tasa de humedad del aire soplado al habitáculo (eliminación del vaho).

El funcionamiento del acondicionador de aire trae consigo un incremento del consumo de carburante (detenga el acondicionador de aire cuando no sea necesario).

**Nota:** el acondicionador de aire puede utilizarse en todas las condiciones, pero no funciona cuando la temperatura exterior es baja.

**– Tecla *E* sin activar (testigo integrado en la tecla apagado).**

El acondicionador de aire no está funcionando.
Los reglajes son entonces idénticos a los de un vehículo sin aire acondicionado.

**– Tecla *E* activada (testigo integrado en la tecla encendido).**

El acondicionador de aire está funcionando.

# CALEFACCIÓN – AIRE ACONDICIONADO (2/2)

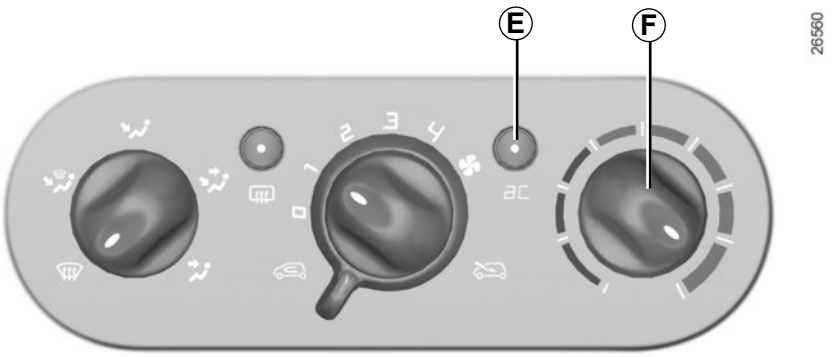


En tiempo cálido, o si su vehículo ha estado estacionado al sol, abra las puertas unos instantes para evacuar el aire recalentado antes de arrancar.

Para bajar la temperatura con mayor rapidez al nivel de confort deseado, utilice la función «Aislamiento del habitáculo». Una vez obtenido el nivel de confort deseado, salga de la función reciclaje.

Funcionando el «aire acondicionado», todos los cristales deben estar cerrados para una mayor eficacia de la instalación.

En caso de anomalías de funcionamiento, consulte a un Representante de la marca.

No abra el circuito de fluido frigorígeno. Es peligroso para los ojos y para la piel.

## No hay producción de aire frío

Verifique el buen posicionamiento de los mandos y el correcto estado de los fusibles. Si no están bien, detenga el funcionamiento de la climatización (testigo integrado en la tecla ***E***) y contacte con un Representante de la marca.

## Reglaje de la temperatura del aire.

Accione el mando ***F*** en función de la temperatura deseada. Cuanto más en la zona roja se encuentre el mando, más alta será la temperatura.

# AIRE ACONDICIONADO AUTOMÁTICO (1/9)

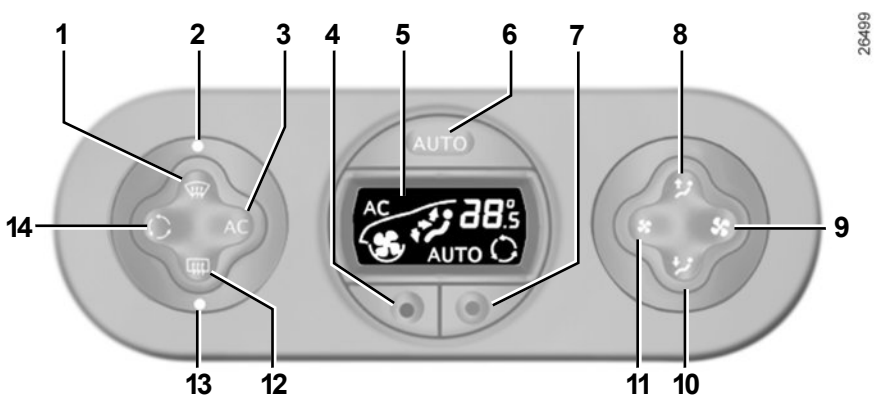


## Los mandos

***1*** Tecla «ver claro» para el desempañado y el deshielo de los cristales.

***2*** Testigo asociado a la función «ver claro».

***3*** Puesta en servicio y parada del aire acondicionado.

***4 y 7*** Reglaje de la temperatura del aire.

***5*** Visualizador.

***6*** Puesta en servicio y parada del modo automático.

***8 y 10*** Reglaje del reparto del aire en el habitáculo.

***9 y 11*** Reglaje de la velocidad de ventilación.

***12*** Deshielo y desempañado de la luneta y de los retrovisores térmicos (según el vehículo).

***13*** Testigo asociado al deshielo de la luneta trasera.

***14*** Mando de reciclaje del aire.

**Informaciones y consejos de utilización:** consulte el final del párrafo «Calefacción/aire acondicionado».

Las teclas ***1*** y ***12*** son completadas por unos testigos de funcionamiento (***2*** y ***13***):

– testigo encendido, la función está en servicio;

– testigo apagado, la función no está en servicio.

# AIRE ACONDICIONADO AUTOMÁTICO (2/9)

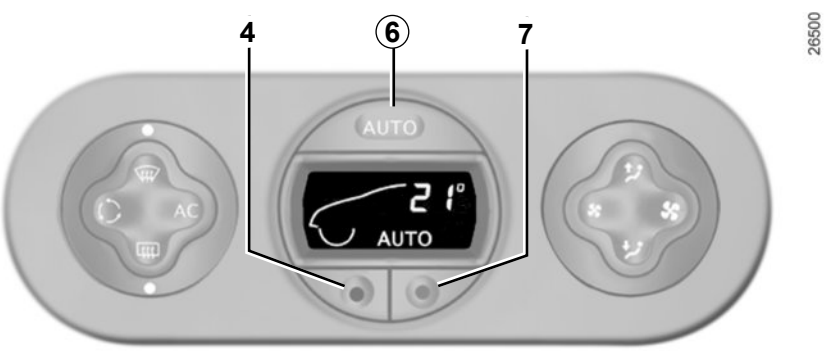


## El confort ambiental: modo automático

**Puesta en marcha del modo automático**

Pulse la tecla ***6***.

**Tan sólo se visualizan la temperatura y el símbolo AUTO.**

Las funciones controladas por el modo automático no se visualizan.

La climatización automática es un sistema que garantiza (exceptuando los casos de utilización extrema) el confort ambiental del habitáculo y el mantenimiento de un buen nivel de visibilidad a la vez que se optimiza el consumo.

**Es el modo de utilización aconsejado.**

– pulse la tecla ***7*** para aumentar la temperatura;

– pulse la tecla ***4*** para disminuir la temperatura.

**Nota:** Los reglajes extremos «15°C» y «27°C» permiten que el sistema produzca un máximo de frío o un máximo de calor cualesquiera que sean las condiciones ambientales.

En modo automático (testigo AUTO encendido en la pantalla), todas las funciones de la climatización están controladas por el sistema.

Cuando usted modifica ciertas funciones, el símbolo AUTO se apaga. Solamente la función modificada no es controlada por el sistema.

## El confort ambiental: modo automático (continuación)

**Funcionamiento**

Para alcanzar y mantener el nivel de confort deseado y para mantener una buena visibilidad, el sistema actúa en:

– la velocidad de ventilación;

– el reparto de aire;

– la gestión del reciclaje de aire;

– la puesta en marcha o la parada del acondicionador de aire;

– la temperatura del aire.

Los valores de la temperatura visualizados señalan un nivel de confort.

Al arrancar el vehículo en ambiente cálido o en ambiente frío, el hecho de aumentar o disminuir el valor visualizado no permite en ningún caso alcanzar más rápidamente el confort, cualquiera que sea el nivel de confort indicado, el sistema optimiza la bajada o la subida de temperatura (la ventilación no actúa instantáneamente en la velocidad máxima: aumenta progresivamente hasta que la temperatura del motor sea suficiente, esto puede durar desde unos segundos hasta varios minutos).

En general y salvo impedimento particular, los aireadores del salpicadero deben permanecer constantemente abiertos.

# AIRE ACONDICIONADO AUTOMÁTICO (4/9)

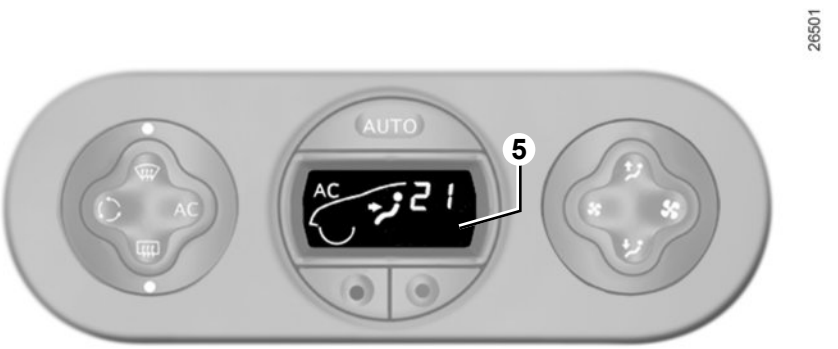


## Modificación del modo automático

El funcionamiento normal del sistema es el modo automático (visualización del testigo AUTO en la pantalla 5), pero es posible modificar la elección impuesta por el sistema (reparto del aire…); estas posibilidades se describen en las páginas siguientes.

**El modo automático es el modo de utilización aconsejado:** de hecho, el sistema de climatización automático garantiza (excepto en los casos de utilización extremos) el confort ambiental del habitáculo y el mantenimiento de un buen nivel de visibilidad optimizando el consumo.

**Vuelva al modo automático lo antes posible.**

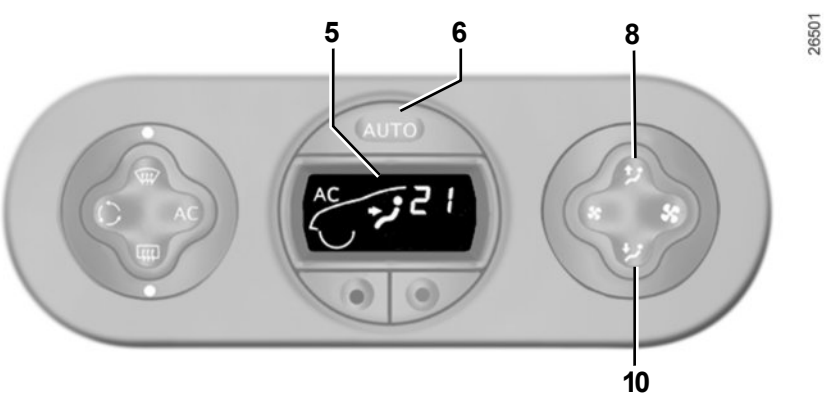


## Reparto del aire en el habitáculo

Hay cinco combinaciones posibles de reparto de aire, obtenidas por presiones sucesivas en las teclas ***8*** y ***10***. Las flechas situadas en la pantalla ***5*** le informan de la selección elegida:

Todo el caudal de aire es dirigido hacia las bocas de desempañado del parabrisas y de los cristales laterales.

El caudal de aire se dirige hacia las bocas de desempañado del parabrisas, de los cristales laterales y los pies de los ocupantes.

El caudal de aire es dirigido esencialmente hacia todos los aireadores.

El caudal de aire se dirige hacia todos los aireadores y hacia los pies de los ocupantes.

El caudal de aire se dirige principalmente hacia los pies de los ocupantes.

La elección manual del reparto de aire apaga el testigo de funcionamiento en la pantalla ***5*** (modo automático) pero solamente el reparto de aire deja de estar controlado automáticamente por el sistema.

Para volver al modo automático, pulse la tecla ***6***.

# AIRE ACONDICIONADO AUTOMÁTICO (6/9)

## Modificación de la velocidad de ventilación

En modo automático, el sistema controla la velocidad de ventilación más apropiada para alcanzar y mantener el confort.

Presionando las teclas ***9*** y ***11***, se sale del modo automático.

Estas teclas permiten aumentar y disminuir la velocidad de ventilación.

## Puesta en marcha o parada del aire acondicionado

En modo automático, el sistema controla la puesta en marcha o la parada del aire acondicionado en función de las condiciones climatológicas exteriores.

Pulsando la tecla ***3***, se sale del modo automático: el testigo AUTO de la pantalla ***5*** se apaga.

La tecla ***3*** permite poner en marcha (testigo en la pantalla encendido) o detener (testigo apagado) el funcionamiento del aire acondicionado.

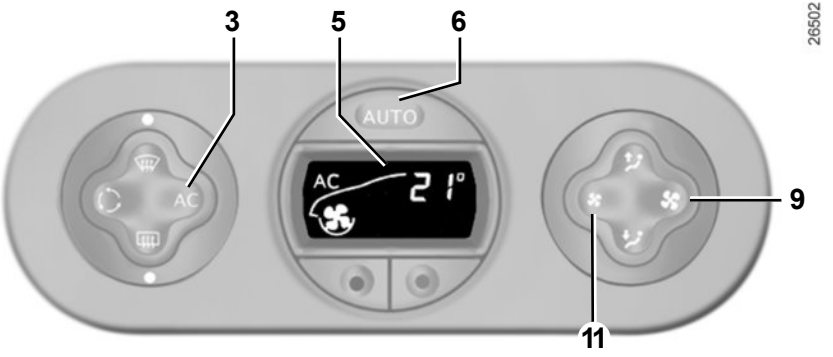


**Nota:** la función «ver claro» origina automáticamente el funcionamiento del aire acondicionado (testigo encendido). Para volver al modo automático, pulse la tecla ***6***.

No abra el circuito de fluido frigorígeno. Es peligroso para los ojos y para la piel.

En modo automático, con un ambiente exterior frío, la ventilación no actúa instantáneamente en la velocidad máxima: aumenta de forma progresiva hasta que la temperatura del motor sea suficiente como para permitir calentar el aire del habitáculo. Esto puede durar desde unos segundos hasta varios minutos.

# AIRE ACONDICIONADO AUTOMÁTICO (7/9)

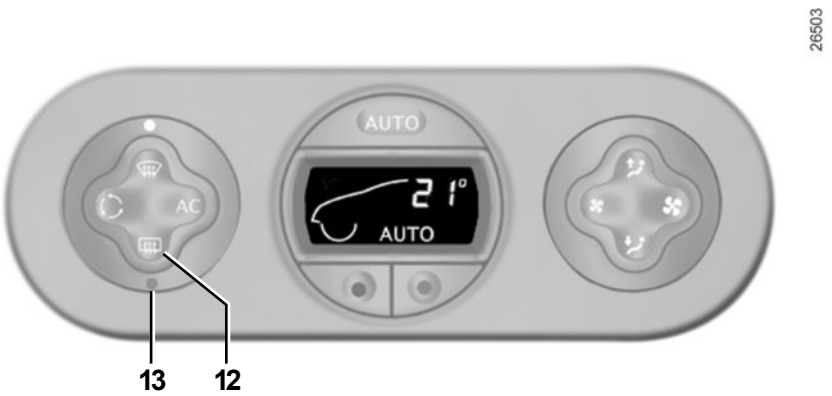


## Deshielo-desempañado de la luneta trasera

**Con el motor girando**, pulse la tecla ***12***, el testigo de funcionamiento ***13*** se enciende.

Esta función permite un desempañado eléctrico rápido de la luneta trasera y de los retrovisores eléctricos térmicos (para los vehículos que se encuentren equipados).

**Para salir de esta función**, pulse de nuevo la tecla ***12***. En su defecto, el desempañado se para automáticamente.

# AIRE ACONDICIONADO AUTOMÁTICO (8/9)

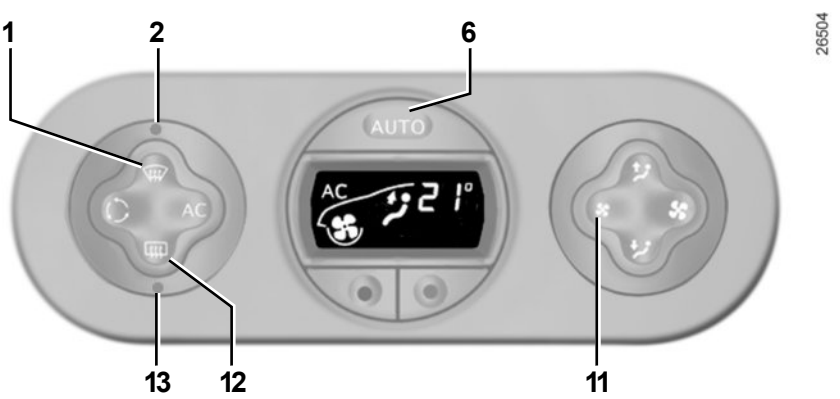


## Función «ver claro»

**Con el motor girando**, pulse la tecla ***1***, el testigo de funcionamiento ***2*** se enciende.

El testigo de la tecla AUTO (situado en la pantalla) se apaga.

Esta función permite un deshielo y un desempañado rápido del parabrisas, de los cristales laterales delanteros y de los retrovisores (según el vehículo).

Impone la puesta en marcha automática del aire acondicionado, la supresión del reciclaje y la puesta en marcha del deshielo de la luneta trasera (testigo ***13***).

Pulse la tecla ***12*** si no desea que se ponga en marcha la luneta trasera térmica, el testigo ***13*** se apaga.

**Nota:** si desea reducir el caudal de aire (que puede producir un cierto nivel sonoro en el habitáculo), actúe en la tecla ***11***.

**Para salir de esta función,** puede usted pulsar:

– de nuevo en la tecla ***1***;

– la tecla ***6*** (el testigo AUTO se enciende en la pantalla).

# AIRE ACONDICIONADO AUTOMÁTICO (9/9)

## Utilización en aire reciclado

Una presión en la tecla ***14*** permite obtener el reciclaje del aire (el símbolo se enciende en la pantalla).

Durante el reciclaje, el aire se toma del habitáculo y se recicla sin admisión de aire exterior.

El reciclaje de aire permite aislarle del ambiente exterior (circulación en zonas polucionadas…).

La utilización prolongada de esta posición puede ocasionar olores debidos a la falta de renovación del aire, así como un empañado de los cristales.

Por ello, se aconseja volver a pasar al funcionamiento normal (aire exterior o reciclaje automático) pulsando de nuevo la tecla ***14*** cuando el reciclaje del aire ya no sea necesario.

# AIRE ACONDICIONADO: informaciones y consejos de utilización

## Consumo

es normal que se aprecie un aumento del consumo de carburante (sobre todo en tráfico urbano) durante la utilización del acondicionador de aire. Para los vehículos equipados con un acondicionador de aire sin modo automático, detenga el sistema cuando ya no lo necesite.

**Algunos consejos para minimizar el consumo y por lo tanto ayudar a preservar el medio ambiente:** se recomienda circular con los aireadores abiertos y las ventanas cerradas.

Si el vehículo permanece estacionado cuando hace mucho calor o a pleno sol, piense en ventilar durante unos minutos para eliminar el aire caliente antes de arrancar.

**Observación**

**Presencia de agua debajo del vehículo.** Tras una utilización prolongada del aire acondicionado, es normal constatar la presencia de agua procedente de la condensación debajo del vehículo.

## Conservación

Consulte el manual de mantenimiento del vehículo para conocer las periodicidades de control.

**Anomalías de funcionamiento**

En general, en caso de anomalía de funcionamiento, consulte a un Representante de la marca:

– **escasa eficacia en lo que respecta al deshielo, desempañado o aire acondicionado.** Esto puede deberse a la suciedad del cartucho del filtro del habitáculo;

– **no hay producción de aire frío.** Verifique el buen posicionamiento de los mandos y el correcto estado de los fusibles. Si no, detenga el sistema.

**No abra el circuito de fluido frigorígeno.** Es peligroso para los ojos y para la piel.

# ILUMINACIÓN INTERIOR

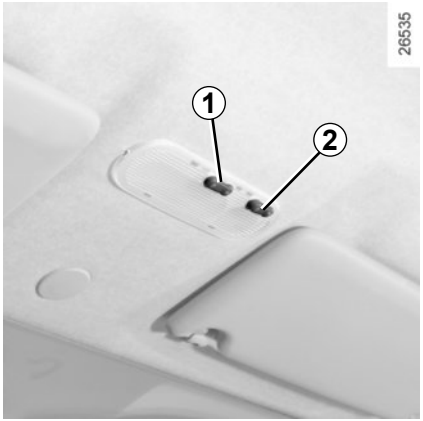


Presione el contactor ***1***, se obtiene:

– una iluminación impuesta;

– una iluminación controlada por la apertura, según las versiones, de una de las puertas delanteras o de la puerta del maletero. No se apaga hasta que las puertas concernidas estén correctamente cerradas;

– una extinción impuesta.

Según el vehículo, presione el contactor ***2***, se obtiene la iluminación del foco del lado del pasajero.

## Iluminador del maletero (según el vehículo)

Se enciende al abrir el maletero o una de las puertas.

**Automatismos de funcionamiento de la iluminación interior (según el vehículo)**

– el desbloqueo a distancia de las puertas trae consigo una temporización de la iluminación de unos 15 segundos;

– el bloqueo a distancia de las puertas trae consigo una extinción inmediata de la iluminación;

– si una puerta se queda abierta (o está mal cerrada), esto trae consigo una temporización de la iluminación de unos 15 minutos;

– si todas las puertas están cerradas, al poner el contacto hay una extinción progresiva de la iluminación.

# ELEVALUNAS ELÉCTRICOS

## Con el contacto puesto

– Presione el contactor del cristal concernido para bajarlo hasta la altura deseada;

– levante el contactor del cristal concernido para subirlo hasta la altura deseada.

Evite colocar un objeto apoyado en un cristal entreabierto: se pueden dañar los elevalunas.

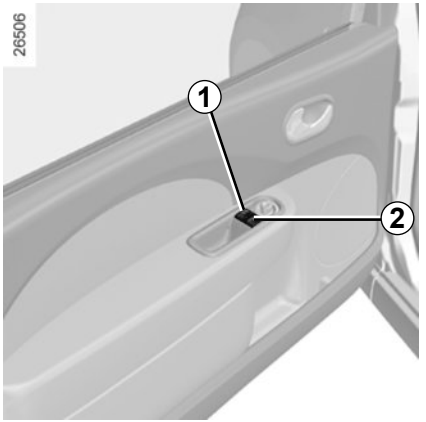


### Desde el asiento del conductor

Actúe en el contactor:

***1*** para el lado del conductor;

***2*** para el lado del pasajero delantero.

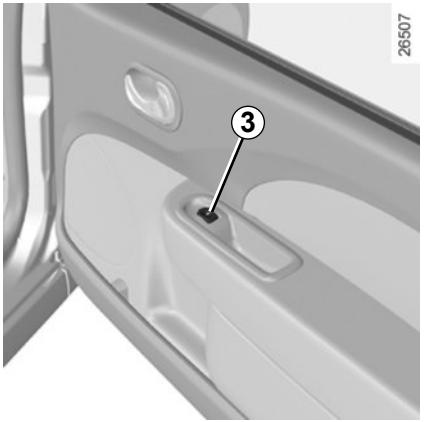


### Desde el asiento del pasajero delantero

Actúe en el contactor ***3***.

**Responsabilidad del conductor**

No abandone nunca su vehículo con la llave en su interior y dejando dentro del vehículo un niño (o un animal), aunque sea por un momento. De hecho, éste podría correr peligro o poner en peligro a otras personas arrancando el motor o accionando los equipamientos como, por ejemplo, los elevalunas o el techo solar eléctrico. En caso de aplastar una parte del cuerpo, invierta inmediatamente el recorrido del cristal pulsando el contactor concernido. Existe el riesgo de graves lesiones.

# ELEVALUNAS MANUALES

## Elevalunas manuales

Gire la manivela ***1***.

**Responsabilidad del conductor**

No abandone nunca su vehículo con la llave en su interior y dejando dentro del vehículo un niño (o un animal), aunque sea por un momento. De hecho, éste podría correr peligro o poner en peligro a otras personas arrancando el motor o accionando los equipamientos como, por ejemplo, los elevalunas o el techo solar eléctrico. En caso de aplastar una parte del cuerpo, invierta inmediatamente el recorrido del cristal pulsando el contactor concernido.
Existe el riesgo de graves lesiones.

# QUITASOL, ESPEJOS DE CORTESÍA/PARABRISAS

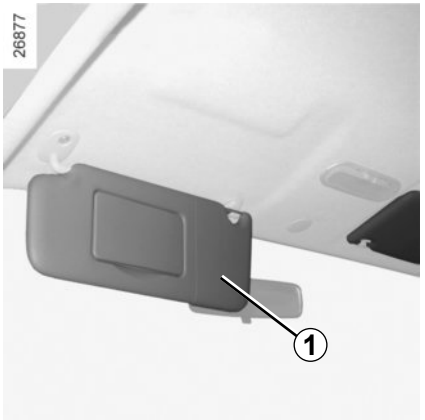


## Quitasol delantero

Baje el quitasol ***1***.

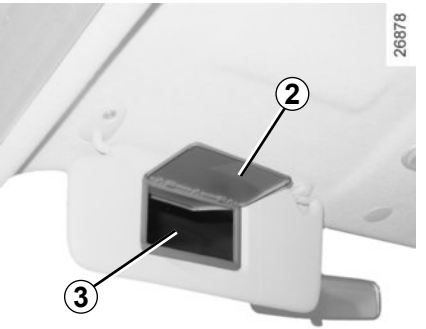


## Espejos de cortesía *3*

Según el vehículo, los quitasoles están equipados de un espejo de cortesía, que están ocultos por una tapa ***2***.

Circulando, debe cerrar la tapa del espejo de cortesía. Riesgo de lesiones.

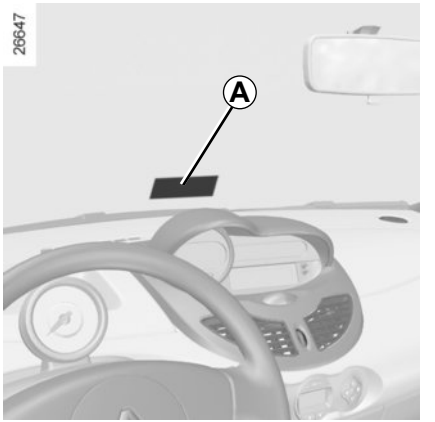


## Parabrisas con capas atérmicas

Este proceso permite limitar el flujo solar (en particular los infrarrojos) por reflexión.

Existe una zona ***A*** que permite el uso de tarjetas de autorización de paso (ej.: identificativos para autopistas, identificativos para parkings...).

# TECHO SOLAR CON MANDO ELÉCTRICO

## Este sistema funciona con el contacto puesto

### Cortina

Efectúe siempre las manipulaciones de la cortina con el techo solar cerrado:

– **Apertura:** empuje la empuñadura ***1*** hacia arriba y acompañe la cortina hasta el enrollador;

– **cierre**: Tire de la empuñadura ***1*** hasta encajar los cerrojos en ambos lados.

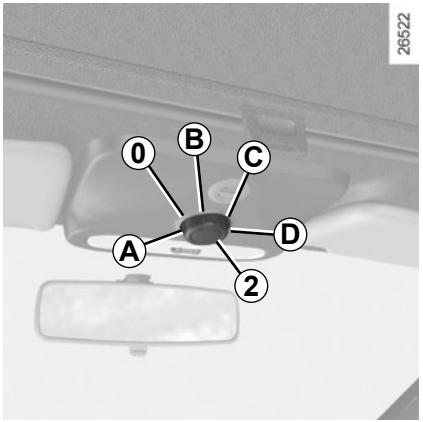


### Posición entreabierta del techo solar

– **apertura:** abra la cortina y después gire el botón ***2*** hasta la posición ***A***;

– **cierre:** lleve el botón ***2*** a la posición ***0***.

### Deslizamiento del techo solar

– **apertura:** abra la cortina, y después coloque el botón ***2*** en la posición ***B***, ***C*** o ***D***, en función de la apertura deseada;

– **cierre:** gire el botón ***2*** hasta la posición ***0***.

– No manipule nunca el techo solar con la cortina cerrada;

– no circule nunca con el techo abierto y la cortina cerrada.

**Responsabilidad del conductor**

**No deje nunca el vehículo con la llave de contacto puesta y dejando un niño** (o un animal) en el mismo. En efecto, éstos podrían hacer funcionar el techo solar eléctrico y se correría el riesgo de aplastar una parte de su cuerpo (cuello, brazo, mano…) lo que podría ocasionarle graves lesiones.

En caso de aplastamiento, invierta inmediatamente el recorrido girando del todo el botón ***2*** a la derecha (posición ***D***).

# TECHO SOLAR CON MANDO ELÉCTRICO (continuación)

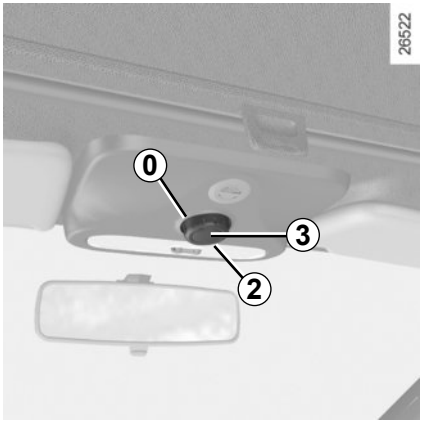


## Particularidades

Para su seguridad, su vehículo está equipado con un limitador de esfuerzo, el cristal se detiene y retrocede unos centímetros cuando encuentra una resistencia al final del recorrido (ej.: dedos de una persona, pata de un animal, rama de un árbol…).

## Anomalía de funcionamiento de cierre del techo solar

En este caso, verifique que no hay ningún obstáculo, gire el botón ***2***, hasta la posición ***0*** y después presione el botón ***3***, hasta cerrar completamente el techo solar.

Atención, durante esta manipulación, la función limitador de esfuerzo del techo solar está desactivada.

Consulte lo antes posible con un Agente RENAULT.

## Precauciones de utilización

– **No abra** el techo solar inmediatamente después de pasar bajo la lluvia o de haber lavado su vehículo;

– **compruebe** que el techo solar está bien cerrado cuando deje aparcado el vehículo;

– **limpie** cada tres meses la junta de estanquidad con productos seleccionados por nuestros servicios técnicos;

– **vehículo con barras de techo:**

En general, se desaconseja manipular el techo solar.

Antes de manipular el techo solar, compruebe los objetos y/o accesorios (portabicicletas, cofre de techo...) montados en las barras de techo: deben estar bien colocados y amarrados, y su volumen no debe impedir el buen funcionamiento del techo solar.

Infórmese en su Agente RENAULT, para conocer las adaptaciones posibles.

# PORTAOBJETOS, ACONDICIONAMIENTOS DEL HABITÁCULO (1/4)

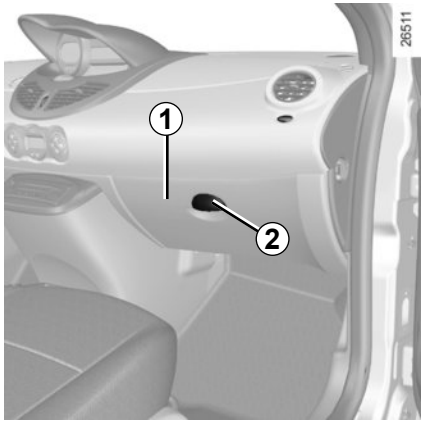


## Guantera lado pasajero *1*

Para abrirla, levante el mando ***2***. La portezuela está preparada para recibir un portaplumas, una tarjeta de peaje...

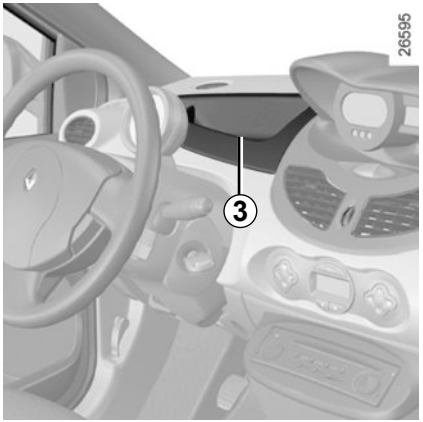


## Guardaobjetos del salpicadero *3*

Evite por ello dejar líquidos en este portaobjetos (hay riesgo de filtración en caso de fugas de dicho líquido).

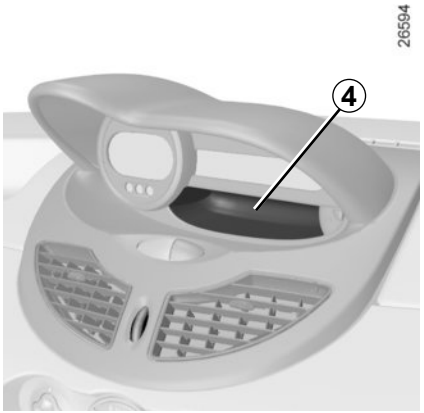


## Guardaobjetos de consola central *4*

Compruebe que no haya ningún objeto duro, pesado o puntiagudo en los portaobjetos «abiertos», para evitar que pueda ser proyectado contra los ocupantes, en una curva o en caso de frenada brusca.

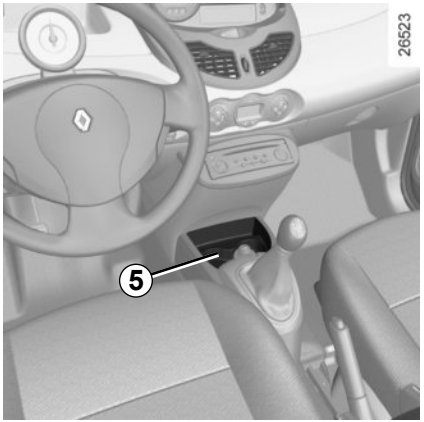


## Portaobjetos de la consola central *5*

Puede albergar el cenicero amovible, botellines…

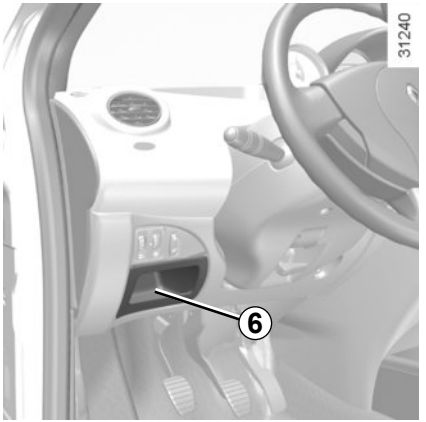


## Guardaobjetos de conductor *6* (según el vehículo)

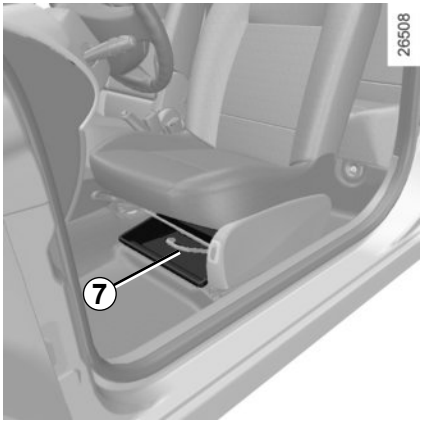


## Portaobjetos bajo el asiento *7*

No debe dejarse ningún objeto por el suelo (plaza delantera del conductor): en caso de frenazo brusco, los objetos pueden deslizarse bajo los pedales e impedir su utilización.

**Guardaobjetos de puertas *8***

**Guardaobjetos de la puerta trasera *9***

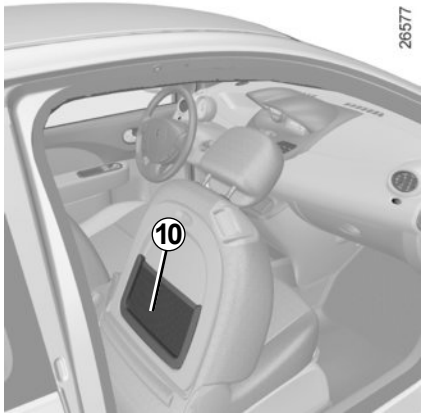


**Red de pasajero *10* (según el vehículo)**

No debe dejarse ningún objeto por el suelo (plaza delantera del conductor): en caso de frenazo brusco, los objetos pueden deslizarse bajo los pedales e impedir su utilización.

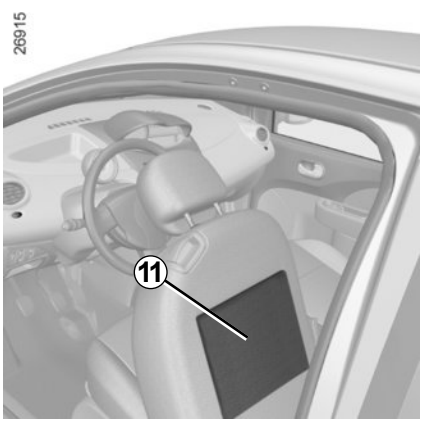


## Bolsa portaobjetos en asientos delanteros *11*

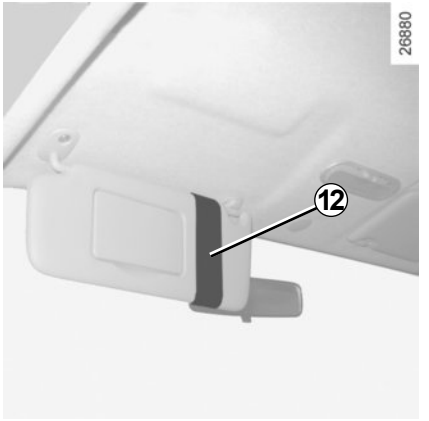


## Portaobjetos en el quitasol *12*

Se pueden dejar en él los tickets de autopista, tarjetas...

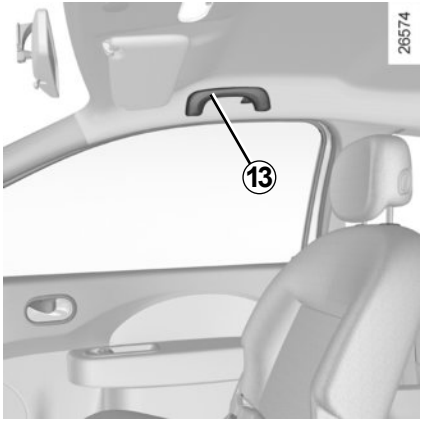


## Empuñadura de sujeción *13*

Sirve para sujetarse mientras se circula. No la utilice para subir a bordo del vehículo o para bajarse de él.

# CENICERO, ENCENDEDOR/TOMAS DE ACCESORIOS

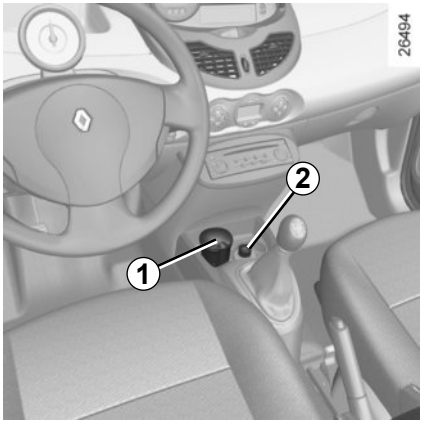


## Cenicero

Para abrirlo, levante la tapa ***1***. Para vaciarlo, tire del conjunto, el cenicero saldrá de su alojamiento.

## Encendedor

Según el vehículo, con el contacto puesto, introduzca el encendedor ***2***.

Cuando esté incandescente volverá por sí mismo a su posición normal, con un ligero chasquido. Sáquelo. Una vez utilizado, vuelva a colocarlo sin empujar a fondo.

## Toma de accesorios

Según el vehículo, se encuentra situada en lugar del encendedor ***2***.

Para el funcionamiento: consulte el manual del equipamiento que se recomienda conservar junto con el resto de documentos de a bordo.

Conecte sólo accesorios que tengan una potencia máxima de 120 Vatios.

**Hay riesgo de incendio.**

Si su vehículo no está equipado de encendedor ni de cenicero, los puede conseguir en un Representante de la marca.

# APOYACABEZAS TRASERO

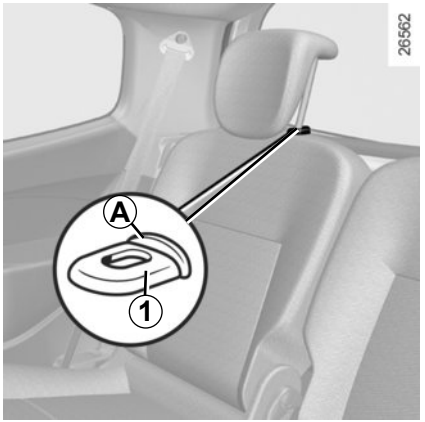


## Posición de utilización

Suba el apoyacabezas al máximo para utilizarlo en la posición alta. Presione el botón ***A*** del cerrojo ***1*** y baje el apoyacabezas a tope para utilizarlo en la posición baja.

## Para retirarlo

Presione el botón ***A*** del cerrojo ***1*** y después saque el apoyacabezas (corra el asiento hacia delante si es necesario).

## Para colocarlo

Introduzca las varillas en los forros, pulse el botón ***A*** del apoyacabezas y bájelo (corra el asiento hacia delante si es necesario).

## Posición de guardado

Con el apoyacabezas en la posición baja, presione el botón ***A*** y baje completamente el apoyacabezas.

**La posición del apoyacabezas completamente bajado es una posición de guardado:** no debe utilizarse cuando está sentado un pasajero.

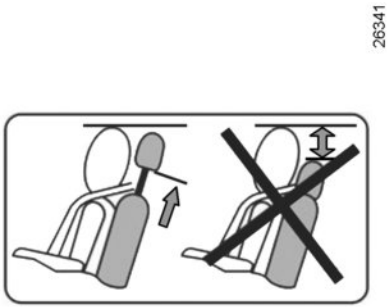


El apoyacabezas es un elemento de seguridad, por lo que hay que vigilar su presencia y su correcta colocación: la distancia entre su cabeza y el apoyacabezas debe ser mínima; la parte alta del apoyacabezas debe estar lo más cerca posible de la parte superior de la cabeza.

# ASIENTOS TRASEROS: reglajes

Las plazas traseras constan de asientos independientes.

## Para avanzar o retroceder

Según el vehículo, levante la palanca ***2*** para desbloquear.

En la posición elegida, suelte la palanca y asegúrese de que queda bien bloqueada.

Durante las maniobras de los asientos traseros, asegúrese de la limpieza de los anclajes y de los raíles (deben estar exentos de gravilla, paños, juguetes...).

## Para regular la inclinación del respaldo

Tire de la manecilla ***1***.

Regule la inclinación del respaldo.

Por razones de seguridad, efectúe estos reglajes con el vehículo parado.

# ASIENTOS TRASEROS: funcionalidades

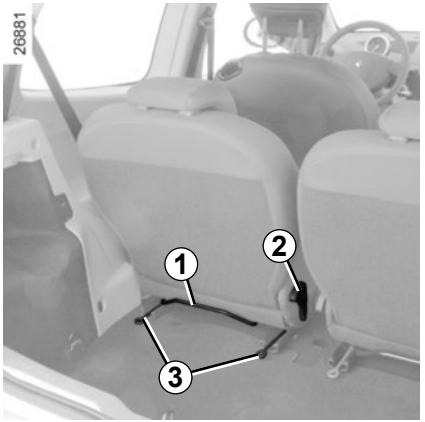


## Para abatir los asientos traseros

Los asientos pueden abatirse para permitir el transporte de objetos:
Desde la parte delantera, baje el apoyacabezas.
Desde la parte trasera, levante la palanca ***2*** para abatir el respaldo, baje la barra ***1*** del asiento concernido y llévelo hacia delante al máximo.
Levante los mandos ***3*** situados a ambos lados del asiento y levante el asiento contra los asientos delanteros.

Por razones de seguridad, efectúe estos reglajes con el vehículo parado.

Los tensores ***4*** situados bajo cada uno de los asientos traseros permite mantenerlos en la posición abatida.
Suelte el tensor de la anilla ***5*** y después engánchelo en las varillas del apoyacabezas situado delante.

## Para volver a colocar los asientos

Suelte el tensor ***4*** de las varillas del apoyacabezas, guárdelo colgándolo de la anilla ***5***. Baje el asiento hasta aproximadamente 10 centímetros del suelo y suéltelo. El asiento se coloca por sí solo por efecto de su peso. Levante el respaldo y asegúrese de que el asiento queda bien bloqueado.

**Al colocar el respaldo**, asegúrese de que el respaldo queda bien bloqueado.
**En caso de utilizar fundas para asientos**, compruebe que no estorban el bloqueo el respaldo.
Preste atención para que los cinturones queden bien colocados.
Vuelva a colocar los apoyacabezas.

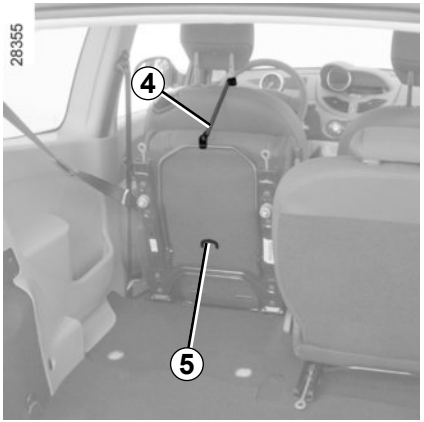


Al bascular los asientos, tenga cuidado para que no se bloqueen los cinturones. En caso de quedar bloqueados, bascule de nuevo el asiento. Tire de la correa del cinturón, vuelva a colocar el asiento y suelte la correa.

Al manipular los asientos traseros, asegúrese de que no haya nada que estorbe en los anclajes (parte del cuerpo, animales, piedrecillas, trapos, juguetes…).

# BANQUETA TRASERA: funcionalidades

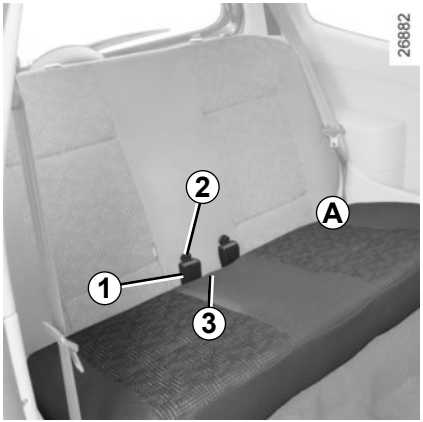


La banqueta y el respaldo pueden abatirse para permitir el transporte de objetos.

## Para levantar el asiento

Antes de realizar cualquier manipulación de la banqueta, coloque las cajas de los cinturones ***1*** en los ganchos ***2*** correspondiente y compruebe que los asientos delanteros estén lo suficientemente adelantados.

Desde la parte delantera, levante la banqueta del asiento ***3*** contra los asientos delanteros (movimiento ***A***).

Por razones de seguridad, efectúe estos reglajes con el vehículo parado.

## Para abatir el asiento,

proceda en el sentido inverso.

Coloque el cojín de la banqueta para colocar la parte trasera del asiento bajo el respaldo.

Compruebe su correcto bloqueo.

## Para abatir el respaldo

Desde el maletero, tire de las correas ***4*** de ambos lados de la banqueta, y baje el respaldo.

## Para subir el respaldo,

proceda en el sentido inverso.

Suba el respaldo y fíjelo contra su soporte.

Al manipular los asientos traseros, asegúrese de que no haya nada que estorbe en los anclajes (parte del cuerpo, animales, piedrecillas, trapos, juguetes…).

**Al colocar el respaldo**, asegúrese de que el respaldo queda bien bloqueado.

**En caso de utilizar fundas para asientos**, compruebe que no estorban el bloqueo el respaldo.

Preste atención para que los cinturones queden bien colocados.

Vuelva a colocar los apoyacabezas.

Al manipular la banqueta, recuerde mantener las cajas del cinturón en su posición.

Una vez montada la banqueta, compruebe el correcto bloqueo y la adecuada colocación de los cinturones de seguridad.

# MALETERO

La puerta del maletero se bloquea y se desbloquea al mismo tiempo que las puertas.

## Para abrir

Presione el pulsador ***1*** y levante la puerta del maletero.

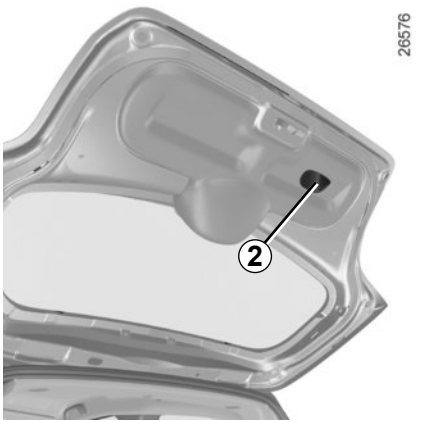


## Para cerrar

Baje la puerta del maletero ayudándose, en primer lugar, de la empuñadura interior ***2***.

Cuando la puerta del maletero llegue a la altura de los hombros suelte la empuñadura ***2*** y termine de cerrar ayudándose de la parte exterior de la puerta.

# BANDEJA TRASERA (1/2)

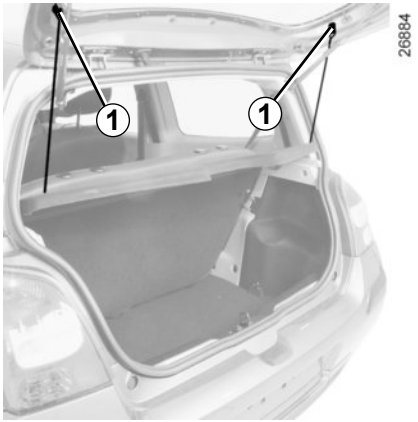


## Versión con banqueta

Para extraerla, suelte los dos tensores ***1***.

Levante la bandeja ***2***.

Para montarla, proceda en sentido inverso a la extracción.

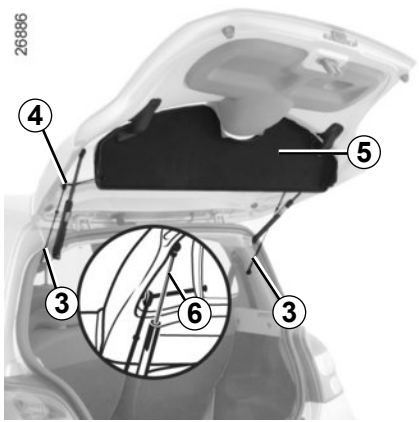


## Versión con asientos

Para retirarla (carga de objetos voluminosos):

– Suelte los dos tensores ***3***;

– saque los apoyos ***4*** de su alojamiento;

– suelte la bandeja ***5***.

Para colocarla:

– Enganche la bandeja;

– asegúrese de que los cordones pasan por detrás de la barra ***6*** como se indica;

– enganche los dos cordones de recuperación.

No coloque objetos, sobre todo objetos pesados o duros, encima de la bandeja trasera. En caso de frenazo brusco o de accidentes pueden poner en peligro a los ocupantes del vehículo.

# BANDEJA TRASERA (2/2)

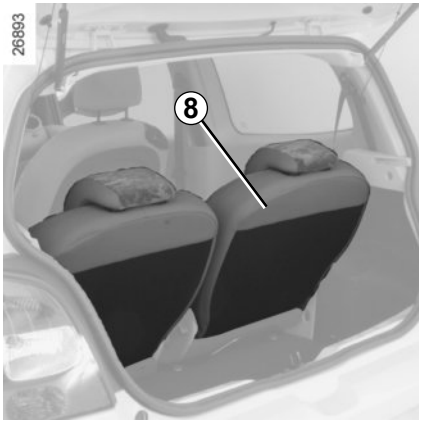

## Transporte de objetos

La carga se debe hacer de tal forma que no haya ningún objeto que sobresalga del alojamiento ***7*** (consulte el párrafo «Transporte de objetos en el maletero» en el capítulo 3).

En este caso es imperativo retirar la bandeja.

**Asientos traseros retrasados al máximo**

Cuando la inclinación de los respaldos ***8*** sobresale del alojamiento ***7,*** es imperativo retirar la bandeja.

Esto evitará, cuando se cierre el portón, la interferencia con el respaldo o con la cabeza de un pasajero. La ilustración, detallada a continuación, le recuerda estas condiciones.

# CUBRE-EQUIPAJES: versiones Société

El cubre-equipajes se compone de tres partes rígidas.

Hay tres posibilidades de utilización:

– El cubre-equipajes está en posición desplegado o en la posición semiplegado.

– El cubre-equipajes está extraído.

Para extraerlo, levante el cubre-equipajes tomándolo por los extremos y partiendo de la posición semiplegado.

No coloque ningún objeto, sobre todo objetos pesados o duros, encima del cubreequipajes. En caso de frenazo brusco o de accidentes pueden poner en peligro a los ocupantes del vehículo.

# TRANSPORTE DE OBJETOS EN EL MALETERO

26657

Ⓐ

Coloque siempre los objetos transportados de tal forma que su zona más voluminosa esté apoyada contra el respaldo de la banqueta trasera, como ocurre con las cargas habituales (Ejemplo ***A***), o contra la banqueta plegada, como ocurre con las cargas máximas (Ejemplo ***B***).

26656

Ⓑ

Coloque siempre los objetos más pesados directamente sobre el piso. Utilice, si el vehículo está equipado de ellos, los puntos de amarre situados en el piso del maletero. La carga debe colocarse de tal forma que no pueda proyectarse ningún objeto sobre los ocupantes en caso de frenazo brusco. Abroche los cinturones de seguridad de las plazas traseras, incluso si no hubiera ocupantes.

## Emplazamientos para ganchos de amarre
**(según el vehículo)**

Útiles para inmovilizar los objetos transportados en el maletero (consulte el párrafo «Transporte de objetos en el maletero»).

# BARRAS DE TECHO

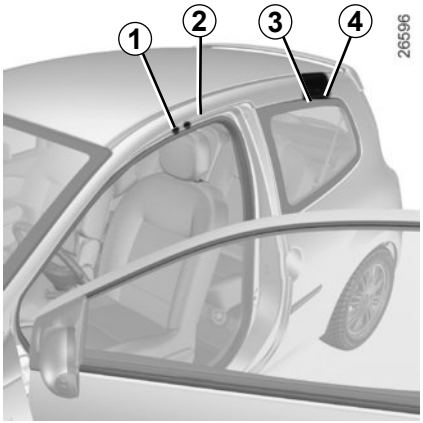


## Acceso a los puntos de fijación

Abra las puertas. Detrás de la junta ***2***, se encuentran los tornillos de obturación ***1*** que protegen los emplazamientos para los tornillos de soporte.

No desmonte nunca los tornillos de obturación ***1***, dejando después los orificios sin tapar.

Al montar las barras de techo en la parte delantera del vehículo, sustituya los tornillos de obturación por los tornillos de soporte que se entregan con las barras de techo. Detrás de la junta ***3***, coloque las barras de techo en el refuerzo ***4*** previsto a tal efecto.

Una vez montadas en el vehículo, los tornillos de soporte no deberán quitarse nunca (riesgo de deterioro del vehículo).

Cuando las barras de techo originales homologadas por nuestros servicios técnicos se suministran con tornillos, sólo se deben utilizar dichos tornillos para fijar las barras de techo en el vehículo.

Para elegir el equipamiento adecuado para su vehículo, le aconsejamos consulte a su Representante de la marca.

Para el montaje de las barras y las condiciones de utilización, consulte el manual de montaje del equipo.

Se aconseja guardar este manual con el resto de documentos del vehículo.

**Carga admitida en la baca del techo:** consulte el párrafo «Pesos» en el capítulo 6.

# Capítulo 4: Conservación


Capot motor . . . . . 4.2
Niveles de aceite motor: . . . . . 4.4
generalidades. . . . . 4.4
añadido/llenado . . . . . 4.5
Cambio de aceite motor . . . . . 4.6
Niveles: . . . . . 4.7
Líquido de frenos . . . . . 4.7
Líquido de refrigeración . . . . . 4.8
Depósito del lavacristales . . . . . 4.9
Filtros . . . . . 4.9
Presión de inflado de los neumáticos . . . . . 4.10
Batería . . . . . 4.11
Conservación de la carrocería. . . . . 4.12
Conservación de los tapizados interiores . . . . . 4.14

# CAPOT MOTOR (1/2)

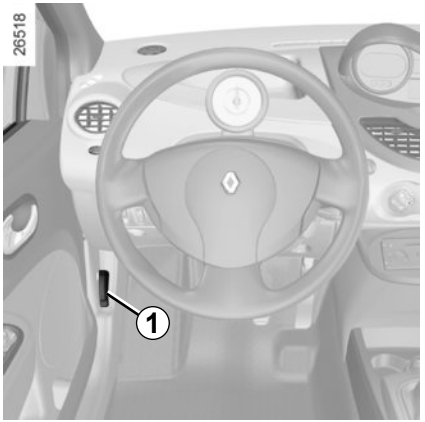


Para abrirlo, tire de la manecilla ***1***.

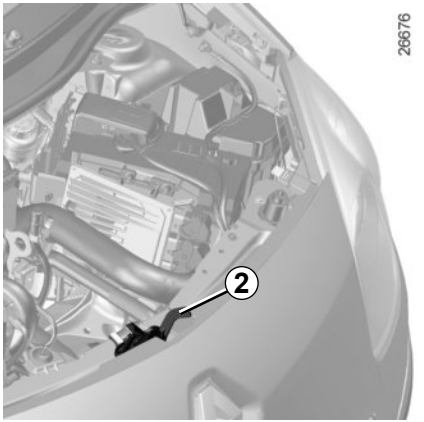


## Desbloqueo de la seguridad del capot del motor

Para abrirlo, empuje la lengüeta ***2*** hacia la izquierda al mismo tiempo que levanta el capot.

En las intervenciones bajo el capot del motor, asegúrese de que la manecilla del limpia esté en la posición de parada.

Riesgo de lesiones.

Al realizar intervenciones cerca del motor, tener en cuenta que este puede estar caliente. Además, el motoventilador puede ponerse en marcha en cualquier momento.

Riesgo de lesiones.

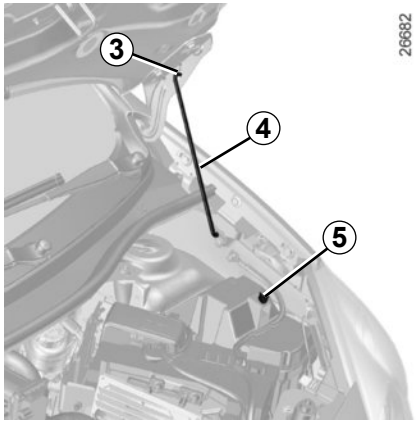


## Apertura del capot motor

Levante el capot, saque la muleta ***4*** de su fijación ***5*** y, para su seguridad, colóquela **imperativamente** en el emplazamiento ***3*** del capot.

Si ha sufrido un choque, aunque sea leve, contra la calandra o el capot, diríjase a un Representante de la marca lo antes posible para que revise el sistema de cierre del capot.

## Cierre del capot motor

Antes de cerrarlo, verifique que no ha olvidado nada en el compartimiento del motor.

Para cerrar el capot, coloque la muleta ***4*** en la fijación ***5***. Agarre el capot por el centro y sitúelo a 20 cm de distancia de la posición de cerrado, finalmente suéltelo. Se bloqueará por sí mismo por efecto de su peso.

Tras intervenir en el compartimiento del motor, compruebe que no se deja nada (paño, herramientas...).

Estos objetos podrían dañar el motor o provocar un incendio.

Asegúrese de que el capot queda bien bloqueado.

Compruebe que nada estorbe el sistema de bloqueo (gravilla, trapo…).

# NIVEL DE ACEITE MOTOR: generalidades

Un motor consume normalmente aceite para el engrase y la refrigeración de las piezas en movimiento y es normal, a veces, añadir aceite entre dos cambios.

No obstante, si tras el período de rodaje, las aportaciones fueran superiores a 0,5 litros cada 1.000 km, consulte a un Representante de la marca.

**Periodicidad: compruebe periódicamente el nivel de aceite y, en todo caso, antes de emprender un viaje largo, so pena de correr el riesgo de deteriorar el motor.**

En caso de descenso anormal o repetido del nivel, consulte a un Representante de la marca.

Al realizar intervenciones cerca del motor, tener en cuenta que este puede estar caliente. Además, el motoventilador puede ponerse en marcha en cualquier momento.

Riesgo de lesiones.

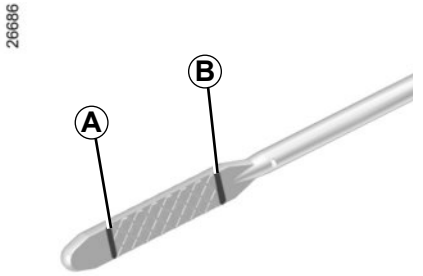


## Lectura del nivel con la varilla

– saque la varilla (consulte las páginas siguientes para conocer su emplazamiento) y séquela con un paño limpio que no suelte pelusa;
– introduzca la varilla hasta el tope;
– saque la varilla de nuevo;
– lea el nivel: no debe descender nunca por debajo del «mini» ***A*** ni superar el «maxi» ***B***.

Una vez efectuada la operación, introduzca la varilla a tope o enrosque completamente el tapón-varilla.

## Superación del nivel máximo del aceite del motor

La lectura del nivel sólo debe hacerse mediante la varilla como se ha explicado anteriormente.

Si se supera el nivel máximo **no arranque su vehículo** y contacte con un Representante de la marca.

Para evitar salpicaduras, le aconsejamos utilice un embudo para realizar el añadido/llenado de aceite.

No se debe superar nunca el nivel máximo de llenado ***B***: existe el riesgo de dañar el motor y el catalizador.

# NIVEL DE ACEITE DEL MOTOR: añadido, llenado (1/2)

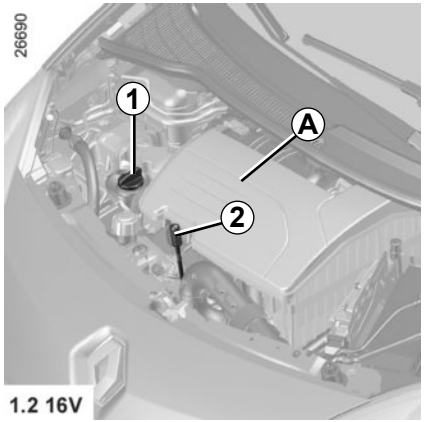


## Particularidad del motor 1.2 16V

Para soltar la varilla haga palanca con la mano apoyándose en la tapa del motor ***A***.

## Añadido/llenado

El vehículo debe estar situado sobre un suelo horizontal, con el motor parado y frío (por ejemplo: antes de realizar el primer arranque del día).

No sobrepase el nivel **«maxi»** y no olvide poner el tapón ***1*** y la varilla ***2***.

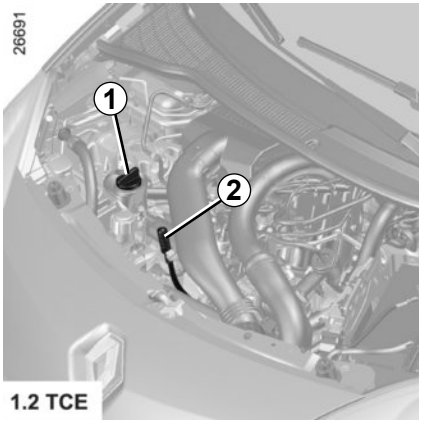


- Afloje el tapón ***1***;
- restablezca el nivel (para información, la capacidad entre el «mini» y el «maxi» de la varilla ***2*** es de 1,5 a 2 litros según el motor);
- espere unos 10 minutos para permitir que escurra el aceite;
- verifique el nivel de aceite mediante la varilla ***2*** (como se ha explicado anteriormente).

Una vez que ha leído el nivel, introduzca la varilla a tope o enrosque completamente el tapón-varilla.

**Calidad del aceite motor**

Consulte el manual de mantenimiento del vehículo.

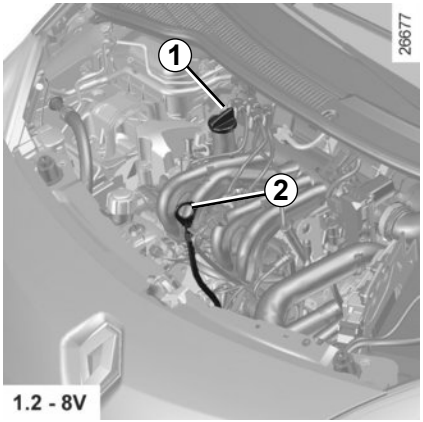


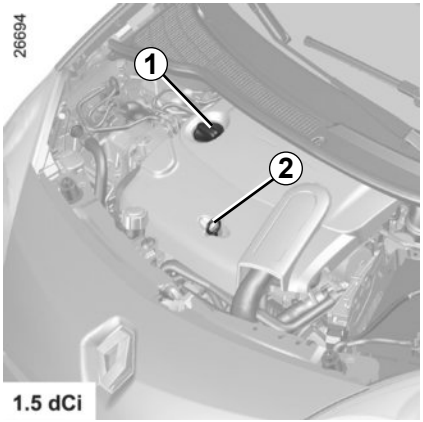

# NIVEL DE ACEITE DEL MOTOR: añadido, llenado (2/2)/CAMBIO DE ACEITE MOTOR

## Cambio de aceite del motor

**Periodicidad**: consulte el manual de mantenimiento del vehículo.

**Capacidades medias del cambio** (para información, filtro de aceite incluido).

**Motor1.2 16V : 4,35 litros**
**Motor1.2 TCE : 4,2 litros**
**Motor1.2 8V : 4,0 litros**
**Motor1.5 dCi : 4,4 litros**

**Calidad del aceite motor**

Consulte el manual de mantenimiento del vehículo.

Al realizar intervenciones cerca del motor, tener en cuenta que este puede estar caliente. Además, el motoventilador puede ponerse en marcha en cualquier momento.

Riesgo de lesiones.

**Cambio de aceite del motor:** si cambia el aceite con el motor caliente, preste atención, ya que existen riesgos de quemaduras debidas a la caída del aceite.

**Llenado:** atención cuando rellene, tenga la precaución de no derramar aceite sobre las piezas del motor, hay riesgo de incendio. No olvide cerrar correctamente el tapón, pues existe riesgo de incendio a causa de la proyección de aceite sobre las piezas calientes del motor.

No haga funcionar el motor en un lugar cerrado: los gases de escape son tóxicos.

En las intervenciones bajo el capot del motor, asegúrese de que la manecilla del limpia esté en la posición de parada.

Riesgo de lesiones.

En caso de descenso anormal o repetido del nivel, consulte a un Representante de la marca.

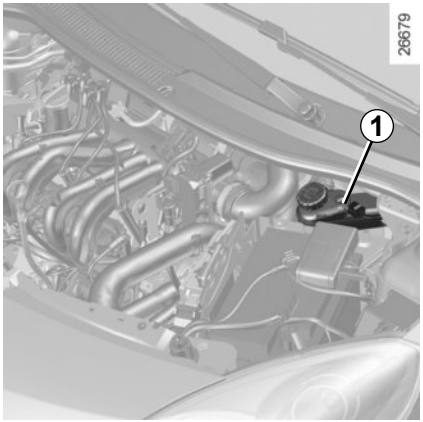


## Líquido de frenos

El nivel debe controlarse con el motor apagado y con el vehículo en un suelo horizontal.

Debe controlarse a menudo y, en todo caso, cada vez que note cualquier diferencia, por pequeña que sea, de la eficacia del frenado.

**Nivel**

El nivel desciende normalmente al mismo tiempo que se desgastan las pastillas, pero no debe descender nunca por debajo de la cota de alerta **«MINI»** situada en el depósito ***1***.

Si desea comprobar por sí mismo el estado de los discos y de los tambores, consulte el documento que explica el método de control. Encontrará este documento en la red de la marca o en la página web del constructor.

En las intervenciones bajo el capot del motor, asegúrese de que la manecilla del limpia esté en la posición de parada.

Riesgo de lesiones.

**Llenado**

Toda intervención en el circuito hidráulico debe originar la sustitución del líquido por un especialista.

Utilice obligatoriamente un líquido homologado por nuestros Servicios Técnicos (y obtenido de un recipiente sellado).

**Periodicidad de sustitución:**
Consulte el manual de mantenimiento del vehículo.

Al realizar intervenciones cerca del motor, tener en cuenta que este puede estar caliente. Además, el motoventilador puede ponerse en marcha en cualquier momento.

Riesgo de lesiones.

# NIVELES (2/3)

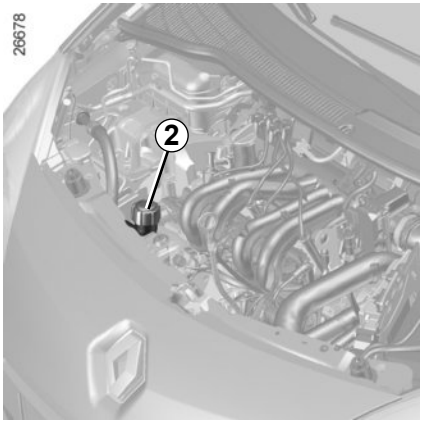


## Líquido de refrigeración

Con el motor apagado y el vehículo en un suelo horizontal, el nivel **en frío** debe situarse entre las marcas «**MINI**» y «**MAXI**» del depósito ***2***.

Complete este nivel **en frío** antes de que llegue a la marca «**MINI**».

No debe realizarse ninguna intervención en el circuito de refrigeración cuando el motor está caliente.

**Hay riesgo de quemaduras.**

**Periodicidad de sustitución**

Consulte el manual de mantenimiento del vehículo.

En caso de descenso anormal o repetido del nivel, consulte a un Representante de la marca.

**Periodicidad del control de nivel**

**Verifique regularmente el nivel del líquido de refrigeración** (el motor puede sufrir graves deterioros por falta de líquido de refrigeración).

Si es necesario añadir, utilice exclusivamente los productos homologados por nuestros Servicios Técnicos que le aseguran:

– una protección anticongelante;

– una protección anticorrosión del circuito de refrigeración.

En las intervenciones bajo el capot del motor, asegúrese de que la manecilla del limpia esté en la posición de parada.

Riesgo de lesiones.

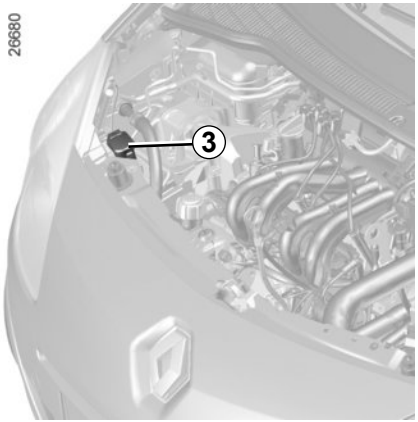


## Depósito del lavacristales

**Llenado**
Con el motor parado, abra el tapón ***3*** y rellene hasta que se vea el líquido, cierre el tapón.

**Líquido**
Agua + producto lavacristales (producto anticongelante en invierno).

En las intervenciones bajo el capot del motor, asegúrese de que la manecilla del limpia esté en la posición de parada.

Riesgo de lesiones.

**Surtidores**

Para orientar los surtidores del lavaparabrisas, haga girar la pequeña esfera mediante un alfiler.

**NOTA**

Según el vehículo, para conocer el nivel de líquido, abra el tapón ***3*** y saque la varilla.

En caso de un descenso anormal en cualquiera de los niveles de líquido, consulte inmediatamente a un Representante de la marca.

Al realizar intervenciones cerca del motor, tener en cuenta que este puede estar caliente. Además, el motoventilador puede ponerse en marcha en cualquier momento.

Riesgo de lesiones.

## Filtros

La sustitución de los elementos filtrantes (filtro de aire, filtro de habitáculo, filtro de gasóleo…) se ha previsto en las operaciones de mantenimiento de su vehículo.

**Periodicidad de la sustitución de los elementos filtrantes:** consulte el documento de mantenimiento del vehículo.

# PRESIONES DE INFLADO DE LOS NEUMÁTICOS

La presión de inflado de los neumáticos está indicada en la etiqueta ***A*** situada en el canto de la puerta del conductor. Para leerla abra la puerta.

***B***: dimensión de los neumáticos que equipan el vehículo.

***C***: presión de inflado de los neumáticos para las ruedas delanteras cuando se circula fuera de autopista.

***D***: presión de inflado de los neumáticos para las ruedas traseras cuando se circula fuera de autopista.

***E***: presión de inflado de los neumáticos para las ruedas delanteras cuando se circula en autopista.

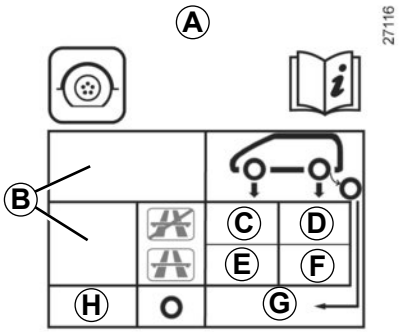


***F***: presión de inflado de los neumáticos para las ruedas traseras cuando se circula en autopista.

***G***: presión de inflado de la rueda de repuesto.

***H***: dimensión del neumático que equipa la rueda de repuesto.

**Seguridad neumáticos y montaje de cadenas**

Consulte el párrafo «Neumáticos» del capítulo 5 para conocer las condiciones de mantenimiento y, según las versiones, las condiciones para colocar cadenas de nieve en el vehículo.

**Particularidad**

**Para los vehículos utilizados a plena carga** (Peso Máximo Autorizado en Carga) **y tirando de un remolque.** La velocidad máxima debe estar limitada a **100 km/h** y la presión de los neumáticos aumentada en **0,2 bares.**

Para conocer los pesos, consulte el párrafo «Pesos» en el capítulo 6.

Si tiene necesidad de sustituirlos, debe montar en su vehículo únicamente unos neumáticos de marca, dimensión, tipo y estructura idénticos.

**Éstos deben: ser idénticos a los de origen o corresponder a los preconizados por un Representante de la marca.**

# BATERÍA

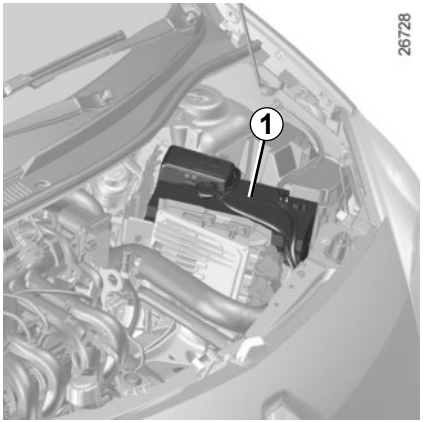


## Batería

Según el vehículo, se encuentra bajo la tapa ***1***.

Maneje la batería con precaución, ya que contiene ácido sulfúrico que no debe entrar en contacto con los ojos o con la piel. Si esto ocurriese, lave con agua abundante. En caso necesario, acuda a un médico.

Mantenga las llamas, puntos incandescentes o chispas alejados de la batería: hay riesgo de explosión.

## Acceso a la batería:

Según el vehículo, suelte la tapa ***A***.

**Sustitución de la batería**

Esta operación es compleja, por lo que le aconsejamos que acuda a un Representante de la marca.

En las intervenciones bajo el capot del motor, asegúrese de que la manecilla del limpia esté en la posición de parada.

Riesgo de lesiones.

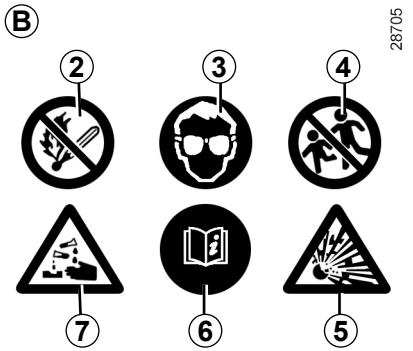


**Etiqueta *B***

Respete las indicaciones que se encuentran en la batería:

– ***2*** prohibido fumar y acercar llamas;
– ***3*** protección obligatoria de la vista;
– ***4*** mantener alejados a los niños;
– ***5*** materiales explosivos;
– ***6*** consultar el manual;
– ***7*** materiales corrosivos.

En las intervenciones bajo el capot del motor, el motoventilador puede ponerse en marcha en cualquier momento.

Riesgo de lesiones.

# MANTENIMIENTO DE LA CARROCERÍA (1/2)

Un vehículo bien mantenido se conserva durante más tiempo. Se recomienda realizar un mantenimiento regular del exterior del vehículo.

## Protección contra los agentes corrosivos

A pesar de que su vehículo se beneficie de técnicas anticorrosión muy perfeccionadas, no por ello dejará de estar sometido a la acción de:

– **agentes atmosféricos corrosivos**
  – contaminación atmosférica (ciudades y zonas industriales);
  – salinidad de la atmósfera (zonas marítimas, sobre todo en tiempo cálido);
  – condiciones climatológicas estacionales e higrométricas (sal esparcida en la calzada durante el invierno, agua para limpieza de calles…).
– **acciones abrasivas**

  Polvo atmosférico y arena transportados por el viento, barro, gravillas lanzadas por otros vehículos…
– **incidentes de circulación.**

Para beneficiarse plenamente de estas técnicas, es preciso observar un mínimo de precauciones para protegerse de estos riesgos.

## Lo que no hay que hacer

– Lavar el vehículo a pleno sol o cuando hiele.
– Rascar el barro o la suciedad para quitarlos, sin empaparlos previamente.
– Dejar que se acumule la suciedad exterior.
– Dejar que el óxido se extienda a partir de desconchones accidentales.
– Quitar las manchas utilizando disolventes no seleccionados por nuestros Servicios Técnicos y que puedan atacar la pintura.
– Viajar a menudo en condiciones de nieve y barro sin lavar el vehículo, particularmente los pasos de rueda y los bajos de la carrocería.
– Desengrasar o limpiar los elementos mecánicos (ej.: compartimiento motor), bajos de la carrocería, piezas con bisagras (ej.: tapón de carburante, interior de la tapa de carburante, techo solar…) y plásticos exteriores pintados (ej.: paragolpes) con aparatos de limpieza de alta presión o pulverizando productos no homologados por nuestros Servicios Técnicos. Sin tomar las debidas precauciones podría aparecer oxidación o dar lugar a un mal funcionamiento.

# MANTENIMIENTO DE LA CARROCERÍA (2/2)

## Lo que hay que hacer

– Lave frecuentemente su vehículo, con el motor parado, con los champús seleccionados por nuestros servicios técnicos (nunca con productos abrasivos) y aclárelo con agua:
  – los residuos resinosos de los árboles o las contaminaciones industriales;
  – **los excrementos de los pájaros** que contienen sustancias químicas que tienen una **acción decolorante rápida que puede incluso llegar a desconchar la pintura**;
  Es **imperativo** lavar inmediatamente el vehículo para eliminar estas manchas, ya que después es imposible hacerlas desaparecer con un lustrado;
  – la sal, en los pasos de rueda y en los bajos de la carrocería, después de circular por regiones donde se han esparcido productos químicos;
  – el barro, que forma amalgamas húmedas en los pasos de rueda y en los bajos de la carrocería.

– Respete la distancia entre vehículos en caso de que se circule por una carretera con gravilla para evitar que se dañe la pintura.

– Repare tan pronto como sea posible los desconchones de la pintura, para evitar la propagación de la corrosión.

– En caso de que su vehículo se beneficie de la garantía anticorrosión, no olvide las visitas periódicas. Consulte el manual de mantenimiento del vehículo.

– Respete las leyes locales en lo que concierne al lavado de los vehículos (ej.: no lavar su vehículo en la vía pública).

– Antes de pasar el vehículo por un puente de lavado con cepillos, lleve la manecilla del limpia a la posición de Parada (consulte el párrafo «limpia/lavaparabrisas» en el capítulo 1). Compruebe la fijación de los equipos exteriores, faros adicionales y retrovisores, y fije con cinta adhesiva las escobillas de los limpia.

  Quite el látigo de antena de la radio si el vehículo está equipado.

  Recuerde retirar el adhesivo y colocar la antena una vez terminado el lavado.

– En caso de que haya sido necesario limpiar los elementos mecánicos, bisagras… Es imperativo protegerlos de nuevo pulverizando con productos homologados por nuestros servicios técnicos.

Hemos seleccionado productos especiales para el mantenimiento que encontrará en las tiendas de la marca.

# MANTENIMIENTO DE LOS TAPIZADOS INTERIORES (1/2)

Un vehículo bien mantenido se conserva durante más tiempo. Se recomienda realizar un mantenimiento regular del interior del vehículo.

Las manchas han de tratarse rápidamente. Para cualquier tipo de mancha, utilice **agua jabonosa** fría (eventualmente templada) a base de jabón natural.

**El uso de detergentes (líquidos para vajilla, productos en polvo o a base de alcohol, etc.) no está permitido**.

Emplee un paño suave.

## Cristales de instrumentos

(ej.: cuadro de instrumentos, reloj, visualizador de temperatura exterior, pantalla de la radio…).

Emplee un paño suave o de algodón.

Si no fuera suficiente, emplee un paño suave (o de algodón) ligeramente empapado en agua jabonosa y después aclare con un paño suave o de algodón humedecido.

Termine por limpiar **cuidadosamente** con un paño seco y suave.

**Está prohibido utilizar productos a base de alcohol.**

## Cinturones de seguridad

Deben mantenerse limpios.

Emplee los productos seleccionados por nuestros servicios técnicos (Boutique de la marca) o bien agua jabonosa templada con una esponja y seque con un paño seco.

**El empleo de detergentes o tintes para la limpieza está prohibido.**

## Textiles (asientos, revestimiento de las puertas...)

Limpie **con regularidad** el polvo de los textiles.

**Mancha líquida**

Utilice agua jabonosa. Absorba el líquido o seque sin frotar con un paño suave. Aclare y absorba el líquido restante.

**Mancha sólida o pastosa**

Retire **inmediatamente** y con precaución los restos sólidos o pastosos con una espátula (desde los bordes hasta el centro para no extender la mancha).

Limpie como se indica para una mancha líquida.

**En el caso especial de caramelos o chicles**

Coloque un hielo sobre la mancha para endurecerla y, a continuación, proceda como se indica en el caso de las manchas sólidas.

Para cualquier consejo sobre mantenimiento interior y/o en caso de resultado no satisfactorio, consulte con un Representante de la marca.

# MANTENIMIENTO DE LOS TAPIZADOS INTERIORES (2/2)

## Desmontaje/montaje de equipamientos desmontables instalados de origen en el vehículo

Si debe retirar equipamientos desmontables para limpiar el habitáculo (como alfombrillas por ejemplo), reinstálelos siempre correctamente y en el lado adecuado (la alfombrilla del conductor debe instalarse en el lado del conductor...) y sujételos con los elementos que se suministran con el equipamiento (por ejemplo, la alfombrilla del conductor siempre debe sujetarse con los elementos de fijación preinstalados).

En todos los casos compruebe, con el vehículo parado, que nada le estorbe a la hora de conducir (obstáculo al pisar los pedales, talón atrapado por la alfombrilla...).

## Lo que no hay que hacer

Se desaconseja encarecidamente colocar objetos como ambientadores, difusores de perfume... a la altura de los aireadores; puesto que podrían dañar el revestimiento del salpicadero.

Se desaconseja encarecidamente utilizar un aparato de limpieza a alta presión o de pulverización en el interior del habitáculo: podría perjudicar, entre otras cosas, al buen funcionamiento de los componentes eléctricos o electrónicos presentes en el vehículo.

# Capítulo 5: Consejos prácticos


Pinchazo . . . . . 5.2
Kit de inflado de los neumáticos . . . . . 5.3
Bloque de herramientas . . . . . 5.6
Embellecedores - Llantas . . . . . 5.7
Cambio de rueda . . . . . 5.8
Neumáticos (seguridad neumáticos, ruedas, utilización invernal) . . . . . 5.10
Escobillas de los limpia . . . . . 5.13
Sustitución de las lámparas . . . . . 5.14
- Faros delanteros . . . . . 5.14
- Luces traseras . . . . . 5.17
- Repetidores laterales . . . . . 5.20
- Iluminación interior . . . . . 5.21

Batería: descargada . . . . . 5.23
Telemando por radiofrecuencia: pilas . . . . . 5.25
Fusibles . . . . . 5.26
Remolcado (en caso de avería - remolque) . . . . . 5.29
Preequipo de la radio/accesorios . . . . . 5.32
Accesorios . . . . . 5.34
Anomalías de funcionamiento . . . . . 5.35

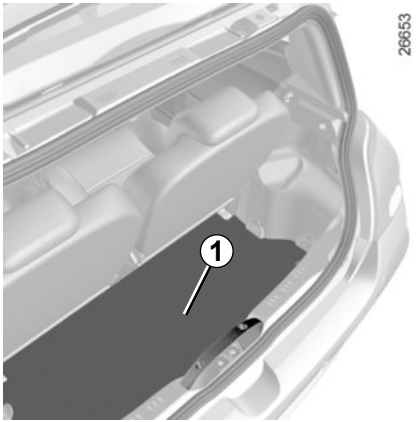


## En caso de pinchazo, usted dispone, según el vehículo:

De una rueda de repuesto o de un kit de inflado de los neumáticos (consulte las páginas siguientes).

### Rueda de repuesto *2*

Está situada en el maletero. Para acceder a ella:

– abra la puerta del maletero;

– levante la alfombrilla del maletero ***1*** (o, según el vehículo, fíjela en el respaldo de la banqueta);

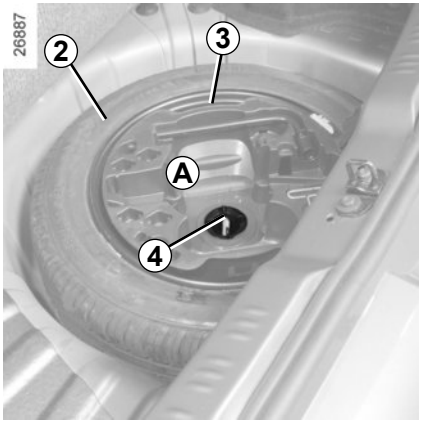


– retire el gato de su emplazamiento ***A***;

– afloje la fijación central ***4***;

– retire el bloque de herramientas ***3*** levantándolo por los dos lados;

– saque la rueda de repuesto ***2***.

Si la rueda de repuesto se ha conservado durante varios años, haga que su taller la verifique y compruebe si reúne las condiciones adecuadas para ser utilizada sin peligro.

**Vehículos equipados con una rueda de repuesto de medida inferior a la de las otras cuatro ruedas:**

– Nunca monte más de una rueda de repuesto en un mismo vehículo.

– Sustituya lo antes posible la rueda de repuesto por una rueda de la misma dimensión que la de origen.

– Durante la utilización, que debe ser temporal, la velocidad circulando no debe superar la velocidad indicada en la etiqueta situada en la rueda.

– El montaje de esta rueda puede modificar el comportamiento habitual de su vehículo. Evite las aceleraciones bruscas y reduzca su velocidad en curvas.

– Si debe utilizar cadenas de nieve, monte la rueda de repuesto en el eje trasero y compruebe las presiones de inflado.

# KIT DE INFLADO DE LOS NEUMÁTICOS (1/3)

El kit repara los neumáticos dañados en la banda de rodadura ***A*** por objetos de menos de 4 milímetros. No repara todos los tipos de pinchazos como los cortes de más de 4 milímetros, los cortes en el flanco ***B*** del neumático…

Compruebe también que la llanta esté en buen estado.

No retire el cuerpo extraño que originó el pinchazo si éste sigue en el neumático.

No utilice el kit de inflado si el neumático está deteriorado como consecuencia de circular con un neumático pinchado.

Controle por tanto detenidamente los flancos de los neumáticos antes de intervenir.

Asimismo, circular con unos neumáticos desinflados, o incluso totalmente desinflados (o pinchados) puede afectar a la seguridad e impedir la reparación.

**Esta reparación es temporal**

Un neumático que haya sufrido un pinchazo debe ser examinado siempre (y reparado si es posible) por un especialista.

Para la sustitución de un neumático reparado mediante este kit, usted deberá avisar al especialista.

Circulando, se puede notar una vibración debida a la presencia del producto en el neumático.

El kit está homologado únicamente para inflar los neumáticos del vehículo equipado de origen con este kit.

En ningún caso, deberá servir para inflar los neumáticos de otro vehículo, o cualquier otro objeto inflable (flotador, barco…).

Evite las proyecciones sobre la piel al manipular la botella que contiene el líquido de reparación. Si aún así salieran algunas gotas, aclare abundantemente con agua.

No deje el kit de reparación al alcance de los niños.

No se deshaga de la botella vacía en cualquier lugar. Entréguela a su Representante de la marca o a un organismo encargado de su recogida.

La botella tiene un tiempo de vida limitado que viene indicado en su etiqueta. Compruebe la fecha de caducidad.

Acuda a un Representante de la marca para sustituir el tubo de inflado y la botella de producto de reparación.

# KIT DE INFLADO DE LOS NEUMÁTICOS (2/3)

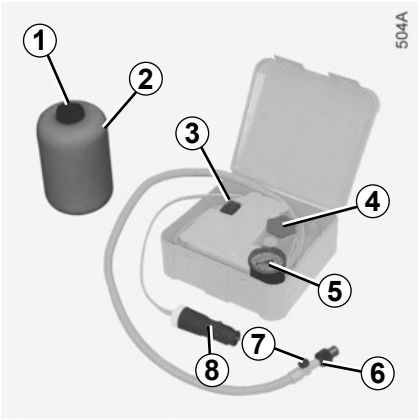


Según el vehículo, en caso de pinchazo, utilice el kit situado bajo la moqueta del maletero.

Antes de utilizar el kit, estacione el vehículo para estar suficientemente alejado de la zona de circulación, active la señal de precaución y ponga el freno de mano, haga que bajen todos los ocupantes del vehículo y que se mantengan alejados de la zona de circulación.

No retire el cuerpo extraño que originó el pinchazo si éste sigue en el neumático.

Abra el kit, retire los tapones ***1*** y ***4*** (es **obligatorio** no quitar el opérculo de la botella) y después enrosque la botella ***2*** en el tapón **4**.

**Con el motor girando y el freno de aparcamiento echado,**

– afloje el tapón de la válvula de la rueda implicada y enrosque la boca de inflado ***6***;

– conecte el extremo ***8*** **imperativamente** a la toma de accesorios del salpicadero del vehículo;

– presione el interruptor ***3*** para inflar el neumático a la presión preconizada (consulte el párrafo «presión de inflado de los neumáticos»);

– pasados **5** minutos, como máximo, detenga el inflado para leer la presión (en el manómetro ***5***).

**Nota:** mientras la botella se vacía (aproximadamente 30 segundos), el manómetro ***5*** indica brevemente una presión de hasta **6** bares, después la presión cae.

**Si no se alcanza la presión preconizada significa que no se puede reparar. No siga circulando, contacte con un Representante de la marca.**

En caso de estacionar en el arcén de la vía, debe advertir al resto de conductores de la presencia de su vehículo colocando el triángulo de señalización u otros dispositivos prescritos por la legislación local del país donde se encuentre.

# KIT DE INFLADO DE LOS NEUMÁTICOS (3/3)

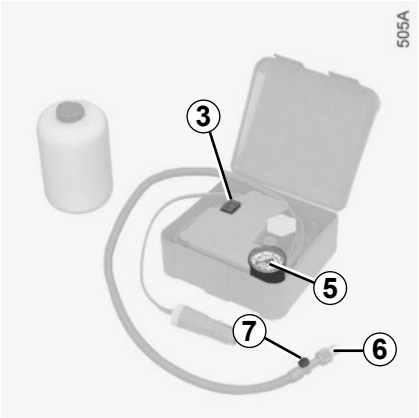


– ajuste la presión: para aumentarla, siga inflando con el kit, para disminuirla, pulse el botón ***7*** situado en la boca de inflado.

Cuando el neumático esté correctamente inflado, retire el kit: desenrosque lentamente la boca de inflado ***6*** para evitar la proyección de producto y enrosque el flexible en el orificio de la botella para evitar la caída del producto.

Pegue la etiqueta de preconización de conducción en un emplazamiento visible para el conductor en el salpicadero.

Recoja el kit.

Una vez concluido el primer inflado, el neumático seguirá perdiendo aire: es necesario circular para taponar el orificio.

Arranque sin esperar y circule a entre 20 y 60 km/h para que el producto quede repartido de forma uniforme en el neumático y, después de circular durante 3 kilómetros, deténgase para controlar la presión.

Si la presión es superior a 1,3 bar, pero inferior a la recomendada, reajústela (consulte la etiqueta pegada en el canto de la puerta del conductor). Si no puede ajustarla, consulte con un Representante de la marca: la reparación no es posible.

No debe dejarse ningún objeto a los pies del conductor: en caso de frenazo brusco, los objetos pueden deslizarse bajo los pedales e impedir su utilización.

## Precaución de utilización del kit

El kit no debe funcionar durante más de 15 minutos consecutivos.

Atención, un tapón de válvula ausente o mal enroscado puede afectar a la estanquidad de los neumáticos y provocar pérdidas de presión.

Compruebe siempre que los tapones de las válvulas son idénticos a los de origen y que están apretados a fondo.

Tras una reparación mediante el kit, no hay que recorrer más de 200 km. Además, reduzca la velocidad y no sobrepase los 80 km/h en ningún caso. La etiqueta que debe pegar en un emplazamiento visible en el salpicadero se lo recuerda.

Según el país o la legislación local, un neumático reparado con el kit de inflado de los neumáticos deberá ser sustituido.

# BLOQUE DE HERRAMIENTAS

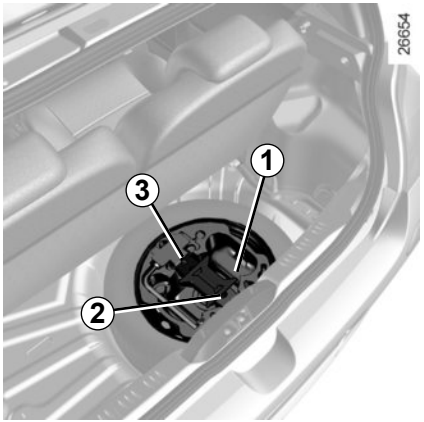


El bloque de herramientas ***3*** se encuentra situado en la rueda de repuesto. Incluye un conjunto de herramientas útiles para diferentes intervenciones en el vehículo: el gato y su manivela, anilla de remolcado… y un emplazamiento para una caja de lámparas.

La presencia de las herramientas en el bloque de herramientas depende del vehículo.

## Portaobjetos *1*

Se ha previsto para albergar una caja de lámparas.

## Portaobjetos *2*

Se ha previsto para recibir cuatro tornillos de rueda.

## Llave de la rueda *4*

Permite apretar o aflojar los tornillos de la rueda.

## Anilla de remolcado *7*

Consulte el párrafo «Remolcado» en el capítulo 5.

## Llave de embellecedor *5* o *6*

Permite soltar los embellecedores de la rueda.

## Gato *3*

Saque el gato ***3***.

Al colocarlo, pliegue completamente el gato y coloque correctamente la manivela antes de ponerla en su alojamiento.

No deje nunca las herramientas de cualquier manera en el vehículo: riesgo de que salgan proyectadas en caso de frenado. Tras su uso, procure que las herramientas estén correctamente encajadas en el bloque de herramientas, a continuación posiciónelo correctamente en su alojamiento: riesgo de lesiones.

El gato está destinado al cambio de las ruedas. En ningún caso debe emplearse para efectuar una reparación o para meterse debajo del vehículo.

# EMBELLECEDORES - LLANTAS

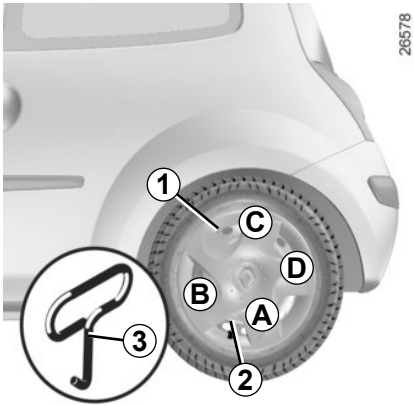


## Embellecedor similar al embellecedor *1*

Extráigalo mediante la llave del embellecedor ***3*** (guardada en el bloque de herramientas), introduciendo el gancho en el orificio de la válvula ***2***.

Para colocarlo, oriéntelo respecto a la válvula ***2***.

Introduzca los ganchos de fijación comenzando por el lado de la válvula ***A*** y después ***B*** y ***D*** y termine por el lado opuesto a la válvula ***C***.

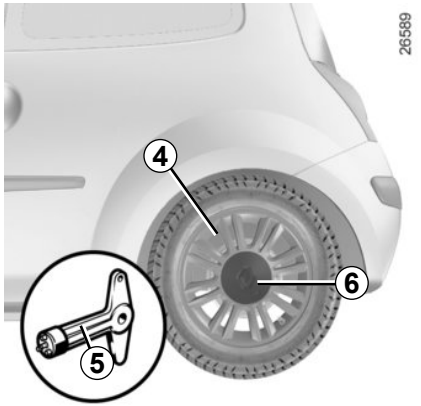


## Embellecedor central similar al embellecedor *4*

Extráigalo mediante la llave del embellecedor ***5*** (situada en el bloque de herramientas) introduciéndola en el alojamiento ***6***.

Para colocarlo, oriéntelo respecto al alojamiento ***6*** y reapriételo con la llave ***5***.

Le aconsejamos anote el número grabado en la llave para poder sustituirla en caso de pérdida.

# CAMBIO DE RUEDA (1/2)

Active la señal de precaución.

Estacione el vehículo en un lugar apartado de la circulación, sobre un suelo plano, resistente y que no deslice (si es necesario, coloque un soporte sólido debajo del zócalo del gato).

Ponga el freno de mano e introduzca una velocidad (primera o marcha atrás).

Haga que bajen todos los ocupantes del vehículo y que se mantengan alejados de la zona de circulación.

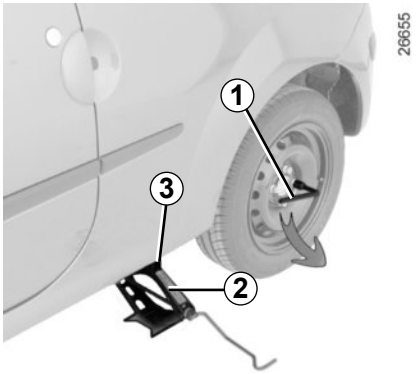


## Vehículos equipados del gato y de la llave de la rueda

Si es necesario, retire el embellecedor.

Afloje los tornillos de la rueda mediante la llave de la rueda ***1***. Apoyándose encima de ella y no tirando hacia arriba.

Si el vehículo no está equipado con el gato ni con la llave de la rueda..., puede conseguirlos en un Representante de la marca.

Comience a desplegar el gato ***2*** con la mano girando la manivela, coloque convenientemente la cabeza bajo la nervadura vertical de la parte inferior de la carrocería ***3*** más cercana a la rueda correspondiente e identificada por un orificio oblongo.

Continúe atornillando para colocar convenientemente el zócalo del gato en el suelo.

Dé algunas vueltas para despegar la rueda del suelo, quite los tornillos y retire la rueda.

Para evitar lesiones personales o daños en el vehículo, abra el gato hasta que la rueda que se vaya a sustituir esté como máximo a 3 centímetros del suelo.

# CAMBIO DE RUEDA (2/2)

Coloque la rueda de repuesto en el eje central y hágala girar hasta que los orificios de fijación de la rueda coincidan con los del eje.

Cuando la rueda de repuesto incluya los tornillos, utilice estos tornillos exclusivamente para la rueda de repuesto. Apriete los tornillos asegurándose de que la rueda está correctamente encajada en su buje y desenrosque el gato.

Con la rueda en el suelo, apriete con fuerza los tornillos, y haga controlar el apriete (par de apriete 110 Nm) y la presión de inflado de la rueda de repuesto lo antes posible.

**Tornillos antirrobo**

Si utiliza tornillos antirrobo, coloque estos tornillos lo más cerca posible de la válvula (hay riesgo de que no se pueda realizar el montaje del embellecedor de rueda).

En caso de pinchazo, sustituya la rueda lo antes posible.

Un neumático que haya sufrido un pinchazo debe ser examinado siempre (y reparado si es posible) por un especialista.

En caso de estacionar en el arcén de la vía, debe advertir al resto de conductores de la presencia de su vehículo colocando el triángulo de señalización u otros dispositivos prescritos por la legislación local del país donde se encuentre.

# NEUMÁTICOS (1/3)

## Seguridad neumáticos ruedas

Los neumáticos constituyen el único contacto entre el vehículo y la carretera, es por ello esencial mantenerlos en buen estado.

Debe atenerse imperativamente a las reglas locales previstas por el código de la circulación.

Si tiene necesidad de sustituirlos, debe montar en su vehículo únicamente unos neumáticos de marca, dimensión, tipo y estructura idénticos.

**Éstos deben ser idénticos a los de origen o corresponder a los preconizados por un Representante de la marca.**

## Mantenimiento de los neumáticos

Los neumáticos deben estar en buen estado y sus dibujos deben presentar un relieve suficiente; los neumáticos homologados por nuestros servicios técnicos incluyen testigos de desgaste ***1*** que están **compuestos por salientes-testigo ubicados en la banda de rodadura.**

Cuando el relieve del dibujo se haya desgastado hasta el nivel de los salientes-testigo, **éstos se hacen visibles *2***: es **entonces** necesario sustituir los neumáticos puesto que la profundidad del dibujo será, tan sólo, **de 1,6 mm y dará lugar a una adherencia deficiente en carreteras mojadas.**

Un vehículo excesivamente cargado, los largos recorridos por autopista, sobre todo cuando hace mucho calor, o una conducción habitual por caminos en mal estado, contribuyen a que los neumáticos se deterioren más deprisa e influyen en la seguridad.

Ciertos incidentes de conducción, como los «golpes contra los bordillos» pueden dañar los neumáticos y las llantas, y ocasionar desajustes del tren delantero o trasero. En este caso, acuda al Representante de la marca para comprobar su estado.

# NEUMÁTICOS (2/3)

## Presiones de inflado

Es esencial respetar las presiones de inflado indicadas (incluida la de la rueda de repuesto). Deberán controlarse al menos una vez al mes y, además, antes de emprender un viaje largo (consulte el párrafo «Presiones de inflado de los neumáticos»).

**Unas presiones insuficientes** traen consigo un desgaste prematuro y calentamientos anormales de los neumáticos, con todas las consecuencias que ello implica sobre la seguridad, como:
– estabilidad deficiente en carretera;
– riesgo de reventón o de que se desprenda la banda de rodadura.

La presión de inflado depende de la carga y de la velocidad, por lo que es necesario adaptar las presiones a las condiciones de utilización del vehículo (consulte el párrafo «Presiones de inflado de los neumáticos»).

Las presiones deben ser comprobadas en frío: no hay que tener en cuenta las presiones más altas que podrían alcanzarse si hace calor o después de un recorrido efectuado a alta velocidad.

En caso de que la verificación de la presión no pueda efectuarse con los neumáticos **fríos**, es preciso aumentar las presiones indicadas de **0,2** a **0,3** bares (**3** PSI).

**Es imperativo no desinflar nunca un neumático caliente.**

**Nota:** una etiqueta (según países o versión) pegada en el canto o en el marco de la puerta delantera del conductor, le indicará las presiones de inflado de los neumáticos.

Atención, un tapón de válvula ausente puede afectar a la estanquidad de los neumáticos y provocar pérdidas de presión. Compruebe siempre que los tapones de las válvulas son idénticos a los de origen y que están apretados a fondo.

## Sustitución de los neumáticos

Por razones de seguridad, esta operación debe ser confiada exclusivamente a un especialista.

Un montaje diferente de neumáticos puede modificar:
– la conformidad de su vehículo con respecto a las normas en vigor;
– su comportamiento en curvas;
– la dureza de la dirección;
– el montaje de cadenas.

## Permutación de las ruedas

Se desaconseja esta práctica.

## Rueda de repuesto

Consulte los párrafos «Rueda de repuesto» y «Cambio de rueda» en el capítulo 5.

# NEUMÁTICOS (3/3)

## Utilización invernal

– **Cadenas**

**Por razones de seguridad, se prohíbe terminantemente montar cadenas en el eje trasero.**

Si se montan neumáticos de tamaño superior al de origen **será imposible montar cadenas.**

Sólo se podrán montar cadenas en los neumáticos con dimensiones idénticas a los montados de origen en **su vehículo**.

– **Neumáticos de «nieve» o «termogomas»**

Le aconsejamos equipe las **cuatro ruedas** para preservar al máximo las calidades de adherencia de su vehículo.

**Nota**: llamamos su atención sobre el hecho de que estos neumáticos poseen a veces:

– un sentido de rodadura,

– un índice de velocidad máxima, que puede ser inferior a la velocidad máxima de su vehículo.

– **Neumáticos con clavos**

Este tipo de equipamiento sólo se puede utilizar durante un período limitado que viene determinado por la legislación local.

Es necesario respetar la velocidad impuesta por la normativa vigente.

Estos neumáticos deben montarse en las dos ruedas del eje delantero como mínimo.

En todos los casos le recomendamos que consulte a un Representante de la marca que sabrá aconsejarle sobre la elección del equipamiento mejor adaptado a su vehículo.

# ESCOBILLAS DEL LIMPIAPARABRISAS

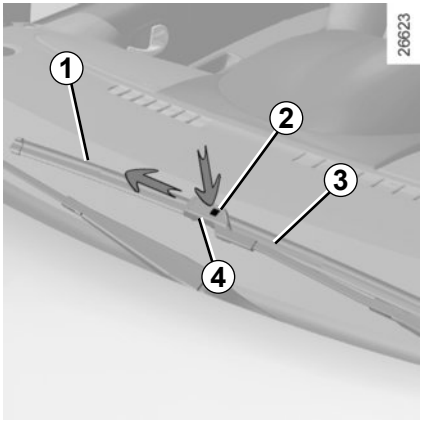


## Sustitución de las escobillas del limpiaparabrisas *1*

– Levante el brazo del limpiaparabrisas ***3*** a tope (el brazo no se levanta completamente);

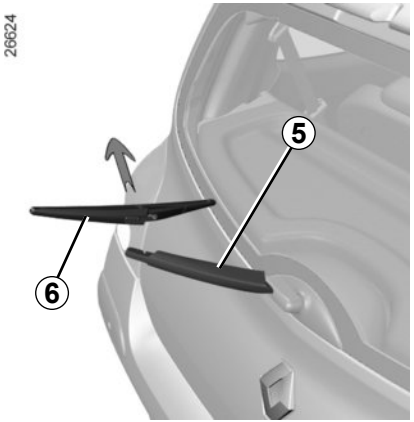


– Pulse el botón ***2*** y deslice la escobilla del limpiaparabrisas lateralmente hasta liberar el gancho ***4*** del brazo del limpiaparabrisas.

## Sustitución de la escobilla del limpialuneta *6*

– Levante el brazo del limpialuneta ***5***;
– gire la escobilla hasta encontrar una resistencia;
– suelte la escobilla tirando de ella.

## Montaje de una escobilla del limpiaparabrisas o del limpialuneta

Para montar la escobilla del limpia, proceda en el sentido inverso al desmontaje.
Asegúrese de que la escobilla queda bien sujeta.

Antes de utilizar los limpiaparabrisas, asegúrese de que ningún objeto transportado impida el recorrido de las escobillas.

– En tiempo de heladas, asegúrese de que las escobillas del limpiaparabrisas no estén inmovilizadas por el hielo (existe riesgo de calentamiento del motor).
– Preste atención al estado de las escobillas. Debe cambiarlas tan pronto como haya disminuido su eficacia: aproximadamente todos los años.

Durante el cambio de la escobilla, cuando esta se retira, tenga la precaución de no dejar que el brazo caiga sobre el cristal: hay riesgo de romper el cristal.

Vigile el estado de las escobillas del limpia. Su vida útil depende de usted:
– limpie las escobillas, el parabrisas y la luneta regularmente con agua jabonosa;
– no las utilice cuando el parabrisas o la luneta estén secos;
– despéguelas del parabrisas o de la luneta cuando lleven sin funcionar mucho tiempo.

# FAROS DELANTEROS: sustitución de las lámparas (1/3)

## Limpieza de los faros

Los faros están equipados de «cristal» plástico que requiere el uso de un paño suave o de algodón.

Si no fuera suficiente, emplee un paño suave (o de algodón) ligeramente empapado en agua jabonosa y después aclare con un paño suave o de algodón humedecido.

Termine por limpiar **cuidadosamente** con un paño seco y suave.

**Está prohibido utilizar productos a base de alcohol.**

Según la legislación local o por precaución, consiga en un Representante de la marca una caja de repuesto que incluya un juego de lámparas y un juego de fusibles.

**Para los vehículos con accesibilidad reducida a las lámparas que puedan necesitar, en ocasiones, el desmontaje de órganos de carrocería o de mecánica**: diríjase a un Representante de la marca.

Las lámparas están sometidas a presión y pueden estallar durante la sustitución.

Riesgo de lesiones.

**Los faros están equipados con «cristal» plástico, por lo que es imperativo utilizar lámparas antiultravioleta** (el empleo de cualquier otro tipo de lámpara podría provocar una degradación del faro.)

# FAROS DELANTEROS: sustitución de las lámparas (2/3)

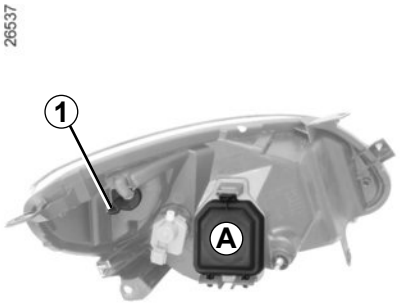


## Luces de carretera/de cruce

Marque el correcto posicionamiento de los cableados ***5*** antes del desmontaje, para colocarlos bien durante el montaje.
Para colocarlo proceda en el sentido inverso.
Después de realizar la intervención se aconseja un reglaje de los faros.

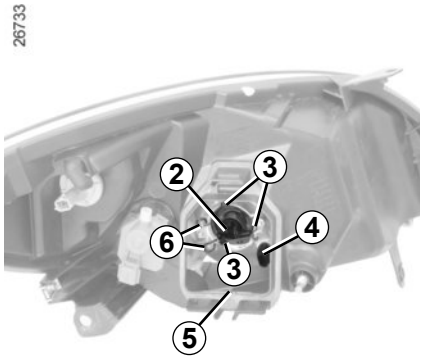


– Suelte la tapa ***A*** y extráigala;
– desconecte la lámpara ***2*** y suelte los muelles ***6***;
– saque la lámpara del conector.

**Tipo de lámpara de iodo: H4 60/55 W**

**No toque el cristal de la lámpara. Agárrela por el casquillo.**
Durante el montaje, marque el correcto posicionamiento de los espolones ***3***.

Las lámparas están sometidas a presión y pueden estallar durante la sustitución.

Riesgo de lesiones.

## Luz delantera de posición

– Suelte la tapa ***A*** y extráigala;
– saque el portalámparas ***4*** de su alojamiento sin tirar del cable;
– cambie la lámpara.

**Tipo de lámpara: W5W.**

## Luz indicadora de dirección

Gire un cuarto de vuelta el portalámparas ***1***. Cambie la lámpara.

**Tipo de lámpara: PY21W.**

Para montarla, vigile el correcto bloqueo del portalámparas.

Al realizar intervenciones cerca del motor, tenga en cuenta que este puede estar caliente. Además, el motoventilador puede ponerse en marcha en cualquier momento.

Riesgo de lesiones

# FAROS DELANTEROS: sustitución de las lámparas (3/3)

## Luces delanteras de niebla *7*

**Sustitución de una lámpara**

– Según el vehículo, suelte la tapa y extráigala (huella Torx n° 120);

– gire la lámpara un cuarto de vuelta ***8*** y sáquela;

– desconecte la lámpara y cámbiela.

**Tipo de lámpara: H11 55W.**

Las lámparas están sometidas a presión y pueden estallar durante la sustitución.

Riesgo de lesiones.

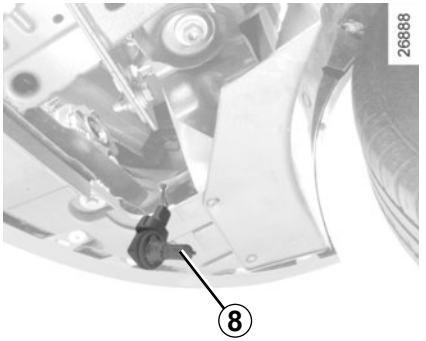


Para montarla, proceda en el sentido inverso.

Vigile el correcto bloqueo de la lámpara. Según el vehículo, vuelva a poner la tapa.

**Particularidad de las versiones 1.2 TCE:** debido a la accesibilidad reducida, se puede requerir el desmontaje de órganos (paragolpes delantero...). Le aconsejamos que pida a un Representante de la marca que remplace la lámpara.

## Faros adicionales

Si desea equipar su vehículo con faros «antiniebla» o «largo alcance», consulte a un Representante de la marca.

Toda intervención (o modificación) en el circuito eléctrico debe ser efectuada por un Representante de la marca, ya que una conexión incorrecta podría provocar el deterioro de la instalación eléctrica (cableado, órganos, en particular el alternador), además él dispone de las piezas necesarias para la adaptación.

# LUCES TRASERAS: sustitución de las lámparas (1/3)

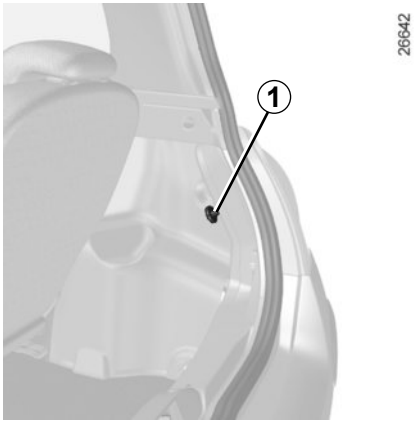


Quite el tornillo ***1*** con ayuda del útil apropiado y saque el bloque de las luces traseras por el exterior.

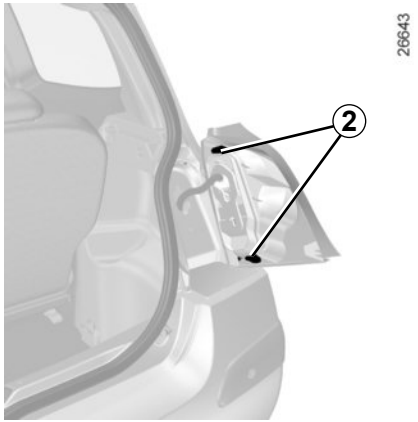


Suelte el portalámpara por las lengüetas ***2***.

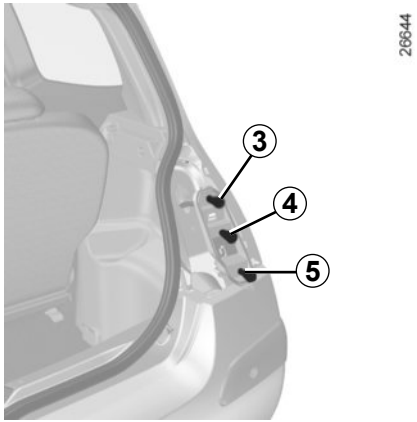


***3*** **Luz de posición y de stop**
Lámpara forma de pera y espolones de dos filamentos **P 21/5 W**.

***4*** **Luz de dirección**
Lámpara naranja, forma de pera con espolones **PY 21 W**.

***5*** **Luz de niebla**
Lámpara de espolones, forma de pera **P 21W**
o

**Luz de marcha atrás**
Lámpara en forma de pera con espolones **P 21 W**.

Según el vehículo, la luz de niebla y la luz de marcha atrás están situadas a la izquierda o a la derecha.

Las lámparas están sometidas a presión y pueden estallar durante la sustitución.

Riesgo de lesiones.

# LUCES TRASERAS: sustitución de las lámparas (2/3)

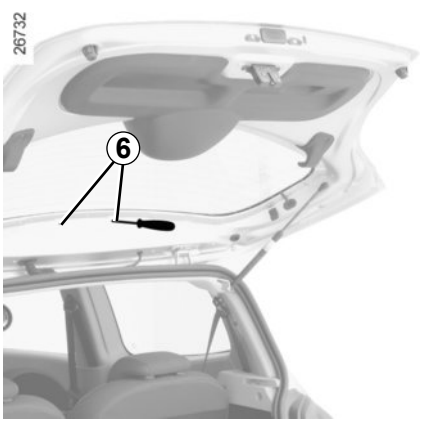


## Tercera luz de stop

– Retire los obturadores ***6*** por el interior del portón.

– Presione las lengüetas (mediante un útil tipo destornillador) como se indica.

– Retire el piloto de stop de su alojamiento, desmonte el conector ***7*** y después sustituya la lámpara ***8***.

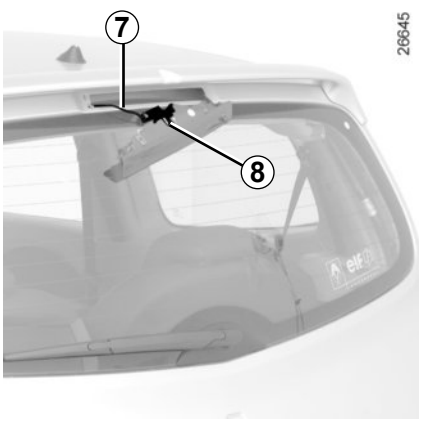


Para colocarlo proceda en el sentido inverso.

Asegúrese de que quedan bien bloqueadas las lengüetas.

**Tipo de lámpara: W16W.**

# LUCES TRASERAS: sustitución de las lámparas (3/3)

## Luces de matrícula

Suelte el iluminador presionando la lengüeta ***9*** (utilizando, por ejemplo, un destornillador plano).

Desconecte el iluminador, después retire la tapa para acceder a la lámpara ***10***.

**Tipo de lámpara: W5W.**

Las lámparas están sometidas a presión y pueden estallar durante la sustitución.

Riesgo de lesiones.

# REPETIDORES LATERALES: sustitución de las lámparas

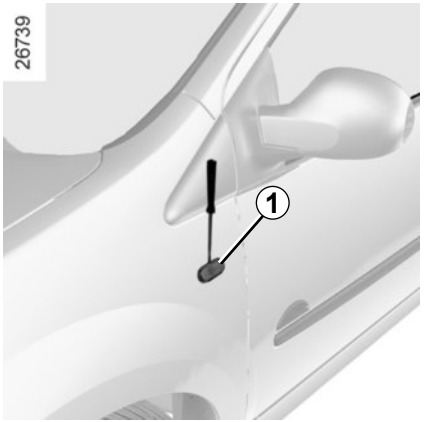


Suelte el repetidor ***1*** (utilizando, por ejemplo, un destornillador plano) con precaución.

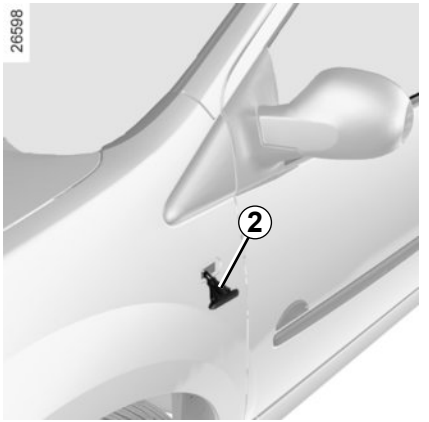


Gire un cuarto de vuelta el portalámparas ***2*** y saque la lámpara.

**Tipo de lámpara: WY 5 W.**

Las lámparas están sometidas a presión y pueden estallar durante la sustitución.

Riesgo de lesiones.

# ILUMINACIÓN INTERIOR: sustitución de las lámparas (1/2)

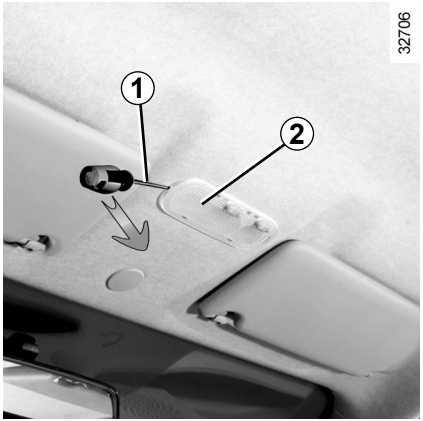


## Plafones

Suelte (utilizando, por ejemplo, un destornillador plano) ***1*** la tapa transparente ***2*** en el sentido indicado.

Saque la lámpara ***3*** o según el vehículo, las lámparas ***3*** y ***4***.

**Tipo de lámparas: W5W**

Las lámparas están sometidas a presión y pueden estallar durante la sustitución.

Riesgo de heridas.

# ILUMINACIÓN INTERIOR: sustitución de las lámparas (2/2)

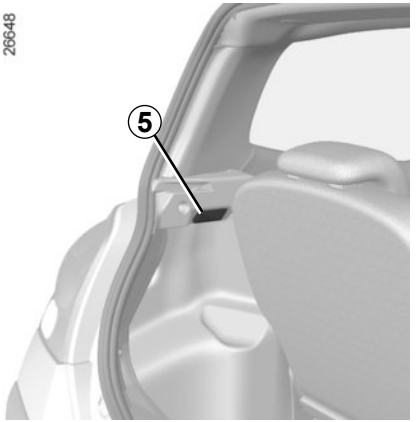


## Iluminador del maletero *5*

Suelte (utilizando, por ejemplo, un destornillador plano) el iluminador ***5*** presionando las lengüetas de ambos lados del iluminador.

Desconecte el iluminador.

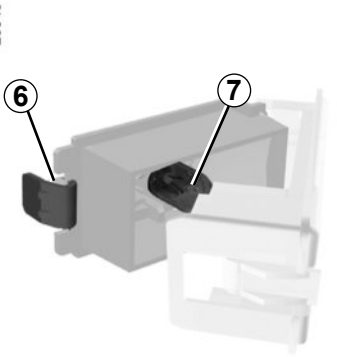


Presione la lengüeta ***6*** para soltar el difusor y acceder a la lámpara ***7***.

**Tipo de lámpara: W5W.**

# BATERÍA: descargada

## Para evitar que haya saltos de chispa

– Asegúrese de que los «consumidores de energía» estén cortados antes de desconectar o conectar una batería.

– En caso de carga, apague el cargador antes de conectar o desconectar la batería.

– No deposite objetos metálicos sobre la batería para no crear cortocircuitos entre los bornes.

## Conexión de un cargador

**El cargador debe ser compatible con una batería de tensión nominal de 12 voltios.**

Desconecte imperativamente (con el motor parado) los cables que van a los bornes de la batería **comenzando por el borne negativo**.

No desconecte la batería si el motor gira. **Siga las instrucciones de uso dadas por el proveedor del cargador de baterías que esté empleando.**

Solamente una batería bien cargada y bien mantenida puede alcanzar una duración de vida óptima y le permitirá arrancar normalmente el motor de su vehículo.

La batería debe mantenerse limpia y seca.

Haga controlar a menudo el estado de carga de su batería:

– especialmente si emplea su vehículo en recorridos cortos y en circuito urbano;

– cuando la temperatura exterior desciende (período invernal), **el estado de carga disminuye**. En invierno, emplee solamente los equipos eléctricos necesarios;

– debe saber, por último, que el estado de carga disminuye de forma natural debido a ciertos «consumidores permanentes» como por ejemplo: reloj, accesorios Post-Venta…

En caso de que se hayan montado varios accesorios en el vehículo, haga que se conecten a un **+ después de contacto**. En este caso, es deseable que equipe su vehículo con una batería de mayor capacidad nominal. Pida consejo a un Representante de la marca. En caso de inmovilización prolongada del vehículo, desconecte la batería o haga que la carguen regularmente, sobre todo en épocas frías. En este caso, habrá que reprogramar los aparatos con memoria, radio... La batería debe ser guardada en un local seco y fresco, al abrigo del hielo.

Algunas baterías pueden presentar ciertas especificidades en relación con la carga, pida consejo a un Representante de la marca.

Evite los riesgos de chispa que puedan originar una explosión inmediata y cargue la batería en un local bien aireado. Existe el riesgo de graves lesiones.

## Arranque con la batería de otro vehículo

Para arrancar, si tiene necesidad de tomar energía de la batería de otro vehículo, proceda como sigue:

Obtenga unos cables eléctricos apropiados (de buena sección) en un Representante de la marca o, si usted ya los posee, asegúrese de que están en buen estado.

**Las dos baterías deben tener una tensión nominal idéntica: 12 voltios.** La capacidad de la batería que vaya a suministrar la energía debe tener una capacidad (en amperios-hora, A/h) al menos idéntica a la batería descargada.

Asegúrese de que los dos vehículos no estén en contacto (riesgo de cortocircuito al unir los polos positivos) y que la batería descargada esté bien conectada. Corte el contacto de su vehículo.

Arranque el motor del vehículo que suministrará la corriente y póngalo a un régimen medio.

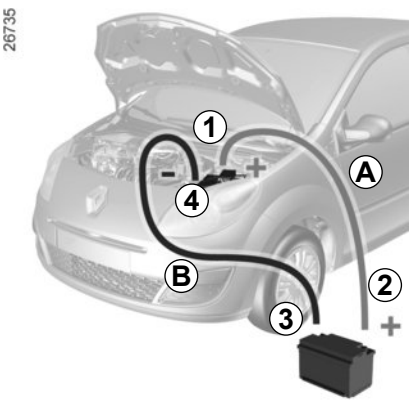


Fije el cable positivo (**+**) ***A*** al borne (**+**) ***1*** de la batería descargada, y después al borne (**+**) ***2*** de la batería que suministre la corriente.

Fije el cable positivo (**–**) ***B*** al borne (**–**) ***3*** de la batería que suministra la corriente y después al borne (**–**) ***4*** de la batería descargada.
Una vez en marcha, desconecte los cables ***A*** y ***B*** en orden inverso (***4***-***3***-***2***-***1***).
Arranque el motor de la forma habitual.

Verifique que no exista ningún contacto entre los cables ***A*** y ***B***, y que el cable positivo ***A*** no toque ningún elemento metálico del vehículo que suministra la corriente.

Existe el riesgo de lesiones y/o de daños en el vehículo.

Maneje la batería con precaución, ya que contiene ácido sulfúrico que no debe entrar en contacto con los ojos o con la piel. Si esto ocurriese, lave con agua abundante. En caso necesario, acuda a un médico.

Mantenga las llamas, puntos incandescentes o chispas alejados de la batería: hay riesgo de explosión.

Al realizar intervenciones cerca del motor, tener en cuenta que este puede estar caliente. Además, el motoventilador puede ponerse en marcha en cualquier momento.

Riesgo de heridas.

# TELEMANDO POR RADIOFRECUENCIA: PILAS

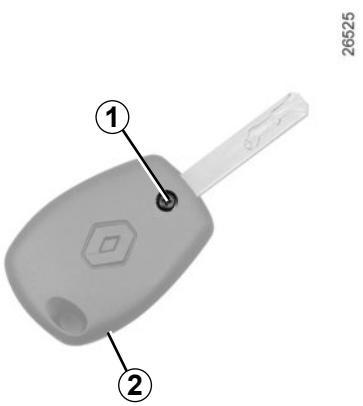


## Sustitución de la pila

Quite el tornillo ***1***, abra la caja por la hendidura ***2*** utilizando una moneda, y sustituya la pila ***3*** utilizando un destornillador plano y respetando la polaridad inscrita en el fondo de la tapa.

Las pilas se encuentran disponibles en su Representante de la marca y su duración es de dos años aproximadamente.

Compruebe que no haya restos de tinta en la pila: existe riesgo de mal contacto eléctrico.

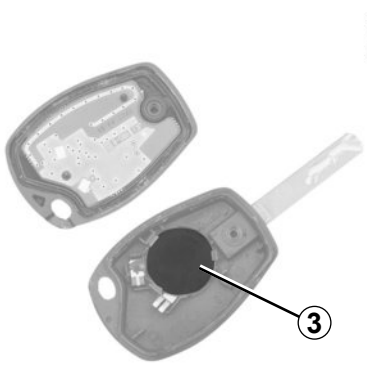


**Nota:** al sustituir la pila, se aconseja no tocar el circuito electrónico situado en la tapa de la llave.

Al realizar el montaje, asegúrese de que la tapa esté correctamente encajada y que el tornillo esté correctamente apretado.

No se deshaga de las pilas usadas en cualquier lugar, entréguelas en un organismo encargado de la recogida y del reciclaje de las pilas.

# FUSIBLES (1/3)

## Compartimiento de fusibles

Si alguno de los aparatos no funcionase, compruebe el estado de los fusibles.

Según el vehículo, abra la tapa ***1*** a la izquierda del volante o la guantera ***2***. Para localizar los fusibles, consulte la etiqueta de asignación de los fusibles (detalle en las páginas siguientes).

Se recomienda no utilizar los emplazamientos de los fusibles libres.

Verifique el fusible concernido y **sustitúyalo**, si es necesario, **imperativamente por otro fusible del mismo amperaje que el de origen**.

Un fusible con demasiado amperaje puede crear un calentamiento excesivo de la red eléctrica (hay riesgo de incendio), en caso de consumo anormal de un equipamiento.

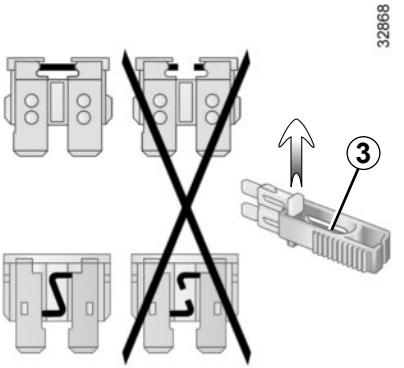


## Pinza *3*

Libere el fusible utilizando la pinza ***3***, situada en el dorso de la tapa ***1*** o en la guantera ***2***.

Para sacarlo de la pinza, deslícelo lateralmente.

Según la legislación local o por precaución:

Acuda a un Representante de la marca y hágase con una caja de repuesto que incluya un juego de lámparas y un juego de fusibles.

# FUSIBLES (2/3)

**Asignación de los fusibles** (la presencia de los fusibles DEPENDE DEL NIVEL DE EQUIPAMIENTO DEL VEHÍCULO)

| Números | Asignación |
|---|---|
| 1 y 2 | Limpiaparabrisas/ cuentavueltas. |
| 3 | Dirección asistida. |
| 4, 16 y 27 | Caja de velocidades robotizada. |
| 5 | Luces de stop/ limitador de velocidad. |
| 6 | Luces de marcha atrás/mando retrovisores/sirena alarma/ayuda al aparcamiento. |
| 7 | Airbag. |
| 8 | Unidad central eléctrica del habitáculo/cuadro de instrumentos. |
| 9 | Inyección. |
| 10 | ABS/ASR/ESP. |

| Números | Asignación |
|---|---|
| 11 | Luces indicadoras de dirección/toma de diagnóstico. |
| 12 | Alimentación/cuadro de instrumentos. |
| 13 | Luces de cruce/luz trasera de niebla. |
| 14 | Condenación eléctrica de las puertas. |
| 15 | Luces de posición/ luces delanteras de niebla. |
| 17 | Luneta térmica/ retrovisores térmicos. |
| 18 | Iluminación interior/ plafones/climatización/ cuentavueltas. |
| 19 | Luces de posición. |
| 20 | Luces de niebla delanteras y traseras. |

| Números | Asignación |
|---|---|
| 21 | Luces de carretera/ bocina. |
| 22 | Luces de carretera. |
| 23 y 31 | Elevalunas. |
| 24 y 28 | Ventilación del habitáculo. |
| 25 | Luces de cruce/luces de niebla delanteras y traseras. |
| 26 | Techo solar. |
| 29 | Radio/unidad central eléctrica del habitáculo/aire acondicionado/cuadro de instrumentos/ asiento calefactante. |
| 30 | Encendedor. |
| 32 | Luz derecha de carretera. |

# FUSIBLES (3/3)

**Asignación de los fusibles** (la presencia de los fusibles DEPENDE DEL NIVEL DE EQUIPAMIENTO DEL VEHÍCULO)

| Números | Asignación |
|---|---|
| 33 | Luz izquierda de carretera y testigo en el cuadro de instrumentos. |
| 34 | Luz derecha de cruce. |
| 35 | Luz izquierda de cruce y testigo en el cuadro de instrumentos. |
| 36 | Limpialuneta. |
| 37 | Deshielo de retrovisores. |
| 38 | Bocina. |
| 39 | Luces traseras de niebla. |
| 40 | Emplazamiento reservado para equipamientos complementarios. |
| 41 | Asientos calefactantes. |

| Números | Asignación |
|---|---|
| 42 | Luz derecha de posición/iluminación de los mandos del habitáculo. |
| 43 | Luz izquierda de posición. |
| 44 | Emplazamiento reservado para equipamientos complementarios. |
| 45 | Contactor puerta del conductor. |
| 48 | Radio/alarma/ visualizador. |

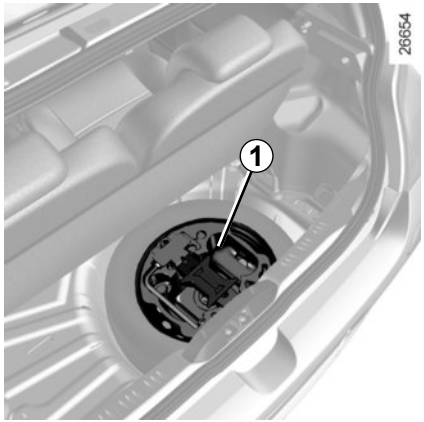


**El volante no debe estar bloqueado; la llave de contacto debe estar en posición «Marcha» (encendido), lo que permite la señalización (luces de «Stop», luces indicadoras de dirección). Por la noche, el vehículo debe llevar las luces puestas.**

Además, es imperativo respetar las condiciones de remolcado definidas por la legislación en vigor en cada país y no sobrepasar el peso remolcable de su vehículo. Diríjase a un Agente RENAULT.

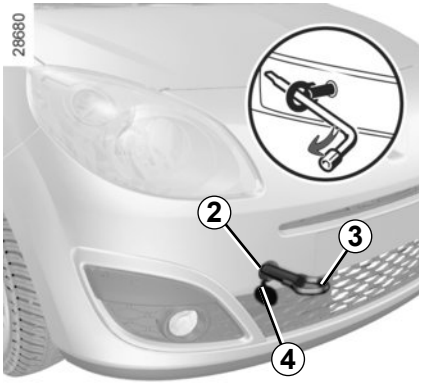


**Utilice exclusivamente los puntos de remolcado delantero *2* y trasero *5*** (nunca los tubos de transmisión). Estos puntos de remolcado tan sólo se pueden emplear para remolcar: en ningún caso deben servir para levantar directa o indirectamente, el vehículo.

Con el motor parado las asistencias de dirección y de frenado no son operacionales.

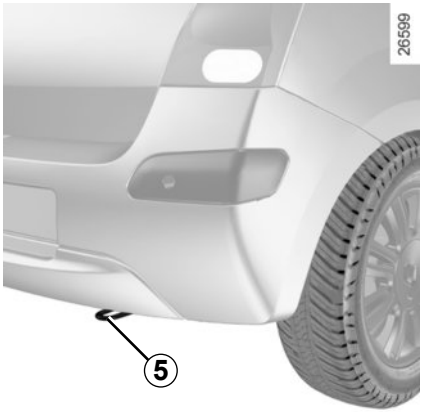


## Acceso al punto de remolcado delantero *2*

Suelte la tapa ***4***.

**Atornille la anilla de remolcado *3* al máximo**: al principio con la mano hasta llegar al tope y finalice bloqueando con la llave de la rueda.

El anillo de remolcado ***3*** y la llave de la rueda se encuentran en el bloque de herramientas ***1***.

No deje nunca las herramientas de cualquier manera en el vehículo: riesgo de proyecciones en caso de frenado.

– Utilice una barra de remolcado rígida. En caso de utilizar una cuerda o un cable (si la legislación lo permite), el vehículo remolcado debe poder frenar.

– No hay que remolcar un vehículo cuya capacidad para circular se encuentre alterada.

– Evite los tirones al acelerar y al frenar ya que podrían dañar el vehículo.

– En todos los casos, se aconseja no superar los **25 km/h**.

Con el motor parado las asistencias de dirección y de frenado no son operacionales.

# REMOLCADO: sistema de remolcado

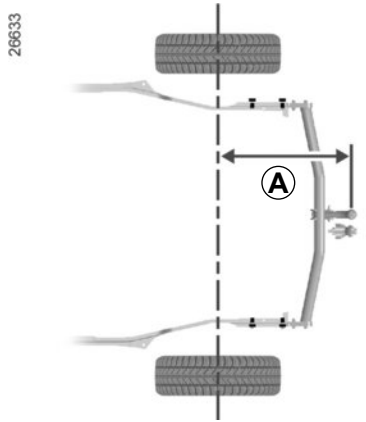


***A*** = 600 mm.

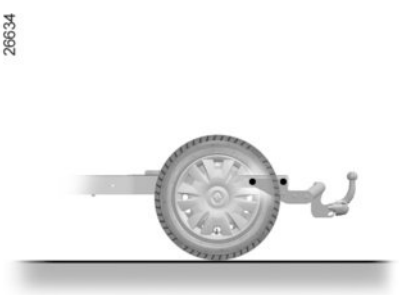


**Carga admitida sobre la bola de enganche, peso máximo remolque con freno y sin freno de inercia:**

Consulte el capítulo 6, párrafo «Pesos».

Para el montaje del enganche de remolque y para las condiciones de utilización, consulte el manual de montaje del fabricante.

Se aconseja guardar este manual con el resto de documentos del vehículo.

# PREEQUIPO DE LA RADIO

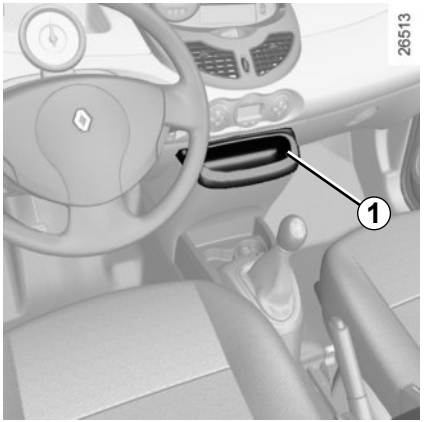


## Emplazamiento de la radio *1*

Suelte y retire la tapa. Las conexiones de la antena (según el vehículo), alimentación + y –, cables de los altavoces izquierdo y derecho están fijados en la cara trasera de la tapa.

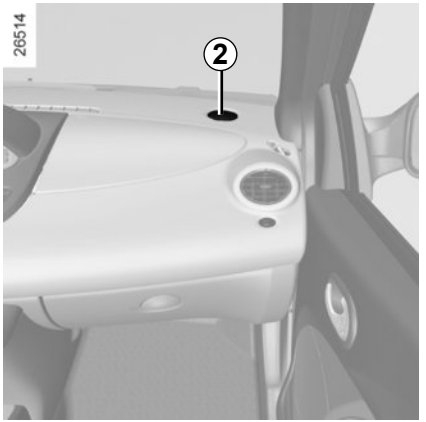


## Altavoces de agudos (tweeters)

(según el vehículo)

Suelte, utilizando un destornillador plano, la rejilla ***2*** para acceder a los cables de los altavoces.

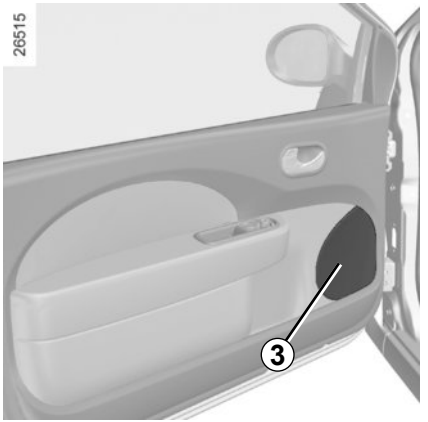


## Altavoces en las puertas delanteras *3*

(según el vehículo)

Consulte a un Representante de la marca.

– En todos los casos, es muy importante seguir con precisión las instrucciones dadas en el manual del equipo.

– Las características de los soportes y cableados (disponibles en un Representante de la marca) varían en función del nivel de equipamiento de su vehículo y del modelo de la radio.
Para conocer su referencia, consulte a un Representante de la marca.

– Las intervenciones en el circuito eléctrico del vehículo o de la radio las realizará exclusivamente un Representante de la marca: una conexión incorrecta podría provocar el deterioro de la instalación eléctrica y/o de los órganos conectados a dicha instalación.

## PREEQUIPO DE LA RADIO (continuación)

### Altavoces en los paneles traseros *4*

(según el vehículo)

Consulte a un Representante de la marca.

### Emplazamiento de la antena *5*

(según el vehículo)

Consulte a un Representante de la marca.

- En todos los casos, es muy importante seguir con precisión las instrucciones dadas en el manual del equipo.
- Las características de los soportes y cableados (disponibles en un Representante de la marca) varían en función del nivel de equipamiento de su vehículo y del modelo de la radio.
  Para conocer su referencia, consulte a un Representante de la marca.
- Las intervenciones en el circuito eléctrico del vehículo o de la radio las realizará exclusivamente un Representante de la marca: una conexión incorrecta podría provocar el deterioro de la instalación eléctrica y/o de los órganos conectados a dicha instalación.

Antes de instalar un aparato eléctrico o electrónico (particularmente para los emisores/receptores: banda de frecuencias, nivel de potencia, posición de la antena...), asegúrese de que sea compatible con su vehículo.

Para ello, pida consejo a un Representante de la marca.

**Utilización de aparatos emisores/receptores (teléfonos, aparatos CB).**

Los teléfonos y aparatos CB equipados de antena integrada pueden crear interferencias con los sistemas electrónicos que lleva el vehículo de origen, por lo que se recomienda utilizar solamente aparatos con antena exterior.

**Por otra parte, les recordamos la necesidad de respetar la legislación en vigor relativa a la utilización de estos aparatos.**

**Montaje posterior de accesorios**

Si desea instalar accesorios en el vehículo: consulte a un Representante de la marca.
Además, para asegurarse del correcto funcionamiento de su vehículo y evitar riesgos que puedan afectar a su seguridad, le aconsejamos utilice los accesorios específicos homologados, adaptados a su vehículo y que son los únicos garantizados por el constructor.

Si utiliza una barra antirrobo, fíjela exclusivamente en el pedal de freno.

**Accesorios eléctricos y electrónicos**

– Conecte sólo accesorios que tengan una potencia máxima de 120 Vatios.

**Hay riesgo de incendio.**

– las intervenciones en el circuito eléctrico del vehículo las realizará exclusivamente un Representante de la marca puesto que una conexión incorrecta podría provocar el deterioro de la instalación eléctrica y/o de los órganos conectados a dicha instalación;

– en caso de que se monte posteriormente un equipamiento eléctrico, asegúrese de que la instalación queda bien protegida por un fusible. Pida que le indiquen el amperaje y la localización de dicho fusible.

# ANOMALÍAS DE FUNCIONAMIENTO (1/5)

**Los siguientes consejos le permitirán sacarle de apuro, rápida y provisionalmente; por seguridad, consulte lo antes posible a un Representante RENAULT.**

| Si al accionar el motor de arranque | CAUSAS POSIBLES | QUÉ HACER |
|---|---|---|
| Las lámparas testigo se debilitan o no se encienden, el motor de arranque no gira. | Terminales de batería mal apretados, desconectados u oxidados. | Apriételas de nuevo, vuélvalas a conectar o límpielas si están oxidadas. |
| | Batería descargada o fuera de uso. | Conecte la batería descargada con otra batería. Consulte el párrafo «Batería: descargada» en el capítulo 5 ó sustituya la batería si es necesario.<br>No empuje el vehículo si la columna de dirección se encuentra bloqueada. |
| El motor no quiere arrancar. | Condiciones de arranque no cumplidas. | Consulte el párrafo «Arranque/parada del motor» en el capítulo 2. |
| La columna de dirección se queda bloqueada. | Volante bloqueado. | Para desbloquear, accione ligeramente la llave y el volante (consulte el párrafo «Contactor de arranque» en el capítulo 2). |

# ANOMALÍAS DE FUNCIONAMIENTO (2/5)

| En carretera | CAUSAS POSIBLES | QUÉ HACER |
|---|---|---|
| Burbujas en el bocal del líquido de refrigeración. | Avería mecánica: junta de culata quemada, bomba de agua defectuosa. | Pare el motor.<br>Contacte con un Representante de la marca. |
| Humo bajo el capot motor. | Cortocircuito o fuga del circuito de refrigeración. | Deténgase, corte el contacto, aléjese del vehículo y contacte con un Representante de la marca. |
| El testigo de presión de aceite se enciende: | | |
| en curvas o al frenar | El nivel está demasiado bajo. | Añada aceite al motor (consulte el párrafo «Nivel de aceite del motor – Añadido/llenado» en el capítulo 4). |
| al ralentí | Presión de aceite baja. | Acuda al Representante de la marca más cercano. |
| tarda en apagarse o permanece encendido al acelerar | Falta de presión de aceite. | Deténgase: contacte con un Representante de la marca. |
| Humo blanco en el escape | Esto no necesariamente es una anomalía, el humo procede de la regeneración del filtro de partículas. | Consulte el párrafo «Particularidad de las versiones diésel» en el capítulo 2. |

## ANOMALÍAS DE FUNCIONAMIENTO (3/5)

| En carretera | CAUSAS POSIBLES | QUÉ HACER |
|---|---|---|
| Vibraciones | Neumáticos mal inflados o mal equilibrados o estropeados. | Compruebe la presión de los neumáticos; si ésta no es la causa, acuda al Representante de la marca para comprobar su estado. |
| silbido | antena del techo mal posicionada | Abata la antena hasta que su extremo esté aproximadamente a 44 cm del techo del vehículo. |
| La dirección se endurece. | Sobrecalentamiento de la asistencia. | Deje enfriar. |
| | Batería descargada. | Recargue o haga que sustituyan la batería. |
| El motor se calienta. El indicador de temperatura del líquido de refrigeración y el testigo de STOP se encienden. | Avería del motoventilador. | Detenga el vehículo, pare el motor y contacte con un Representante de la marca. |
| | Fugas de líquido de refrigeración. | Verifique el depósito del líquido de refrigeración: debe contener líquido. Si no tuviera, consulte a su Representante de la marca cuanto antes. |

**Radiador:** en caso de una falta de líquido de refrigeración importante, no olvide que nunca hay que completar el nivel con líquido de refrigeración frío si el motor está muy caliente. Tras una intervención en el vehículo que haya precisado del vaciado, incluso parcial, del circuito de refrigeración, deberá llenarse este último con una nueva mezcla, convenientemente dosificada. Le recordamos que es imperativo emplear solamente un producto seleccionado por nuestros Servicios Técnicos.

# ANOMALÍAS DE FUNCIONAMIENTO (4/5)

| Aparatos eléctricos | CAUSAS POSIBLES | QUÉ HACER |
|---|---|---|
| El limpiaparabrisas no funciona. | Escobillas del limpiaparabrisas pegadas. | Despegue las escobillas antes de utilizar el limpiaparabrisas. |
| | Circuito eléctrico defectuoso. | Consulte a un Representante de la marca. |
| El limpiaparabrisas no se detiene. | Mandos eléctricos defectuosos. | Consulte a un Representante de la marca. |
| Frecuencia más rápida de los intermitentes. | Bombilla fundida. | Sustituya la bombilla. |
| Las luces intermitentes no funcionan. | Circuito eléctrico defectuoso. | Consulte a un Representante de la marca. |
| Los faros no se encienden o ya no se apagan. | Circuito eléctrico o mando defectuoso. | Consulte a un Representante de la marca. |
| Restos de condensación en los faros. | No se trata de una anomalía. La presencia de restos de condensación es un fenómeno natural relacionado con las variaciones de temperatura.<br>Estos restos desaparecen rápidamente cuando se utilizan las luces. | |

# ANOMALÍAS DE FUNCIONAMIENTO (5/5)

| Aparatos eléctricos | CAUSAS POSIBLES | QUÉ HACER |
|---|---|---|
| El techo solar no se abre o no se cierra. | Condiciones de apertura del techo no aplicadas. | Aplique las condiciones de apertura (consulte el párrafo «Techo solar con mando eléctrico» en el capítulo 3). |
| | Fallo del techo.<br>Fallo eléctrico (batería descargada…). | Deje el techo cerrado o ciérrelo utilizando los modos descritos en el párrafo «Techo solar con mando eléctrico: Anomalía de funcionamiento» en el capítulo 3 y consulte a su representante de la marca. |

# Capítulo 6: Características técnicas

Placas de identificación . . . . . 6.2
Características de los motores . . . . . 6.4
Dimensiones . . . . . 6.5
Pesos. . . . . 6.6
Piezas de recambio y reparaciones . . . . . 6.7
Justificantes de mantenimiento . . . . . 6.8
Control anticorrosión . . . . . 6.14

# PLACAS DE IDENTIFICACIÓN (1/2)

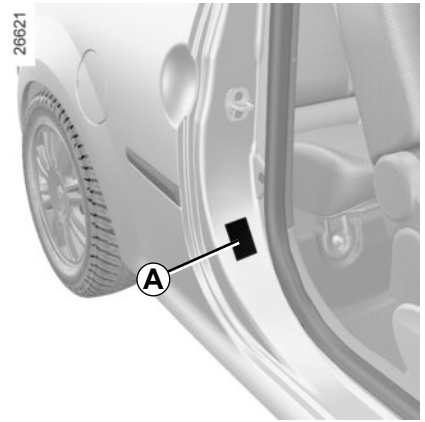


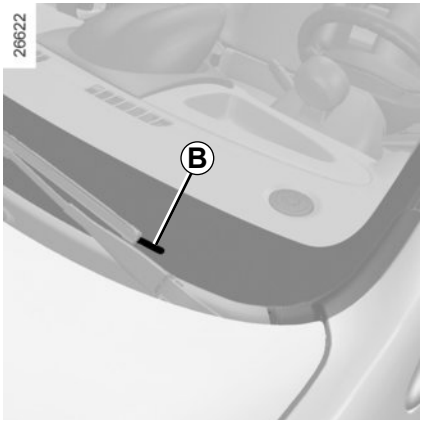


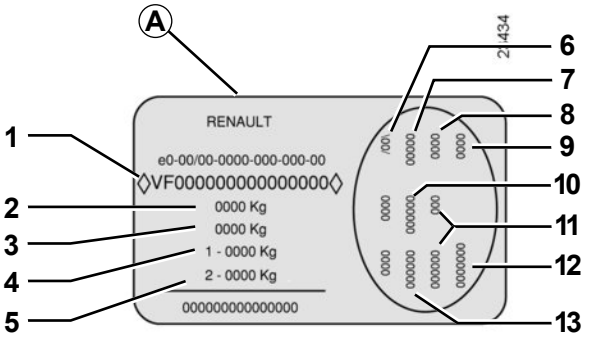


**Las indicaciones que figuran en la placa del constructor *A* (parte derecha) deberán figurar en todas sus cartas o pedidos.**

## *A* - Placa del constructor

***1*** Tipo de vehículo y número dentro de la serie del tipo. Según el vehículo, se recuerda esta información en la marca ***B***.
***2*** PMAC (Peso Máximo Autorizado en Carga).
***3*** PTR (Peso Total Rodante = vehículo cargado con remolque).
***4*** PTMA en el eje delantero.
***5*** PTMA en el eje trasero.
***6*** Características técnicas del vehículo.
***7*** Referencia de la pintura.
***8*** Nivel de equipamiento.
***9*** Tipo de vehículo.
***10*** Código de la tapicería.
***11*** Complemento de definición del equipamiento.
***12*** Número de fabricación.
***13*** Código tapicería interior.

# PLACAS DE IDENTIFICACIÓN (2/2)

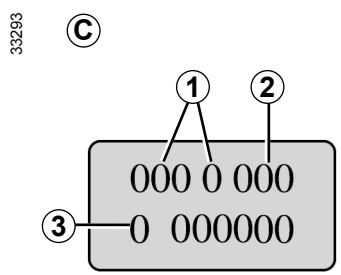


**Las indicaciones que figuran en la placa del motor *C* deberán figurar en todas sus cartas o pedidos.**

## *C* - Placa del motor o etiqueta del motor

(emplazamiento diferente según motorización)

***1*** Tipo del motor

***2*** Índice del motor

***3*** Número del motor

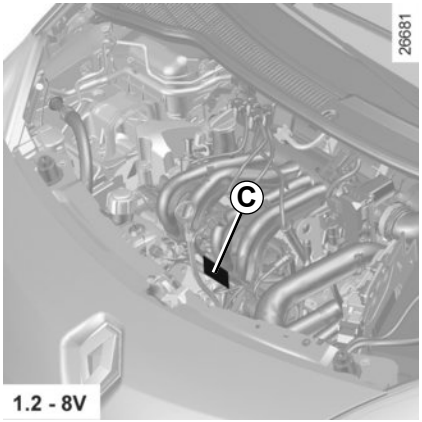


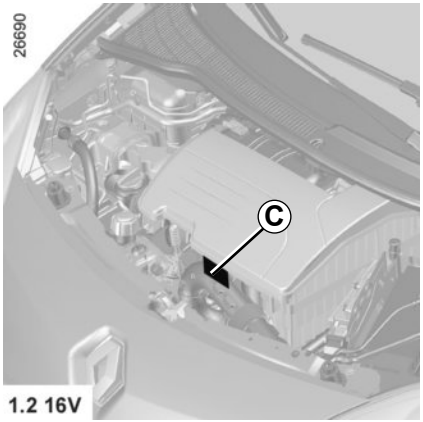


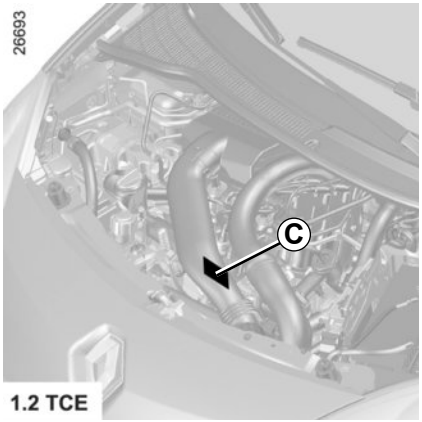


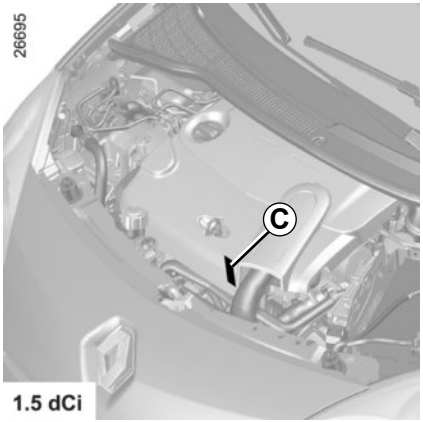

# CARACTERÍSTICAS DE LOS MOTORES

| **Tipo del motor** (indicado en la placa del motor) | D7F | D4F | 1.2 TCE | K9K |
|---|---|---|---|---|
| **Cilindrada** ($cm^3$) | 1 149 | 1 149 | 1 149 | 1 461 |
| **Tipo de carburante** | Es imperativo utilizar carburante sin plomo con el índice de octano indicado en la etiqueta que se encuentra en la tapa de carburante.<br>En su defecto, se puede utilizar puntualmente carburante sin plomo:<br>– con un índice de Octano 91 para una etiqueta que indique 95, 98;<br>– con un índice de Octano 87 para una etiqueta que indique 91, 95, 98. | | | Gasóleo. La etiqueta situada en la tapa de carburante le indica los carburantes autorizados. |
| **Bujías** | Emplee sólo las bujías especificadas para el motor de su vehículo. El tipo debe estar indicado en una etiqueta pegada en el compartimiento del motor; en caso contrario, consulte a su Agente RENAULT. El montaje de bujías no especificadas puede provocar el deterioro de su motor. | | | – |

## DIMENSIONES (en metros)

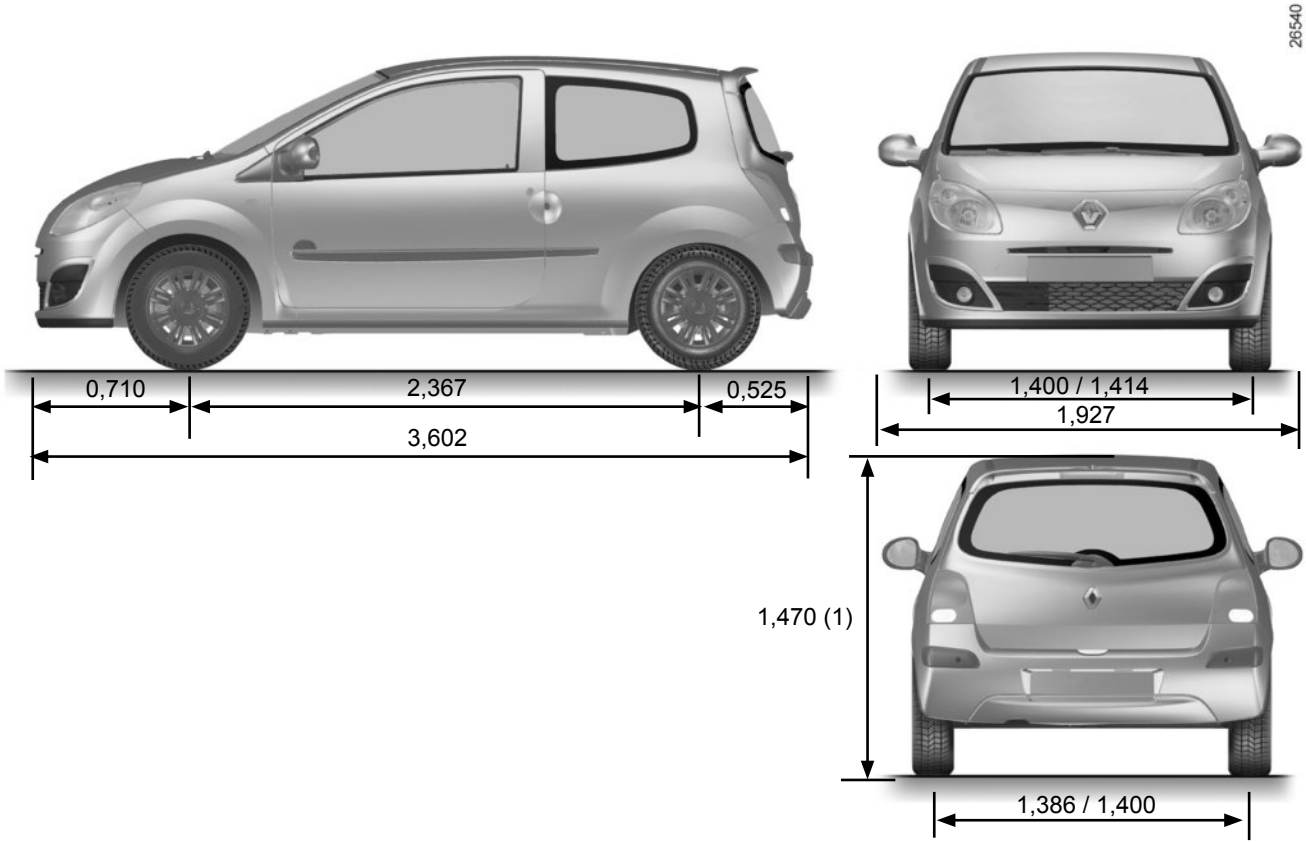


(1) en vacío

## PESOS (en kg)

**Los pesos indicados pertenecen a un vehículo de base y sin opciones: varían en función del equipamiento de su vehículo. Consulte a su Agente.**

| | |
|---|---|
| **Peso Máximo Autorizado en Carga (PMAC)**<br>**Peso Total Máximo Autorizado (PTMA)**<br>**Peso Total Rodante (PTR)** | Pesos indicados en la placa del constructor (consulte el párrafo «Placas de identificación» en el capítulo 6) |
| **Peso remolque con freno de inercia*** | se obtiene calculando: **PTR - PMAC** |
| **Peso remolque sin freno de inercia*** | 348 |
| **Carga admitida sobre la bola de enganche*** | 65 |
| **Carga admitida sobre el techo** | 60 kg (incluido dispositivo portador) |

*** Carga remolcable (remolque de caravana, barco...)**
Se prohíbe el remolcado cuando el cálculo PTR - PMAC es igual a cero.

- Es importante respetar las condiciones de remolcado admitidas por la legislación local y, en particular, las definidas por el código de circulación. Para instalar un enganche de remolque infórmese en su Representante de la marca.
- En el caso de un vehículo remolcado, **el peso total rodante (vehículo + remolque) no deberá sobrepasarse nunca**. No obstante se permitirá:
  - sobrepasar el PTMA trasero hasta un límite del 15 %,
  - sobrepasar el PMAC hasta un límite del 10% o en 100 kg como máximo (el que se alcance primero).

  En ambos casos, la velocidad máxima del conjunto rodante no debe superar los 100 km/h y la presión de los neumáticos debe aumentarse en 0,2 bares (3 PSI).
- El rendimiento del motor y la aptitud en cuesta disminuyen con la altitud, por lo que recomendamos reducir la carga máxima en un 10% a 1.000 metros, y después en un 10% suplementario por cada 1.000 metros más.

# PIEZAS DE RECAMBIO Y REPARACIONES

Las piezas de recambio de origen están concebidas basándose en un pliego de condiciones muy estricto y son objeto de tests muy específicos. Por ello, estas piezas tienen un nivel de calidad como mínimo equivalente al de las piezas montadas en los vehículos nuevos.

Utilizando sistemáticamente las piezas de recambio de origen, usted tendrá la seguridad de preservar las prestaciones de su vehículo. Más aún, las reparaciones efectuadas en la Red de la marca con piezas de recambio de origen están garantizadas según las condiciones que aparecen al dorso de la orden de reparación.

# JUSTIFICANTES DE MANTENIMIENTO

**VIN:** .....

| Fecha: | Km: | N° de factura: | Comentarios/varios |
|---|---|---|---|
| **Tipo de intervención:**<br>Revisión □<br>..... □<br>**Control anticorrosión:**<br>OK □ No OK* □<br>*Véase página específica | | **Sello** | |

| Fecha: | Km: | N° de factura: | Comentarios/varios |
|---|---|---|---|
| **Tipo de intervención:**<br>Revisión □<br>..... □<br>**Control anticorrosión:**<br>OK □ No OK* □<br>*Véase página específica | | **Sello** | |

| Fecha: | Km: | N° de factura: | Comentarios/varios |
|---|---|---|---|
| **Tipo de intervención:**<br>Revisión □<br>..... □<br>**Control anticorrosión:**<br>OK □ No OK* □<br>*Véase página específica | | **Sello** | |

# JUSTIFICANTES DE MANTENIMIENTO (continuación)

**VIN:** .....

| Fecha: | Km: | N° de factura: | Comentarios/varios |
|---|---|---|---|
| **Tipo de intervención:**<br>Revisión □<br>..... □<br>**Control anticorrosión:**<br>OK □ No OK* □<br>*Véase página específica | | **Sello** | |

| Fecha: | Km: | N° de factura: | Comentarios/varios |
|---|---|---|---|
| **Tipo de intervención:**<br>Revisión □<br>..... □<br>**Control anticorrosión:**<br>OK □ No OK* □<br>*Véase página específica | | **Sello** | |

| Fecha: | Km: | N° de factura: | Comentarios/varios |
|---|---|---|---|
| **Tipo de intervención:**<br>Revisión □<br>..... □<br>**Control anticorrosión:**<br>OK □ No OK* □<br>*Véase página específica | | **Sello** | |

# JUSTIFICANTES DE MANTENIMIENTO (continuación)

**VIN:** .....

| Fecha: | Km: | N° de factura: | Comentarios/varios |
|---|---|---|---|
| **Tipo de intervención:**<br>Revisión □<br>..... □<br>**Control anticorrosión:**<br>OK □ No OK* □<br>*Véase página específica | | **Sello** | |

| Fecha: | Km: | N° de factura: | Comentarios/varios |
|---|---|---|---|
| **Tipo de intervención:**<br>Revisión □<br>..... □<br>**Control anticorrosión:**<br>OK □ No OK* □<br>*Véase página específica | | **Sello** | |

| Fecha: | Km: | N° de factura: | Comentarios/varios |
|---|---|---|---|
| **Tipo de intervención:**<br>Revisión □<br>..... □<br>**Control anticorrosión:**<br>OK □ No OK* □<br>*Véase página específica | | **Sello** | |

# JUSTIFICANTES DE MANTENIMIENTO (continuación)

**VIN:** .....

| Fecha: | Km: | N° de factura: | Comentarios/varios |
|---|---|---|---|
| **Tipo de intervención:**<br>Revisión □<br>..... □<br>**Control anticorrosión:**<br>OK □ No OK* □<br>*Véase página específica | | **Sello** | |

| Fecha: | Km: | N° de factura: | Comentarios/varios |
|---|---|---|---|
| **Tipo de intervención:**<br>Revisión □<br>..... □<br>**Control anticorrosión:**<br>OK □ No OK* □<br>*Véase página específica | | **Sello** | |

| Fecha: | Km: | N° de factura: | Comentarios/varios |
|---|---|---|---|
| **Tipo de intervención:**<br>Revisión □<br>..... □<br>**Control anticorrosión:**<br>OK □ No OK* □<br>*Véase página específica | | **Sello** | |

# JUSTIFICANTES DE MANTENIMIENTO (continuación)

**VIN:** .....

| Fecha: | Km: | N° de factura: | Comentarios/varios |
|---|---|---|---|
| **Tipo de intervención:**<br>Revisión □<br>..... □<br>**Control anticorrosión:**<br>OK □ No OK* □<br>*Véase página específica | | **Sello** | |

| Fecha: | Km: | N° de factura: | Comentarios/varios |
|---|---|---|---|
| **Tipo de intervención:**<br>Revisión □<br>..... □<br>**Control anticorrosión:**<br>OK □ No OK* □<br>*Véase página específica | | **Sello** | |

| Fecha: | Km: | N° de factura: | Comentarios/varios |
|---|---|---|---|
| **Tipo de intervención:**<br>Revisión □<br>..... □<br>**Control anticorrosión:**<br>OK □ No OK* □<br>*Véase página específica | | **Sello** | |

# JUSTIFICANTES DE MANTENIMIENTO (continuación)

**VIN:** .....

| Fecha: | Km: | N° de factura: | Comentarios/varios |
|---|---|---|---|
| **Tipo de intervención:**<br>Revisión □<br>..... □<br>**Control anticorrosión:**<br>OK □ No OK* □<br>*Véase página específica | | **Sello** | |

| Fecha: | Km: | N° de factura: | Comentarios/varios |
|---|---|---|---|
| **Tipo de intervención:**<br>Revisión □<br>..... □<br>**Control anticorrosión:**<br>OK □ No OK* □<br>*Véase página específica | | **Sello** | |

| Fecha: | Km: | N° de factura: | Comentarios/varios |
|---|---|---|---|
| **Tipo de intervención:**<br>Revisión □<br>..... □<br>**Control anticorrosión:**<br>OK □ No OK* □<br>*Véase página específica | | **Sello** | |

# CONTROL ANTICORROSIÓN

En caso de que la prórroga de la garantía esté condicionada por una reparación, ésta se indicará a continuación.

**VIN:** .....

| | | |
|---|---|---|
| Realizar reparación por corrosión: | 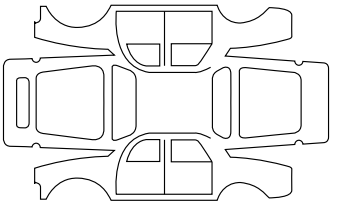 | **Sello** |
| Fecha de reparación: | | |
| Reparación que se debe efectuar: | 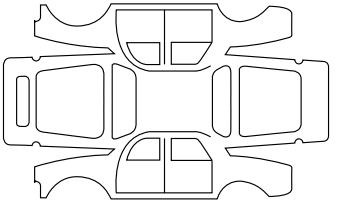 | **Sello** |
| Fecha de reparación: | | |
| Reparación que se debe efectuar: | 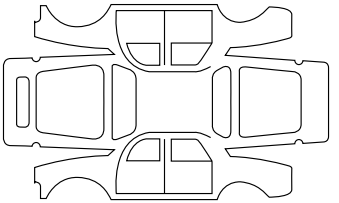 | **Sello** |
| Fecha de reparación: | | |

## CONTROL ANTICORROSIÓN (continuación)

En caso de que la prórroga de la garantía esté condicionada por una reparación, ésta se indicará a continuación.

**VIN:** .....

| | | |
|---|---|---|
| Realizar reparación por corrosión: | 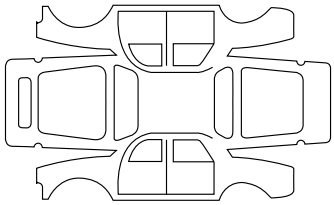 | **Sello** |
| Fecha de reparación: | | |
| Reparación que se debe efectuar: | 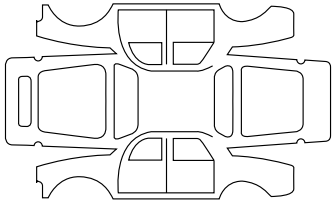 | **Sello** |
| Fecha de reparación: | | |
| Reparación que se debe efectuar: | 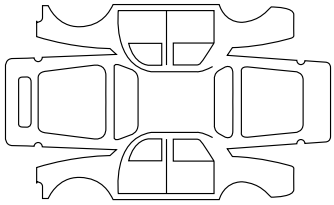 | **Sello** |
| Fecha de reparación: | | |

## CONTROL ANTICORROSIÓN (continuación)

En caso de que la prórroga de la garantía esté condicionada por una reparación, ésta se indicará a continuación.

**VIN:** .....

| | | |
|---|---|---|
| Realizar reparación por corrosión: | 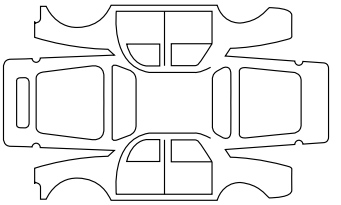 | **Sello** |
| Fecha de reparación: | | |
| Reparación que se debe efectuar: | 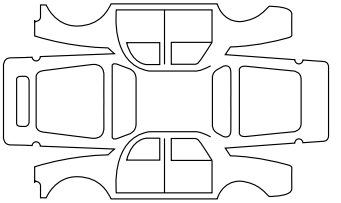 | **Sello** |
| Fecha de reparación: | | |
| Reparación que se debe efectuar: | 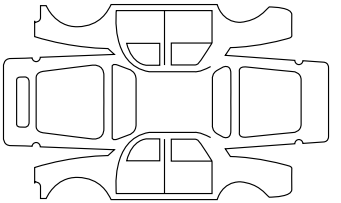 | **Sello** |
| Fecha de reparación: | | |

## CONTROL ANTICORROSIÓN (continuación)

En caso de que la prórroga de la garantía esté condicionada por una reparación, ésta se indicará a continuación.

**VIN:** .....

| | | |
|---|---|---|
| Realizar reparación por corrosión:<br><br>Fecha de reparación: | 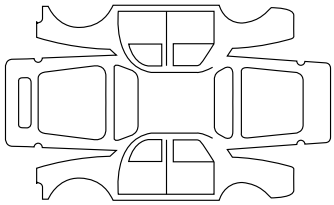 | **Sello** |
| Reparación que se debe efectuar:<br><br>Fecha de reparación: | 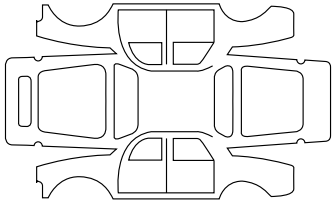 | **Sello** |
| Reparación que se debe efectuar:<br><br>Fecha de reparación: | 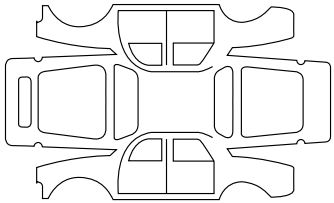 | **Sello** |

## CONTROL ANTICORROSIÓN (continuación)

En caso de que la prórroga de la garantía esté condicionada por una reparación, ésta se indicará a continuación.

**VIN:** .....

| | | |
|---|---|---|
| Realizar reparación por corrosión: | 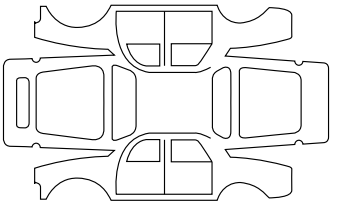 | **Sello** |
| Fecha de reparación: | | |
| Reparación que se debe efectuar: | 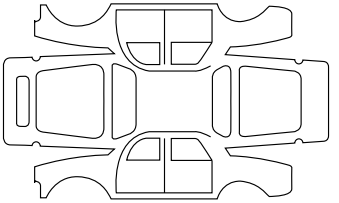 | **Sello** |
| Fecha de reparación: | | |
| Reparación que se debe efectuar: | 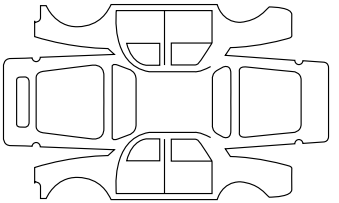 | **Sello** |
| Fecha de reparación: | | |

# ÍNDICE ALFABÉTICO (1/5)


**A**

A.S.R. (antipatinado) ..... 2.12 → 2.14
ABS ..... 2.12 → 2.14
accesorios ..... 5.34
aceite motor ..... 4.4 → 4.9
acondicionador de aire ..... 3.7 → 3.18
ahorro de carburante ..... 2.8 → 2.10
airbag ..... 1.20 → 1.23, 1.25 – 1.26
aire acondicionado ..... 3.7 → 3.17
aireadores ..... 3.2 – 3.3
alarma sonora ..... 1.48
alarma sonora de olvido de luces ..... 1.57
altavoces
  emplazamiento ..... 5.32 – 5.33
anillas de amarre ..... 3.38
anillas de remolcado ..... 5.6, 5.29 – 5.30
anomalías de funcionamiento ..... 5.35 → 5.39
antiniebla
  faros ..... 5.16
antipatinado: A.S.R. ..... 2.12 → 2.14
antipolución
  consejos ..... 2.8 → 2.10
antirrobo (contactor) ..... 2.2
apoyacabezas ..... 1.12, 3.30
arranque del motor ..... 2.2 – 2.3
asientos
  ajuste ..... 1.12 → 1.15, 3.30 – 3.31
asientos calefactantes ..... 1.13
asientos delanteros ..... 1.13 → 1.15
asientos para niños ..... 1.27 – 1.28, 1.30 → 1.36
asientos traseros ..... 3.32
  funcionalidades ..... 3.32
asistencia al frenado de emergencia ..... 2.12 → 2.14
asistencia de dirección ..... 2.6
autonomía de cambio de aceite ..... 1.51

**B**

baca de techo
  barras de techo ..... 3.39
bandeja trasera ..... 3.35 – 3.36
banqueta trasera ..... 3.33
barras de techo ..... 3.39
batería ..... 4.11
  descargada ..... 5.23 – 5.24
bloqueo de las puertas ..... 1.4 → 1.9
bocina ..... 2.24

**C**

caja de velocidades automática (utilización) ..... 2.23
caja de velocidades Quickshift ..... 2.22 → 2.26
calefacción ..... 3.4 → 3.18
calidad del carburante ..... 1.63
cambio de lámparas ..... 5.17 → 5.19
cambio de rueda ..... 5.8 – 5.9
cambio de velocidades ..... 2.6
capacidad del depósito de carburante ..... 1.63
capacidades aceite motor ..... 4.4 → 4.6
capot motor ..... 4.2 – 4.3
características de los motores ..... 6.4
características técnicas ..... 6.2 – 6.3, 6.6 – 6.7
caravana ..... 5.29 – 5.30, 6.6
carburante
  calidad ..... 6.4
  consejos de ahorro ..... 2.8 → 2.10
  llenado ..... 1.64
cargas remolcables ..... 6.6
catalizador ..... 2.4
cenicero ..... 3.29
cinturones de seguridad ..... 1.16 → 1.19
climatización ..... 3.7 → 3.17
condenación automática de los abrientes al circular ..... 1.10
conducción ..... 2.2, 2.5, 2.8 → 2.10, 2.12 → 2.21

# ÍNDICE ALFABÉTICO (2/5)


consejos prácticos ..... 2.8 → 2.10
conservación:
  autonomía de cambio de aceite ..... 6.8 → 6.13
  carrocería ..... 4.12 – 4.13
  mecánica ..... 4.4 – 4.6, 6.8 → 6.13
  tapizados interiores ..... 4.14
contactor de arranque ..... 2.2
control anticorrosión ..... 6.14 → 6.18
control dinámico de conducción: E.S.P. ..... 2.12 → 2.14
cuadro de instrumentos ..... 1.44 → 1.51
cubreequipajes ..... 3.37

**D**
depósito
  lavacristales ..... 4.9
depósito de carburante ..... 1.63 – 1.64
desempañado
  luneta ..... 3.5
deshielo
  luneta ..... 3.15
deshielo/desempañado de la luneta ..... 1.62, 3.15
deshielo/desempañado del parabrisas ..... 3.16
dimensiones ..... 6.5
dirección asistida ..... 2.6
dispositivos complementarios a los cinturones ..... 1.24 – 1.25
dispositivos de protección lateral ..... 1.25
dispositivos de retención complementarios ..... 1.26
  a los cinturones delanteros ..... 1.20 → 1.23
dispositivos de retención para niños .1.27 – 1.28, 1.30 → 1.36

**E**
E.S.P.: control dinámico de conducción ..... 2.12 → 2.14
elevalunas ..... 3.20
embellecedores ..... 5.7
encendedor ..... 3.29
escobillas del limpia ..... 5.13
espejos de cortesía ..... 3.22

**F**
faros
  adicionales ..... 5.16
  antiniebla ..... 5.16
  delanteros ..... 5.14 → 5.16
  sustitución de las lámparas ..... 5.14 → 5.16
filtro
  de aceite ..... 4.6
  de aire ..... 2.8, 4.9
  de gasóleo ..... 2.8, 4.9
  habitáculo ..... 4.9
frenado de emergencia ..... 2.12 → 2.14
freno de mano ..... 2.7
fusibles ..... 5.26 → 5.28

**G**
gato ..... 5.2
guardaobjetos ..... 3.25 → 3.28

**H**
hora ..... 1.53 – 1.54

**I**
identificación del vehículo ..... 6.2 – 6.3
iluminación del maletero
  sustitución de las lámparas ..... 5.22
iluminación interior:
  sustitución de las lámparas ..... 5.21 – 5.22
iluminación:
  exterior ..... 1.56 → 1.58
  interior ..... 3.19, 5.21 – 5.22
incidentes
  anomalías de funcionamiento ..... 5.35 → 5.39
indicadores ..... 1.48

# ÍNDICE ALFABÉTICO (3/5)


indicadores:
de temperatura exterior ..... 1.53
inflado de los neumáticos ..... 4.10
instalación de la radio ..... 5.32 – 5.33
intermitentes ..... 5.14

**J**
justificantes de mantenimiento ..... 6.8 → 6.13

**K**
kit de inflado de los neumáticos ..... 5.3 → 5.5

**L**
lámparas
sustitución ..... 5.14 → 5.16
lavacristales ..... 1.60 → 1.62
lavado ..... 4.12 – 4.13
limitador de velocidad ..... 2.15 → 2.17
limpiaparabrisas ..... 1.62
limpiaparabrisas/lavaparabrisas ..... 1.60 – 1.61
líquido de frenos ..... 4.7
líquido de refrigeración ..... 4.8
luces de stop
sustitución de las lámparas ..... 5.18
luces delanteras
sustitución de las lámparas ..... 5.14 → 5.16
luces traseras
iluminadores de la placa de matrícula ..... 5.19
sustitución de las lámparas ..... 5.17
luces:
de carretera ..... 1.57, 5.15
de cruce ..... 1.57, 5.15
de dirección ..... 1.39
de marcha atrás ..... 5.17
de niebla ..... 1.58, 5.16 – 5.17
de posición ..... 1.56, 5.15
de precaución ..... 1.39
de stop ..... 5.17
iluminadores de la placa de matrícula ..... 5.19
indicadores de dirección ..... 5.15, 5.17
repetidores laterales ..... 5.20
luneta
desempañado ..... 3.5, 3.15

**LL**
llave de embellecedor ..... 5.6
llave de la rueda ..... 5.6
llave de seguridad ..... 1.2
llave/telemando de radiofrecuencia
utilización ..... 1.2
llaves ..... 1.2 – 1.3

**M**
maletero ..... 3.34 → 3.36
mandos ..... 1.44 → 1.47, 3.9
mantenimiento ..... 2.8
marcha atrás
paso ..... 2.6
medio ambiente ..... 2.11
motor
características ..... 6.4
MP3 ..... 3.29

**N**
neumáticos ..... 2.10, 4.10, 5.10 → 5.12
niños ..... 1.27 – 1.28
nivel de aceite del motor ..... 4.4, 4.7 → 4.9
nivel de carburante ..... 1.48
niveles:
aceite motor ..... 4.5 – 4.6

# ÍNDICE ALFABÉTICO (4/5)


**O**

ordenador de a bordo ..... 1.49 → 1.51

**P**

palanca de velocidades ..... 2.6
parabrisas ..... 3.22
parada del motor ..... 2.3
particularidad de los vehículos diésel ..... 2.5
particularidad de los vehículos gasolina ..... 2.4
pesos ..... 6.6
piezas de recambio ..... 6.7
pilas (telemando) ..... 5.25
pinchazo ..... 5.2, 5.8 – 5.9
pintura
  mantenimiento ..... 4.12 – 4.13
  referencia ..... 6.2 – 6.3
placas de identificación ..... 6.2 – 6.3
plafones ..... 5.21
portaobjetos ..... 3.25 → 3.28
preequipo de la radio ..... 5.32 – 5.33
presión de los neumáticos ..... 4.10
pretensores de los cinturones de seguridad ..... 1.20 → 1.25
puerta del maletero ..... 3.34 → 3.36
puertas ..... 1.6 → 1.9
puesta en marcha del motor ..... 2.3

**Q**

quitasol ..... 3.22

**R**

radio ..... 5.32 – 5.33
  preequipo ..... 5.32 – 5.33
reglaje de la posición de conducción ..... 1.16 – 1.17
reglaje de los asientos ..... 3.32
reglaje de los asientos delanteros ..... 1.13
reglaje de los faros ..... 1.59
reglaje eléctrico de la altura de los faros ..... 1.59
regulación de la temperatura ..... 3.7 → 3.17
regulador de velocidad ..... 2.15 → 2.21
regulador-limitador de velocidad ..... 2.15 → 2.21
reloj ..... 1.53
remolcado ..... 6.6
  en caso de avería ..... 5.29 – 5.30
  remolque ..... 5.29 → 5.31
repetidores laterales
  sustitución de las lámparas ..... 5.20
retención niños ..... 1.27 – 1.28, 1.30 → 1.36
retrovisores ..... 1.55
rodaje ..... 2.2
rueda de repuesto ..... 5.2, 5.6
ruedas (seguridad) ..... 5.10 → 5.12

**S**

seguridad niños ..... 1.2, 1.27 – 1.28, 1.30 → 1.36
señal peligro ..... 1.39
señalización acústica y luminosa ..... 1.39
señalización e iluminación ..... 1.56 → 1.58
sistema antibloqueo de ruedas: ABS ..... 2.12 → 2.14
sistema antipatinado: A.S.R. ..... 2.12
sistema de retención para niños ..... 1.27 – 1.28, 1.30 → 1.36

**T**

techo solar ..... 3.23 – 3.24
telemando de bloqueo ..... 1.2 → 1.4
telemando de bloqueo eléctrico de las puertas
  pilas ..... 5.25
temperatura exterior ..... 1.53 – 1.54
testigos de control ..... 1.44 → 1.47
toma de accesorios ..... 3.29
transporte de niños ..... 1.27 – 1.28, 1.30 → 1.36
transporte de objetos
  en el maletero ..... 3.38

# ÍNDICE ALFABÉTICO (5/5)

**U**
utilización invernal ..... 5.12

**V**
vaciado motor ..... 4.6
varilla de aceite motor ..... 4.4 → 4.6
ventilación ..... 3.4 → 3.18
visualizador ..... 1.48 → 1.51
volante de dirección
ajuste ..... 1.52

**W**
warning ..... 1.39

( www.e-guide.renault.com )

RENAULT S.A.S. SOCIÉTÉ PAR ACTIONS SIMPLIFIÉE AU CAPITAL DE 533 941 113 € / 13-15, QUAI LE GALLO
92100 BOULOGNE-BILLANCOURT R.C.S. NANTERRE 780 129 987 — SIRET 780 129 987 03591 / TÉL. : 0810 40 50 60
NU 773-9 – 99 91 012 72R – 01/2011 – Edition espagnole